



MEMORIA ANUAL

2013



Banco de la Nación



Una bancarización más eficiente, humana,
cercana, realista y vivencial.
Más peruana.



Banco de la Nación
el banco de todos



Agente Multired. Chiclayo.

Índice

“Pensamos en el futuro, educando hacia el mañana, apostando por el desarrollo”.

 <p>Carta del presidente</p> <p>6</p>	 <p>Misión, visión, valores y principios</p> <p>10</p>	 <p>Directorio y cuerpo gerencial</p> <p>12</p>	 <p>Informe macro económico</p> <p>20</p>	 <p>Un banco de canales</p> <p>32</p>
 <p>Un banco para todos</p> <p>42</p>	 <p>Banca de servicios</p> <p>50</p>	 <p>Banca personal</p> <p>60</p>	 <p>Camino a la excelencia</p> <p>66</p>	 <p>Un banco que avanza</p> <p>74</p>
 <p>Un banco reconocido</p> <p>82</p>	 <p>Gestión financiera</p> <p>92</p>	 <p>Gestión de riesgos</p> <p>98</p>	 <p>Dictamen de auditoría y estados financieros</p> <p>108</p>	



Fotografía: Omar Lucas

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

El Banco de la Nación como entidad financiera del sector público mantiene su enfoque de modernidad, eficiencia y seguridad en las transacciones, así como una vasta experiencia que nos lleva a asumir el reto de incrementar la inclusión financiera mediante el desarrollo de estrategias con sólido enfoque de Responsabilidad Social, y afianzar nuestro compromiso integral de construir un mejor país cada día a través de un persistente trabajo en educación financiera.

Compromiso que radica en una oferta comercial ética, de vanguardia y altamente competente para servidores y pensionistas del sector público, con mayor calidad de atención a través de un crecimiento descentralizado de nuestra red de agencias que llegó a un total de 590 agencias a nivel nacional, de las cuales el 85 % están ubicadas en provincias, siendo 347 de ellas ubicadas en localidades donde constituyen la Única Oferta Bancaria.

Sumando a ello tenemos la consolidación del nuevo canal de atención diseñado para los pequeños comercios, nuestro Agente Multired, cuya rápida implementación generó desde sus inicios una solución eficiente que acerca el banco a la ciudadanía, destacando su expansión en provincias como un canal práctico y confiable que a la vez optimiza la calidad de atención en la red de agencias. En el 2013 los agentes afiliados llegaron a 2421, y se estima tener 3500 en el 2014.

Es así como nos preparamos para el futuro, con una banca cada vez más personalizada, superando nuestros estándares en la gestión comercial y al emprender nuevos desafíos que marcarán un hito en la historia del Banco de la Nación y del país al iniciar la construcción de la nueva sede institucional y una oferta de productos y servicios adaptados a la realidad de los más necesitados en el país.

Carlos Manuel Díaz Mariños
Presidente Ejecutivo
del Banco de la Nación

STATEMENT 2013

Banco de la Nación, as a public financial entity, keeps focused on modernity, efficiency and safety in transactions. It also counts with wide experience, which enables us to take on the challenge of increasing financial inclusion by developing strategies with a solid social responsibility approach. All of this allows us to strengthen our comprehensive commitment of continuously building a better country through persistent work on financial education.

We are also committed with our clients to bring them ethical, cutting-edge and highly competitive commercial services for state employees and pensioners; with a better quality service thanks to decentralized growth of our office network, which now includes a total of 590 offices throughout Peru, 85 % of which are located outside the capital, and of which 347 are located in towns and villages where they offer the only available banking service.

Additionally, we have the consolidation of our new customer service channel designed for the small businesses, Agente Multired, whose fast implementation has created an efficient solution that brings the bank closer to the people; mainly outside Lima, where Agente Multired stands out as a practical and trustworthy channel that also optimizes the service quality in our office network. During 2013 the number of affiliated agents reached 2421, while this number is projected to grow to 3500 in 2014.

This is how we face the future, with increasingly customized banking, improving our business management standards and taking on new challenges, such as building the institution's new headquarters and offering an array of products and services adapted to the reality of needed people in Peru.

We hold the firm conviction that these events will represent a milestone in the history of the Banco de la Nación and most of all, of our country.

Carlos Manuel Díaz Mariños

Executive Chairman
of the Banco de la Nación
(National Bank of Peru)

“ This is how we
face the future,
with increasingly
customized
banking, exceeding
our business
management
standards and
taking on new
challenges ”

Misión

El Banco de la Nación brinda servicios a las entidades estatales, promueve la bancarización y la inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía, complementando al sector privado y fomentando el crecimiento descentralizado del país a través de una gestión eficiente y autosostenible.

Visión

Ser reconocido como socio estratégico del Estado peruano para la prestación de servicios financieros innovadores y de calidad, dentro de un marco de gestión basado en prácticas de buen gobierno corporativo y gestión del talento humano.



Valores institucionales

→ Vocación de servicio al ciudadano

El Banco de la Nación y sus trabajadores se preocupan de atender con un trato oportuno, humano y de calidad a los ciudadanos que requieren de sus productos y servicios financieros.

→ Compromiso e identificación

Los trabajadores del Banco de la Nación muestran una actitud que busca superar las dificultades para alcanzar los objetivos con plena identificación institucional en cada localidad.

→ Promoción de la cultura financiera

Los trabajadores del Banco de la Nación fomentan el ahorro y los servicios que permiten integrar a los ciudadanos al mercado.

→ Conducta ética y profesional

Los trabajadores del Banco de la Nación demuestran un comportamiento honesto, probo, transparente y de conducta intachable en su desempeño.

→ Responsabilidad social e inclusión financiera

Los trabajadores participan activamente en su comunidad, promoviendo la educación e inclusión financiera del ciudadano a fin de evitar cualquier tipo de discriminación.



Directorio

“Trabajamos intensamente, tomando en cuenta los mecanismos de velocidad, modernidad y competencia. Sin embargo, nuestro mayor legado es el bienestar por encima del aspecto rentable”.



Carlos Manuel
Díaz Mariños
Presidente Ejecutivo



Carlos Augusto
Oliva Neyra
Vicepresidente



Juan Manuel
Echevarría Arellano
Director
(Hasta el 30 de
setiembre de 2013)



Alfonso Jesús
Garcés Manyari
Director
(Desde el 01 de octubre
de 2013)



José Giancarlo
Gasha Tamashiro
Director



Carlos Adrián
Linares Peñaloza
Director

Gerentes



Juan Carlos
Galfré García
Gerente General

Mariza
Arbulú Loyola
Recursos Humanos

Idelfonso
Avalos Sanjinez
Red de Agencias

Arón
Kizner Zamudio
Secretaría General

Liliana
Lazo Rodríguez
**Planeamiento y
Desarrollo**

Pietro
Malfitano Malfitano
Riesgos

Gerentes



Percy
Núñez Vergara
Finanzas



Oscar
Pajuelo Gonzáles
**Contabilidad y
Logística**



Luis
Palomino Reina
Negocios
(Desde el 25 de
julio de 2013)



Mara
Rodríguez Cuadros
Asesoría Jurídica



Luis
Saavedra Zegarra
Informática



Basilia
Varsakelis Loyo
Negocios
(Hasta el 24 de
julio de 2013)



Isaías
Villanueva Mory
Operaciones



Informe macroeconómico

“Me siento orgullosa de
mostrar nuestras riquezas
naturales y culturales, trabajo
con empeño por ello”.

Alexis
Guía turística. Arequipa.

Fundo Sabandía. Arequipa.





Puerto Internacional de Paita. Piura.

→ Introducción

La economía mundial en el 2013, mostró signos de recuperación a ritmo moderado. Si bien existen mejoras destacables en los indicadores de actividad económica para Europa y China, en Estados Unidos los resultados estuvieron por debajo de lo esperado. Recién a partir del cuarto trimestre los indicadores muestran mejoría en el mercado laboral y se logra la estabilización del mercado inmobiliario a pesar del cierre parcial del gobierno a inicios de octubre. En este escenario de leve recuperación y con la inflación controlada, la Reserva Federal anunció en diciembre una reducción en su programa de compras de activos, de US\$ 10 mil millones a US\$ 75 mil millones a partir de enero 2014. Esta evolución ha influido en la recuperación del comercio internacional y cierta normalización en las condiciones financieras internacionales, estimándose un crecimiento de la economía mundial de 2.9 %.

Durante el año 2013, la economía peruana pasó por un proceso de moderación cíclica, luego de varios trimestres de fuerte expansión apoyada por condiciones externas excepcionalmente favorables. Debido a ello, la desaceleración es transitoria y refleja una fase de adecuación hacia tasas de crecimiento más en línea con el Producto Bruto Interno (PBI) potencial (nivel de producción que puede sostenerse sin generar desequilibrios macroeconómicos).

La demanda interna se expandió 5.7 %, debido a que la inversión privada solo presentó un crecimiento de 3.9 % menor en relación al año pasado. Sin embargo, como porcentaje del PBI, la inversión privada se mantiene en niveles superiores al 20 % durante dos años consecutivos. Por su parte, la tasa de referencia a partir de noviembre se redujo a 4.0 %. Asimismo, se aplicaron otras medidas de política monetaria, tales como modificaciones en el régimen de encaje, cuya finalidad fue moderar la expansión del crédito y reducir la vulnerabilidad del sistema financiero ante una potencial salida abrupta de capitales.

La actividad bancaria continuó mostrando una evolución positiva, favorecida principalmente por el dinamismo del país y sustentada en sólidos equilibrios macroeconómicos. Al mes de diciembre de 2013, el saldo de colocaciones del Sistema Bancario (incluido el Banco de la Nación) a nivel nacional creció 19 % respecto del año anterior y asciende a S/. 176 661 millones; participando el Banco de la Nación (BN) con el 4.0 % del total del Sistema. La principal modalidad de préstamo del BN correspondió a aquellos otorgados a los trabajadores y pensionistas del sector público correspondiente al 44.4 % (S/. 3157 millones) del saldo total de su cartera. En el caso de la Banca Múltiple, las mayores colocaciones se dieron en los segmentos: corporativo S/. 34 029 millones, medianas empresas S/. 32 254 millones, grandes empresas S/. 29 929 millones y de consumo S/. 29 583 millones.

En relación a los depósitos, el Banco de la Nación participa con el 11.6 % (S/. 22 375 millones) del total de estos en el sistema bancario (S/. 192 696 millones). Asimismo, en el BN los depósitos a la vista representan la principal modalidad de captación con S/. 14 761 millones de saldo (66.0 %), en contraste con la banca privada, donde destaca por su mayor monto la captación de depósitos a plazo (S/. 78 705 millones) y representa el 46.2 % del total de depósitos en la banca múltiple. Sin embargo, en el BN, la estructura de los mismos responde principalmente al objeto de administrar por delegación las cuentas del tesoro público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos y de agente financiero del Estado cuando se le requiera.

COLOCACIONES Y DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO
Al 31 de diciembre 2013

COLOCACIONES	MILL. S/.	PART. DEL TOTAL %	PART. DEL TOTAL %	DEPÓSITOS	MILL. S/.	PART. DEL TOTAL %	PART. %
Bco. de la Nación	7, 106	4.0	100.0	Bco. de la Nación	22, 375	11.6	100.0
Sobregiros Cta. Cte.	1, 810	1.0	25.5	A la vista	14, 761	7.7	66.0
Préstamos	1, 997	1.1	28.1	Ahorro	4, 981	2.6	22.3
Hipotecario	104	0.1	1.5	A plazo	2, 634	1.4	11.8
Consumo	3, 157	1.8	44.4				
Otros	38	0.0	0.5				
Banca Múltiple	169, 555	96.0	100.0	Banca Múltiple	170, 320	88.4	100.0
Corporativos	34, 029	19.3	20.1	A la vista	51, 854	26.9	30.4
Grandes empresas	29, 929	16.9	17.7	Ahorro	39, 762	20.6	23.3
Medianas empresas	32, 254	18.3	19.0	A plazo	78, 705	40.8	46.2
Pequeñas empresas	13, 298	7.5	7.8				
Microempresas	1, 873	1.1	1.1				
Hipotecario	28, 589	16.2	16.9				
Consumo	29, 583	16.7	17.4				
TOTAL	176, 661	100.0		TOTAL	192, 696	100.0	

Fuente: SBS - BN

La bancarización (depósitos/PBI) y la intermediación (colocaciones/PBI) del sistema bancario en el Perú han crecido de forma sostenida durante los últimos años. A diciembre del año 2013, ascienden a 33.16 % y 30.40 % respectivamente.

BANCARIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO (*)

AÑO	BANCARIZACIÓN (%)	INTERMEDIACIÓN (%)
2006	22.72	17.92
2011	28.90	26.82
2012	29.64	27.86
2013	33.16	30.40

(*): Cifras a Marzo 2014

Nota: Incluye al Banco de la Nación | Fuente: INEI - SBS

→ Actividad productiva

Durante el año 2013 el Producto Bruto Interno (PBI) del país creció 5.02 %, logrando 15 años de evolución positiva sostenida. A lo largo de este año, todos los sectores económicos registraron crecimiento, destacando aquellos ligados a la actividad no primaria que crecieron 5.4 %, impulsados por la construcción, el comercio y los servicios. Los sectores primarios también se expandieron un 3.1 %, observándose recuperación en pesca e hidrocarburos.

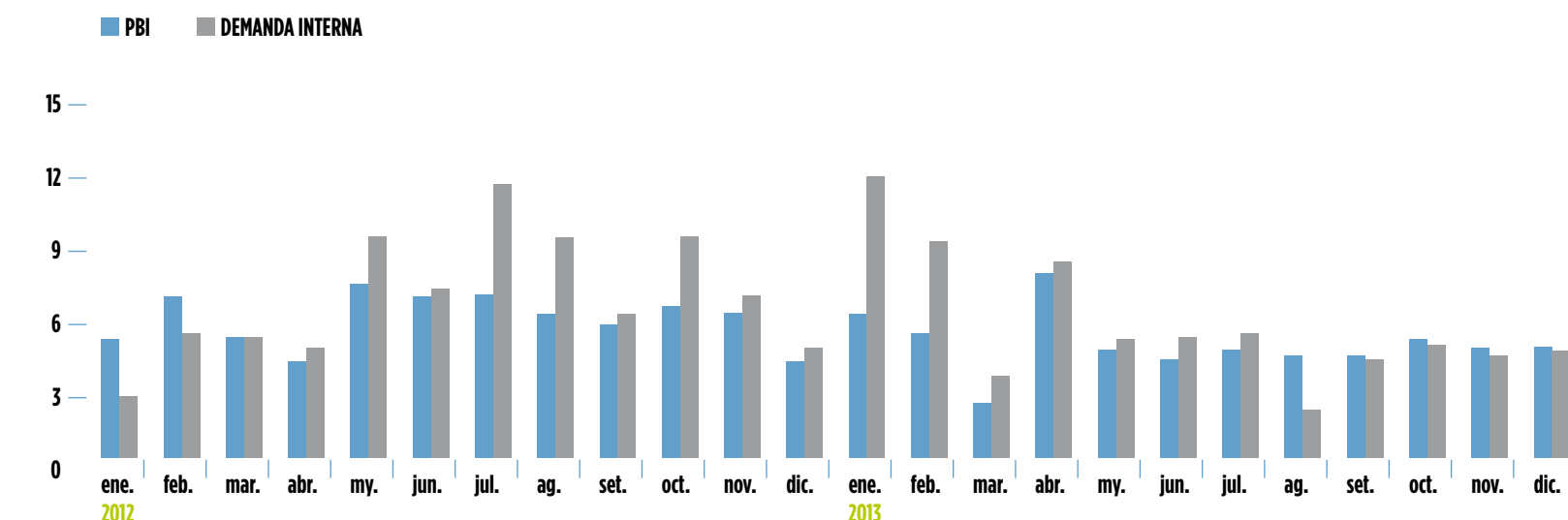
Sin embargo, se observó cierta desaceleración del PBI en comparación al alcanzado durante el año 2012 (6.3 %), explicable debido a la reducción del crecimiento de la inversión privada (13.5 % - 3.9 %) y la menor tasa de consumo privado (5.8 % - 5.4 %), sumándose a todo ello el menor incremento de las exportaciones, que pasaron de 5.9 % a 1.0 %, hecho originado en la debilidad de los mercados globales.

PRODUCTO BRUTO INTERNO (*)
(Variaciones porcentuales acumuladas)

SECTORES	PONDERACIÓN	2012				2013			
		MAR	JUN	SET	DIC	MAR	JUN	SET	DIC
Agropecuario	7.6	2.5	5.7	5.2	5.1	6.2	2.54	1.83	2.2
Pesca	0.7	-10.0	-10.4	-7.3	-10.8	6.4	1.53	3.01	12.3
Minería e hidrocarburos	4.7	3.3	3.8	3.6	2.2	-2.8	1.10	1.83	2.9
Manufactura	16.0	-0.8	-0.3	1.0	1.3	0.5	1.91	1.84	1.7
Electricidad y agua	1.9	6.3	5.6	5.4	5.2	4.8	5.43	5.63	5.6
Construcción	5.6	12.5	14.6	16.2	15.2	12.0	13.22	10.48	8.5
Comercio	14.6	7.9	7.1	6.8	6.7	5.0	5.72	5.52	5.8
Otros servicios	48.9	8.0	7.7	7.5	7.4	5.7	6.09	6.13	6.2
ECONOMÍA TOTAL	100.0	6.0	6.2	6.4	6.3	4.7	5.2	5.0	5.0

(*): Cifras a Marzo 2014
Fuente: INEI

ACTIVIDAD ECONÓMICA MENSUAL: 2012 - 2013
(Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: INEI, BCRP

→ Precios

El índice de precios al consumidor en Lima metropolitana durante el 2013 registró una variación de 2.86 %, con una tasa promedio mensual de 0.24 %; cifra que se sitúa dentro del rango meta anual de inflación estimado por el Banco Central de Reserva del Perú. El resultado de este año, encuentra su explicación en el incremento de precios del pescado y la comida fuera del hogar; así como en el aumento del precio de la gasolina, el gasto en educación y las tarifas eléctricas.

Según grandes grupos de consumo, durante el año crecieron los grupos de: alimentos y bebidas (2.24 %); transportes y comunicaciones (3.43 %); esparcimiento, diversión, servicios culturales y de enseñanza (3.55 %); alquiler de vivienda, combustible y electricidad (4.35 %); cuidados y conservación de la salud (4.29 %), vestido y calzado (2.36 %); otros bienes y servicios (1.90 %) y muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda (2.14 %).

El índice de precios al por mayor a nivel nacional (que muestra las variaciones de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas), se incrementó 1.55 % en el año 2013. De igual manera, el índice de precios de maquinaria y equipo en Lima metropolitana, que registra la variación de precios de los bienes de capital de origen nacional e importado, subió en 6.38 %.

→ Tipo de cambio

El tipo de cambio interbancario (venta del nuevo sol por cada dólar) al cierre del mes de diciembre del 2013 fue de S/. 2.798 por dólar. De esta manera, la moneda peruana registra una depreciación anual de 9.73 %. Esta evolución es consistente con el debilitamiento observado por las demás monedas de las economías emergentes respecto al dólar desde abril del 2013, ante las expectativas de un retiro más temprano de lo esperado de las medidas de expansión cuantitativa por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (tapering).

Con la finalidad de evitar la volatilidad del tipo de cambio durante el año, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) intervino en el mercado cambiario comprando US\$ 5210 millones y vendiendo US\$ 5205 millones.

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO: 2013

	NUEVO SOL / DÓLAR		VARIACIÓN DEL T.C		
	PROM. C/V	AL CIERRE 1/	MENSUAL	TRIMESTRAL	ACUMULADA
enero	2.552	2.581	1.22 %		1.22 %
febrero	2.578	2.588	0.27 %		1.49 %
marzo	2.594	2.591	0.12 %	1.61 %	1.61 %
abril	2.598	2.645	2.08 %		3.73 %
mayo	2.646	2.735	3.40 %		7.25 %
junio	2.749	2.782	1.72 %	7.37 %	9.10 %
julio	2.777	2.794	0.43 %		9.57 %
agosto	2.802	2.808	0.50 %		10.12 %
setiembre	2.778	2.784	-0.85 %	0.07 %	9.18 %
octubre	2.769	2.773	-0.40 %		8.75 %
noviembre	2.799	2.802	1.05 %		9.88 %
diciembre	2.786	2.798	-0.14 %	0.50 %	9.73 %

1/ Tipo de Cambio Venta del cierre del mes
Fuente: BCRP

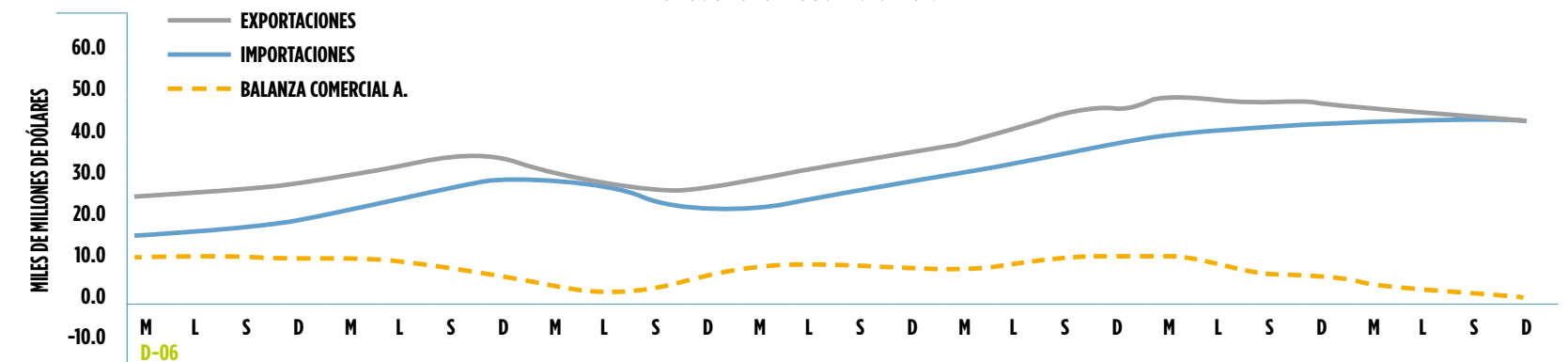
→ Sector externo

Durante el año 2013, la balanza comercial registró un déficit de US\$ 365 millones. El valor de las exportaciones totalizaron US\$ 41 826 millones; es decir, 9.5 % inferior en referencia al monto del año pasado, explicado por un rango menor de ventas al exterior que se refleja tanto en una disminución de precios (87.3 %) como en la reducción de los volúmenes exportados (2.1 %).

Las importaciones totalizaron US\$ 42 191 millones; es decir, 2.6 % más elevado con respecto al año pasado. Esta evolución estuvo en línea con el 5.5 % mayor de importación. Los precios promedio registraron una disminución de 2.7 % por bienes de consumo no duradero e insumos.

Los términos de intercambio mostraron un descenso anual de 4.7 % en relación a similar periodo el año anterior.

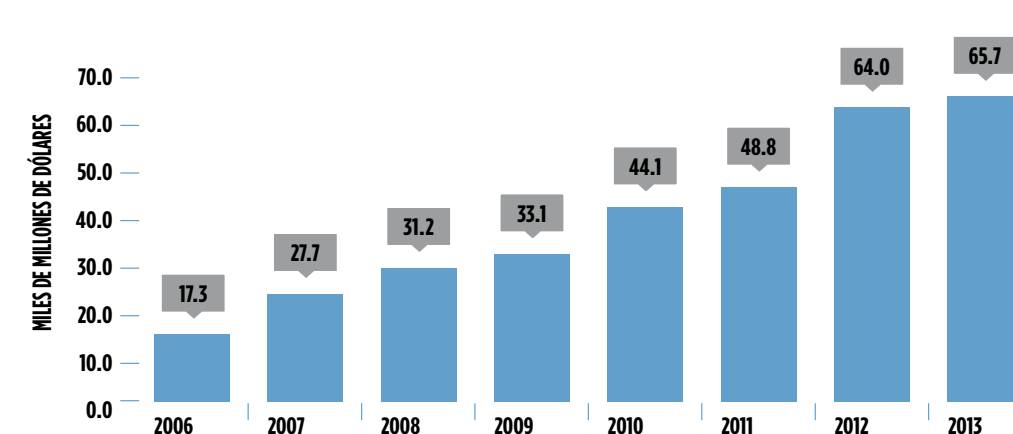
BALANZA COMERCIAL ANUALIZADA
Periodo: ene. 2006 - dic. 2013



→ Reservas internacionales netas

Al 31 de diciembre de 2013, las reservas internacionales netas totalizaron US\$ 65 663 millones. Este monto es mayor en US\$ 1672 millones con respecto al alcanzado al cierre del año 2012. Este nivel de reservas internacionales representa el 32 por ciento del PBI y cubre 8 veces el adeudado externo de corto plazo.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
Periodo: ene. 2006 - dic. 2013



Fuente: BCRP

Por su parte, la posición de cambio del BCRP al 31 de diciembre de 2013 fue de US\$ 41 098 millones, saldo menor en US\$ 4965 millones al alcanzado en el cierre de 2012.

→ Bolsa de valores de Lima

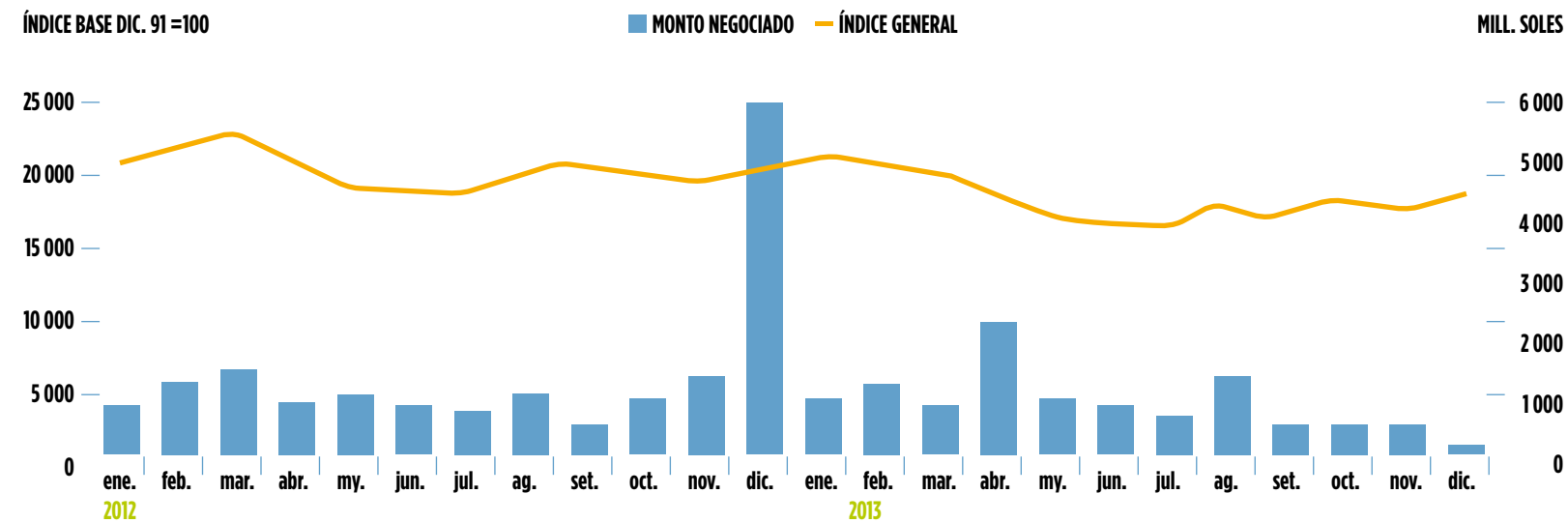
En el 2013, el índice general de la Bolsa de valores de Lima registró una caída de 23.6 % en relación al cierre del mes de diciembre del año 2012. De igual manera, el índice selectivo de la Bolsa de valores de Lima (conformado por las 15 cotizaciones de empresas más representativas), alcanzó un rendimiento negativo de 26.2 %.

Durante el año, la Bolsa se vio influenciada por el comportamiento débil de los mercados globales, el menor crecimiento de China que afectó los precios internacionales de los metales y las preocupaciones en torno a la fecha del recorte del estímulo monetario de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

→ Finanzas públicas

En el año 2013, el resultado económico fue superavitario en 0.8 % del PBI. De este modo, por tercer año consecutivo se registró un superávit. Los ingresos corrientes del gobierno general ascendieron en el 2013 a 21.7 % del PBI; superior en 0.1 puntos porcentuales a los del año anterior, en tanto que los gastos no financieros fueron 20.1 % del PBI, mayores en 1,5 puntos porcentuales del producto a los del año 2012. En términos reales, el gasto no financiero creció en 11.1 % comparado al 8.1 % del año pasado. Cabe indicar, sin embargo, que el crecimiento del gasto se fue desacelerando a lo largo de este periodo, especialmente el relacionado al gasto de capital.

BOLSA DE VALORES DE LIMA



Río Shilcayo
Tarapoto - Perú



Un banco de canales

“Me hace feliz tener mi propio negocio y contar con tiempo disponible para mis hijos”.

Karen
Emprendedora.
Agente Multired de Tarapoto.

Paseo Artesanal. Chiclayo.





Cajero Multired. Chiclayo.

→ Cajeros automáticos

Al cierre del 2013 el Banco de la Nación (BN) cuenta con 805 cajeros automáticos, 8 % más respecto al año anterior. El 63 % se encuentra ubicado en provincias y el 37 % restante en Lima. Este hecho confirma el trabajo de bancarización e inclusión social que viene desarrollando el BN en coordinación con el Gobierno central.

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Distribución	dic. 12	dic. 13	CRECIMIENTO	
			Var. %	Var. Abs.
Cajeros Operativos - Lima	277	301	9 %	24
Cajeros Operativos - Provincias	468	504	8 %	36
Total	745	805	8 %	60

La operatividad anual registrada por este canal mantuvo un comportamiento similar al del año precedente, observándose una ligera disminución del 0,2 % debido a la creación y fortalecimiento de otros canales de atención.

TRANSACCIONES CAJEROS AUTOMÁTICOS EN EL ÁMBITO NACIONAL

	dic. 12	dic. 13	Var. %
Transacciones - Lima	26 238 118	23 573 398	-10.2 %
Transacciones - Provincias	43 849 790	46 654 687	6.4 %
Total	70 087 908	70 228 085	0.2 %

Durante el 2013, se han implementado nuevas medidas de seguridad en los cajeros automáticos, como la incorporación de dispositivos de protección a las lectoras de tarjetas y al teclado para limitar su visualización por terceros. Asimismo, se han establecido límites de retiro por día para los tarjetahabientes foráneos.

Respecto a las operaciones foráneas, las medidas implementadas han reducido los intentos de fraude, observándose una mayor operatividad del 10 % en promedio.

RESUMEN DE OPERACIONES FORÁNEAS REALIZADAS EN LA RED DE ATM'S

	2012	2013	Var. %
Retiros foráneos local - VISA	1 314 492	1 526 222	
Retiros foráneos internacional - VISA	152 760	125 673	
Retiros MasterCard	101 406	96 051	
Retiros Mi Banco	159 150	163 104	
Transacciones retiros	1 727 808	1 911 050	11 %
Consultas clientes foráneos - VISA	725 472	795 999	
Consultas MasterCard	28 995	24 564	
Consultas Mi Banco	29 183	28 136	
Transacciones consultas	783 650	848 699	8 %
Total	2 511 458	2 759 749	10 %



➔ **Multired virtual**

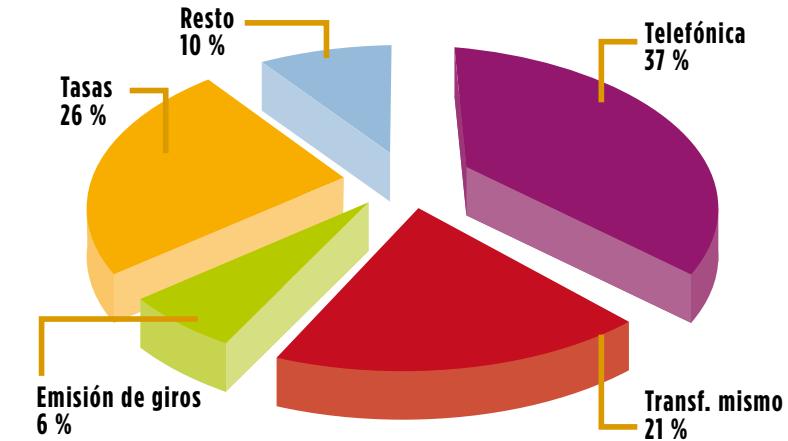
Durante el 2013, este canal ha crecido operativamente al pasar de 644 mil a 829 mil transacciones en moneda nacional por un valor de S/. 150 millones. Asimismo, en moneda extranjera se registró un volumen de transacciones de 4187 representando un incremento de 26 % respecto al año 2012.

SERVICIOS	2012	2013	Var. %
Telefonía	225 153	308 079	37 %
Transferencia mismo Bco.	159 378	170 828	7 %
Pago tarjeta de crédito	17 135	20 758	21 %
Transferencia interbancaria	25 280	34 105	35 %
Emisión de giros	38 995	49 688	27 %
Sedapal	16 278	19 627	21 %
Tasas	155 837	215 912	39 %
Cupones	6661	9802	47 %
Facturas	112	880	686 %
Total M.N.	644 829	829 679	29%
Total M.E.	3319	4187	26%

Durante el 2013 se ha dedicado mayor atención a este sistema de banca por internet, en la medida que deseamos brindar un servicio más eficiente, ágil y seguro para nuestros clientes, todos los días de la semana, las 24 horas del día.

Se pueden realizar transferencias entre cuentas pertenecientes al mismo banco y cuentas de otras entidades bancarias; giros, pagos de servicios (luz, agua y teléfono) así como de tasas de entidades públicas; cobranzas de servicios de empresas privadas; recargas de celulares y pagos a tarjetas de crédito. Asimismo, pueden realizarse consultas de cuentas de ahorro y corrientes, detracciones, actualización de datos, Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) anual, Código de Cuenta Interbancario (CCI), préstamos personales y estados de cuentas.

MULTIRED VIRTUAL: PARTICIPACIÓN % POR SERVICIOS



➔ **Rapidito (cajeros corresponsales)**

A diciembre del 2013, este canal cuenta con cuatro socios estratégicos, los que han puesto a disposición más de 180 puntos a nivel nacional para atender a nuestros clientes y usuarios. La operatividad del canal se redujo en 19 %; sin embargo, lo recaudado fue mayor en 9 %.

RESUMEN DE OPERACIONES REALIZADAS POR CAJEROS CORRESPONSALES

	2012		2013			
	Prov.	Dpto.	N° Trans.	Imp. S/.	N° Trans.	Imp. S/.
CURACAO - Finan. TFC	Lima	Lima	41 511	1 108 027	12 846	412 594
CMAC Tacna	Tacna	Tacna	671	26 201	1745	72 292
CMAC Nuestra Gente	Trujillo	Trujillo	144 456	2 291 373	67 240	1 169 248
CMAC Trujillo	Trujillo	Trujillo	511 291	16 734 099	480 641	20 281 333
Total			697 929	20 159 700	562 472	21 935 467



Dentro de los conceptos que se manejan en el RAPIDITO tenemos:

Grupo Entidad	Concepto
SUNAT	PAGO FÁCIL – NUEVO RUS PAGO FÁCIL – PAGOS VARIOS
M.T.C	* Licencia de conducir Récord de conductor Papeletas de infracción al tránsito en la red vial carretera Multas tolerancia cero
OSCE	Proveedores bienes – Per. natural Proveedores servicios – Per. natural Proveedores bienes – Ventas anuales < S/. 46 150 Proveedores servicios – Ventas anuales < S/. 46 150 Proveedores bienes y servicios – Per. natural Proveedores bienes y servicios – Ventas anuales < S/. 46 150
INPE	Certificado antecedentes judiciales nacionales
PNP - DIGEMIN	F-7 Solicitud de visas F-3 Certificado movimiento migratorio pasaporte F-2 Tarjeta de embarque F-7 A inscripción registro nacional de extranjería F-4 Cambio calidad migratoria Revalidación de pasaporte Expedición de pasaporte
PNP - SANIDAD	Certificado de antecedentes policiales Dosaje etílico
P.N.P	Acceso información PNP Identificación vehicular
P.N.P	Certificado de antecedentes policiales Acceso información PNP Identificación vehicular
MARINA	Tupa – Capitanía y guardacostas

Grupo Entidad	Concepto
RENIEC	Duplicado de DNI (Mayor de 17 años de edad) Menores de edad Rectificación con emisión DNI Inscripción/reinscripción/canje LE por DNI/Renovación por caducidad Certif./ Constancias nombres iguales/ Cambio de lugar entrega de DNI Inscripción adopción / Modificación actas registrales Extracto de partida Copia certificada partida Constancia negativa de inscripción Duplicado menores de 17 años de edad Multas Ley N° 29222 Rectificación sin emisión de DNI – habilitaciones D.N.I. – reintegro
PNP – T. P.	Certificado de supervivencia/mudanza Denuncia policial
PODER JUDICIAL	Nulidad de actos procesales- Procesos contenciosos Exhorto Reintegros Poder Judicial Aranceles copia certificada (Por folio) Ofrecimiento de pruebas Procesos contenciosos Procesos no contenciosos Medidas cautelares Apelación de sentencia – Proc. contenciosos Derecho de notificación judicial Certificado antecedentes penales Trámites donde no hay notario
FAP	Recaudación varios FAP – UU00



Oficina especial, Poder Judicial. Cusco.



Comisaría de la familia. Chiclayo.

→ **Agente Multired (cajero corresponsal)**

Es otra modalidad de cajero corresponsal puesto en marcha durante el segundo semestre del 2012. Se basa en la instalación de equipos POS (Terminales) en poblaciones rurales; permitiendo así realizar operaciones bancarias como depósitos, retiros, transferencias, pago de tasas, universidades, financieras, productos de belleza y servicios en general (telefonía fija y móvil, cable); para que puedan ser utilizados por los ciudadanos de los distritos más alejados del país. El servicio se presta de dos maneras:

En zonas con cobertura celular de Claro o Movistar; lo que permite a los equipos conectarse al Banco a través de la tecnología GPRS y son instalados en comercios como bodegas, farmacias, bazares entre otros.

Para zonas sin cobertura celular; se realizan convenios con los Municipios Distritales en donde se instalan los equipos POS para conectarlos al Banco a través de la tecnología satelital.

Uno de los principales beneficios de este canal es la reducción de tiempo que invierten nuestros clientes y ciudadanos para el cobro y/o pago de sus servicios. En la actualidad, se viene utilizando para el pago de los programas sociales del Estado como Juntos y Pensión 65.

Otro punto positivo es la descongestión de nuestras oficinas en servicios puntuales, ofreciendo rapidez y un trato más personalizado. Asimismo, permite ampliar nuestra cobertura, llegando a lugares donde no hay sistema financiero por un tema de costos.

Respecto a su operatividad, este canal empezó en el 2012 con 998 agentes. A diciembre del 2013 contamos con 2421. Se han realizado 13,9 millones de transacciones, 1666 % mayor con respecto al año anterior. El servicio de retiro y depósito representa el 36 % del total, las recargas telefónicas el 26 % y el pago de tasas el 18 %, entre los principales servicios.

	2012 (*)	2013	Crecimiento
Transacciones	786 827	13 898 736	1666 %
Agentes operativos	998	2421	143 %

(*)Inicio operaciones julio del 2012

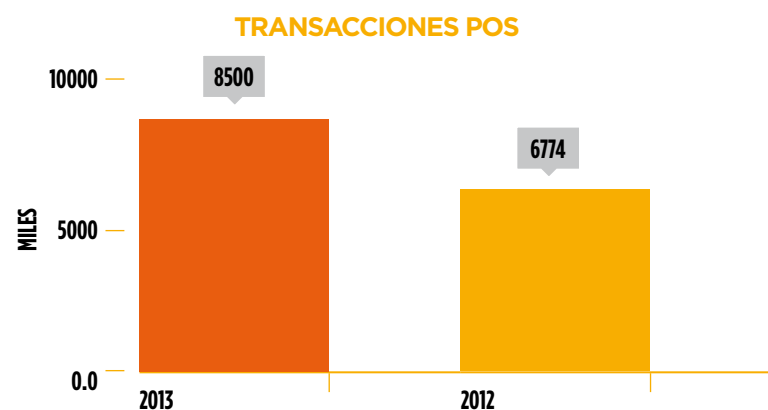
Depósito / Retiros	4 961 043
Pago de Tasas	2 559 939
Recargas Movistar / Claro	3 561 188
Pago de servicios	1 130 160
Otros	1 686 406
Total	13 898 736

Por otro lado, se incorporó en el canal agente Multired el servicio de pago de impuestos SUNAT: Nuevo RUS y NPS. Esto, permite a los contribuyentes contar con más de puntos de atención en horarios flexibles.

→ **POS**

Este canal es un indicador del uso de nuestra tarjeta Multired VISA en establecimientos comerciales afiliados a la franquicia en el ámbito nacional. Durante el 2013 se han realizado 8.5 millones de transacciones por un monto de S/. 859 millones; lo que representa un incremento respecto al año anterior de 26 % para el número de transacciones y 31 % para el importe de las transacciones registradas.

El principal beneficio que otorga este canal es no usar dinero en efectivo para realizar sus compras o el pago de sus servicios en cualquiera de los puntos de venta afiliados a la marca.



→ **Multiflota**

Es un producto del Banco de la Nación que permite a las entidades públicas el monitoreo y control en la ejecución del gasto por combustible; simplificando y eliminando procesos manuales que generan costos y riesgos para la administración.

Está dirigido principalmente a todas las entidades públicas que se encuentren registradas en la base de datos del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera); sin embargo, puede ser utilizado por otro tipo de entidades de régimen mixto o privado.

Al 2013 se cuenta con 29 entidades afiliadas, que realizaron 98 mil transacciones por un valor de S/. 12 millones.

AÑO	TRANSACCIONES	IMPORTE	Nº ENTIDADES
2011	15 124	S/. 1 278 226.31	19
2012	65 962	S/. 6 186 494.08	28
2013	98 011	S/. 12 080 048.62	29

→ **Multired móvil**

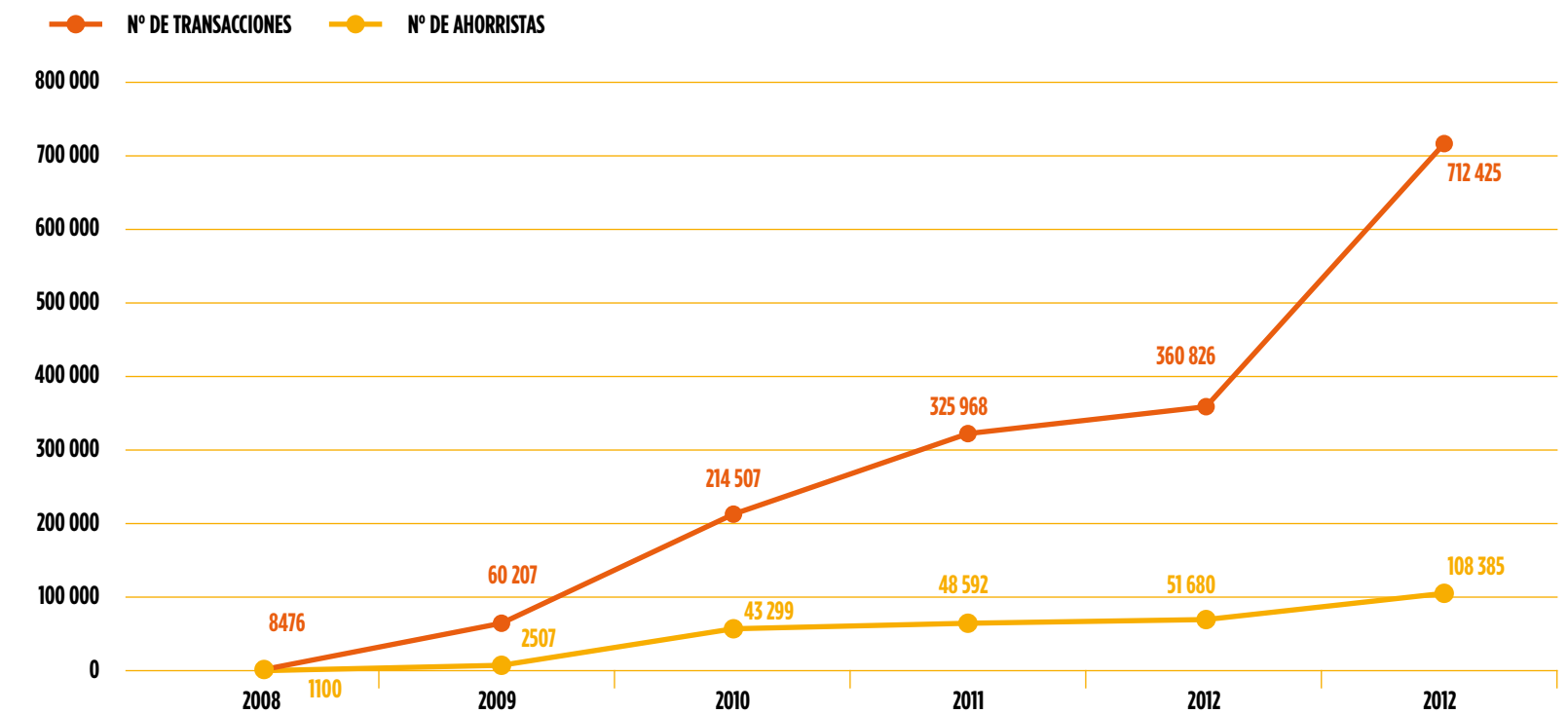
Canal de atención alternativo del Banco de la Nación (BN), constituido por una plataforma que permite operaciones remotas en línea (on line) y fuera de línea (of line) de fácil instalación y desplazamiento en áreas rurales de nuestra extensa geografía.

Durante el 2013, bajo la plataforma of line se logró atender a 108 835 usuarios, quienes generaron 712 mil transacciones por un valor de S/. 142 millones.

Este comportamiento, comparado con el del año precedente, muestra variaciones positivas del orden de 109.7 %, 97 % y 301 % respectivamente.

El Multired móvil brinda preferente atención a clientes y usuarios de las poblaciones rurales y participa en parte de las transferencias monetarias a los beneficiarios de los programas sociales: Programa de apoyo directo a los pobres Juntos y Pensión 65.

MULTIRED MÓVIL



Un banco para todos

“Cuido a mi familia y mi tierra porque nos da el alimento y la alegría de vivir”.

Washington
Recolector de sal natural en Maras.
Cusco.





Asistencia a beneficiaria de Pensión 65, Agencia 2, San Juan Bautista, Iquitos.

→ **Servicio de pagaduría a los programas sociales**

El Banco de la Nación (BN), gracias a su importante red de oficinas, cajeros ATM, agentes corresponsales no bancarios, canal BAP y Multired móvil distribuidos a nivel nacional, nos permite dar especial atención al pago de transferencias monetarias que se otorgan a través de los programas sociales Juntos y Pensión 65; en poblaciones urbanas y rurales.

En el marco de las políticas de inclusión social y con el apoyo del Banco, estos programas vienen cumpliendo un papel importante en aquellas poblaciones que sufren de pobreza y pobreza extrema.

PROGRAMAS SOCIALES

DETALLE	2012	2013	Var. %
N° de usuarios con cuentas de ahorro	823 527	955 117	16 %
Programa Juntos	575 854	648 819	13 %
Programa Pensión 65	247 673	306 298	24 %
Montos abonados (Millones S/.)	861.9	1196.5	39 %
Programa Juntos	605.3	779.1	29 %
Programa Pensión 65 (*)	256.6	417.4	63 %

El Programa Gracitad estuvo vigente hasta octubre 2011

(*) Vigente a partir noviembre 2011

→ Programa Juntos

Durante las campañas de pago del 2013 se atendió a 648 819 usuarios. De estos, el 69 % fue atendido en las oficinas del Banco, un 28 % vía canal transportador, el 1.25 % por entidad corresponsal y 1.29 % a través de canales como agente corresponsal no bancario, BAP, FAP y banca móvil. En este período, se emitieron 111 246 tarjetas de débito.

BENEFICIARIOS ATENDIDOS DEL PROGRAMA JUNTOS

CANALES DE ATENCIÓN	USUARIOS	P. ATENCIÓN
Agencias BN	445 489	252
ETV 's	182 402	337
Entidad corresponsal (*)	8125	5
ATM 's	4425	2
ACNB (**)	5526	10
BAP (***)	1364	4
Banca móvil	1488	2
Total	648 819	612

(*) Caja Nuestra Gente
(**) Agente corresponsal no bancario
(***) Buque Armada Peruana

Cabe precisar que durante el año 2013, se atendieron 06 puntos de pago mediante la modalidad de helicópteros FAP, de acuerdo al siguiente detalle:

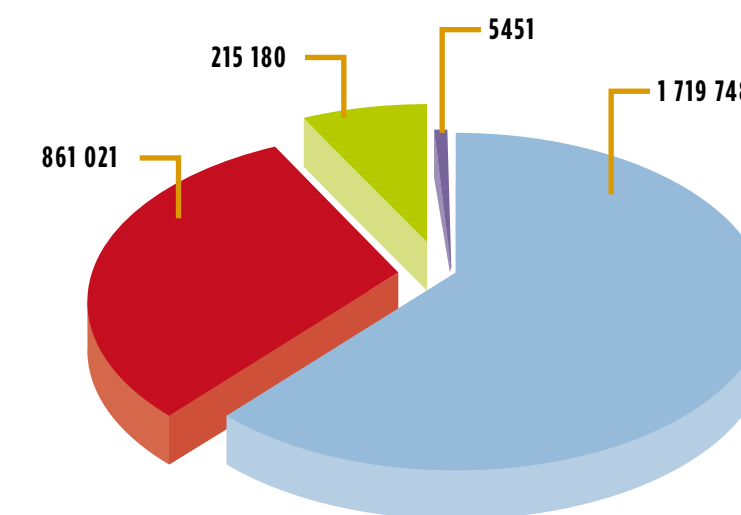
No.	Código	Nombre	Usuarios	Programa Social	Distrito	Provincia	Departamento
1	658	Bajo Cachiaco	125	Juntos	Nieva	Condorcanqui	Amazonas
2	659	Alto Kuit	142	Juntos	Nieva	Condorcanqui	Amazonas
3	660	Kigkis	161	Juntos	Nieva	Condorcanqui	Amazonas
4	657	Centro Ipacuma	199	Juntos	Nieva	Condorcanqui	Amazonas
5	658	Puerto América	125	Juntos	Morona	Daten del Marañón	Loreto
6	659	Ullpayacu	142	Pensión 65	Nieva	Daten del Marañón	Loreto
Total			894				



Los usuarios atendidos en la red del Banco, han generado 2,8 millones de operaciones a través de las oficinas, ATM 's y cajeros corresponsales.

No.	Canales	Operaciones	%
1	VENTANILLA	1 719 748	61.39 %
2	CAJEROS AUTOMÁTICOS	861 021	30.74 %
3	CAJERO CORRESPONSAL	215 180	7.68 %
4	OTROS CANALES	5451	0.19 %
Total general		2 801 400	100.00 %

1 VENTANILLA
2 CAJEROS AUTOMÁTICOS
3 CAJERO CORRESPONSAL
4 OTROS CANALES




→ Programa Pensión 65

Al 2013, los usuarios del programa Pensión 65 sumaron 306 298. Ellos recibieron S/. 417 millones a través de 438 puntos de atención del banco; 260 por empresas transportadoras de valores y 01 por medio de una entidad corresponsal.

Canales de Atención	Usuarios	P. de Pago
Agencias BN	251 397	438
ETV 's	54 837	260
Entidad Corresponsal (*)	64	1
Total	306 298	699

(*) Caja Nuestra Gente.



 Banco de la Nación
el banco de todos

Puerto de Paita
Piura - Perú

Banca de servicios

“Tengo metas y sueños que cumplir, seguir siempre adelante”.

Anthony
Artesano de La Encantada en Chulucanas.
Piura.





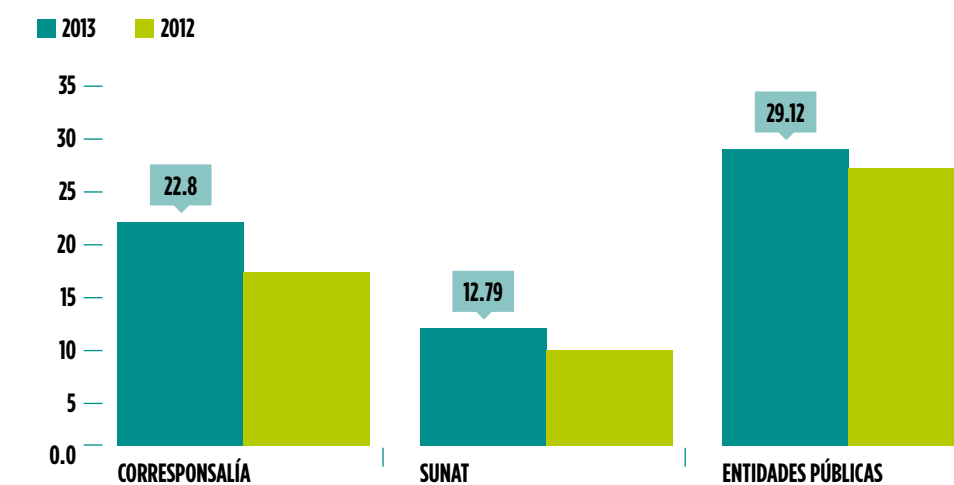
Agencia 3, Lamas.

→ **Recaudación**

El servicio de recaudación facilita a las entidades públicas, financieras y empresas (servicio de corresponsalía), efectuar su recaudación de tasas, impuestos, aranceles, pago de servicios, pago de facturas, envío y pago de remesas, entre otros. Todo ello, de forma rápida y segura a través de los diversos canales de atención del Banco de la Nación: red de agencias, Multired virtual y agentes corresponsales.

Durante el 2013 se realizaron 64 millones de operaciones a través de los servicios de recaudación, siendo superior en 15.5 % respecto al año 2012. El servicio a entidades públicas representó el 29.1 %; a la SUNAT el 12.8 % y a la corresponsalía el 22.1 %. Dentro de las principales entidades tenemos al Poder Judicial, RENIEC, Ministerio de Trabajo, entre otros; los que representan el 55.3 % del total de la recaudación.

OPERACIONES SERVICIO DE RECAUDACIÓN



Recaudación de tasas y aranceles

A diciembre del 2013 se registró un total de 29.1 millones de operaciones por la recaudación a entidades públicas, mayor en 5.0 % con respecto a diciembre del año anterior. En cuanto al importe recaudado, este creció en 40.8 %.

Recaudación entidades públicas

	VOLUMEN DE OPERACIONES		EN MILES DE S/.	
	2013	2012	2013	2012
Sistema Electoral	7 556 240	7 565 666	152 778	167 915
Poder Judicial	8 146 292	7 205 064	158 464	135 881
Ministerio del Interior	4 769 590	3 151 238	144 961	66 032
Ministerio de Trabajo	2 438 498	2 559 655	51 374	50 852
Tesoro Público	107 551	1 752 019	14 484	17 347
Empresas Eléctricas	1 134 089	1 219 592	115 217	116 115
Ministerio de Transp. y Comunic.	741 788	659 513	47 737	40 114
Ministerio de Salud	311 813	749 286	32 524	58 055
Resto	3 914 864	2 858 112	992 980	562 220
Total	29 120 725	27 720 145	1 710 522	1 214 531

SUNAT

La recaudación generada por los Principales Contribuyentes (PRICOS) alcanzó S/. 20.1 mil millones, observándose una caída de 4.7 mil millones respecto al 2012. Cabe señalar que el Banco realiza este servicio en coparticipación con SUNAT en sus 19 intendencias y 10 PRICOS remotos en el ámbito nacional. Los medianos contribuyentes (MPECOS) captados por nuestras oficinas en el entorno nacional, generaron un volumen de operaciones de 12.8 millones, mayor en 15.24 % respecto del año anterior. Esta evolución permitió recaudar S/. 22.7 mil millones en el 2013; superior en 31.9 % con respecto a la recaudación del 2012.

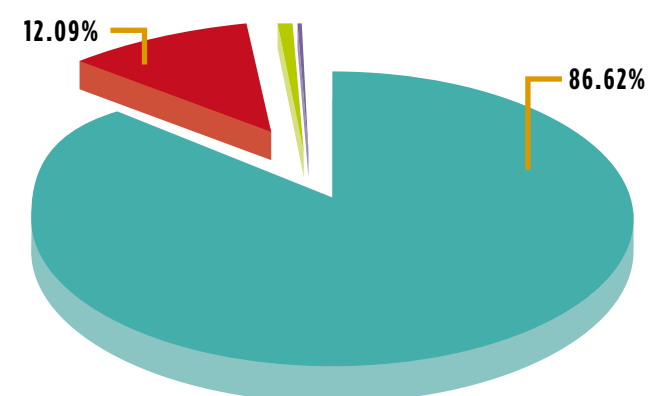
→ Servicio de Corresponsalía

El servicio de corresponsalía para el 2013 registró un total de 22.1 millones de operaciones, siendo 27.6 % mayor respecto al 2012. La incorporación de clientes al canal agente Multired ha permitido que la recaudación a través de este servicio se incremente notablemente con respecto a años anteriores, siendo la cobranza de recibos (56.0 % del total) de los clientes principales Claro y Movistar el mayor volumen del total, seguido por el servicio de cobranza de facturas (7.2 % del total).

→ Canales de atención

Los principales canales de atención del servicio de recaudación son la red de agencias y agentes Multired, que representan respectivamente el 86.6 % y 12.1 % del total; la diferencia es recepcionada a través de otros canales como Rapidito, Multired virtual y los cajeros ATMs.

■ AGENCIAS ■ AGENTE CORRESPONSAL ■ RAPIDITO ■ MULTIRED VIRTUAL ■ ATM



→ Servicio Multiexpress

En marzo del 2013 se implementó el servicio Multiexpress, que permite la entrega de certificado de antecedentes penales del Poder Judicial a través de nuestra red de agencias; sumándose a la entrega de constancias de grados y títulos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) implementada en el 2012.

A la fecha, se han entregado 101 898 certificados y 10 979 constancias de grados y títulos. Para el 2014, tenemos como meta que la mayoría de nuestras agencias brinden este servicio. Así también, deseamos incorporar a otras entidades como RENIEC (entrega de actas de nacimiento, matrimonio), Ministerio del Interior (entrega de certificado de antecedentes policiales), Ministerio de Transporte (récord de conductor).

→ Telegiros emitidos

Durante el 2013, este servicio mantuvo un comportamiento similar al del 2012 tanto en volumen como en importe.

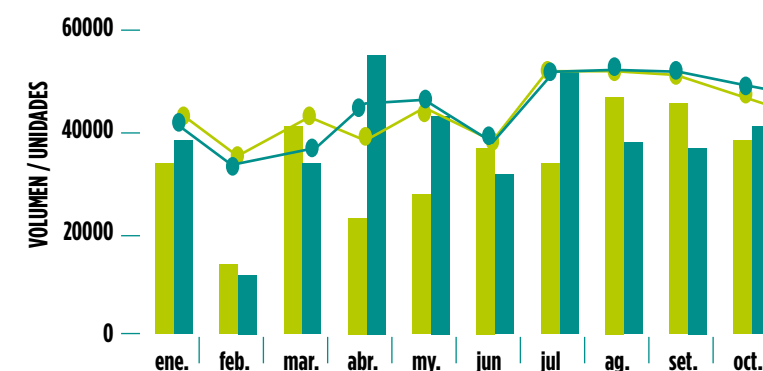
CANAL DE ATENCIÓN	2012		2013	
	VOLUMEN	IMP. MIL DE S/.	VOLUMEN	IMP. MIL DE S/.
MN	7 020 465	4 301 219	7 039 452	4 304 352
BATCH	77 264	43 300	30 039	13 489
EN LÍNEA	43 626	192 199	39 577	197 225
VENTANILLA	6 860 586	4 053 627	6 920 864	4 077 910
WEB	38 989	12 092	48 972	15 727
ME	18 920	55 245	14 735	47 138
VENTANILLA	18 902	55 236	14 713	47 122
WEB	18	10	22	15
Total general	7 039 385	4 356 464	7 054 187	4 351 490

→ Depósitos judiciales y administrativos

Al 2013 se emitieron 518 mil depósitos judiciales/administrativos por un valor de S/.1206 millones. La operatividad se incrementó en 4 % en relación al 2012 así como el importe global que fue mayor en 21 %.

Respecto a las cancelaciones, estas aumentaron en volumen de 14 % e importe 20 %.

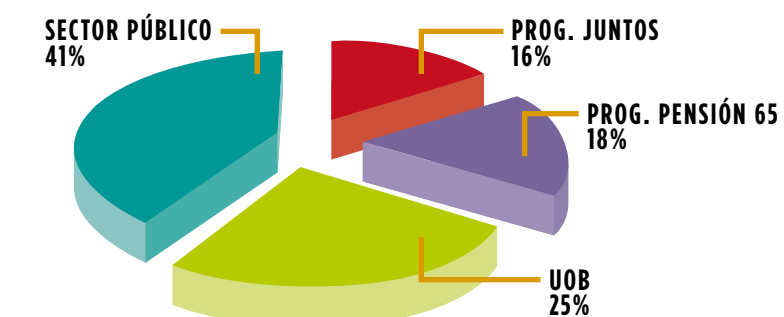
Cabe señalar que es el Poder judicial el órgano encargado de autorizar tanto las cancelaciones como las emisiones de estos certificados.



→ Otros servicios

Ahorros

Durante el 2013 se abrieron 766 mil cuentas de ahorro, número mayor en un 14 % respecto al 2012. Esta variación positiva se debe al impulso que el Gobierno viene dando a los programas de inclusión social como Juntos y Pensión 65; así como al proceso de bancarización e inclusión social que el Banco viene desarrollando en lugares donde somos única oferta bancaria.



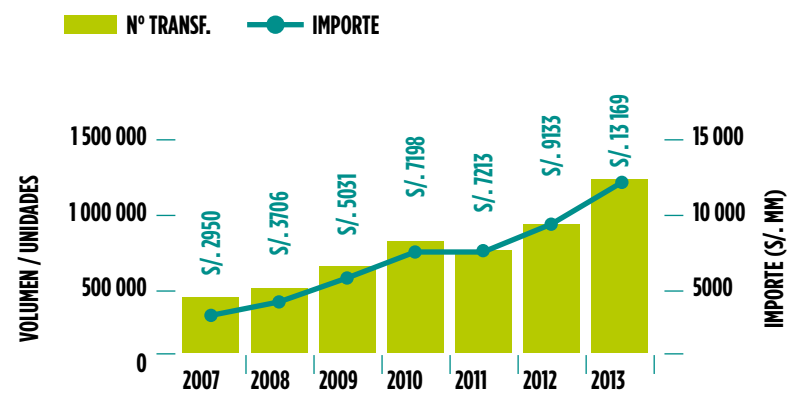
Pago a proveedores del estado mediante transferencias electrónicas

- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante su Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), establece una red interconectada con el Banco de la Nación y la Cámara de Compensación Electrónica S.A.; la que permite canalizar y ejecutar pagos a los proveedores de todas las unidades ejecutoras directamente en sus cuentas autorizadas de cualquier entidad bancaria del sistema financiero nacional, mejorando así la calidad del servicio y garantizando altos niveles de eficiencia y seguridad.
- Este sistema sustituye el giro de cheques por el uso de medios de pago electrónicos, fomentando la bancarización, reducción de costos, mayor seguridad y disminución del número de clientes que acuden a ventanillas para efectivizar operaciones.

Transferencias interbancarias: pago a proveedores del Estado (otros bancos)

El año 2013 las transferencias interbancarias a otros bancos para el pago de proveedores del Estado, se incrementó en un 25 % en el número de operaciones y en un 44 % en el importe transferido, a comparación al año 2012.

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA: PAGO A PROVEEDORES DEL ESTADO
(otros bancos)

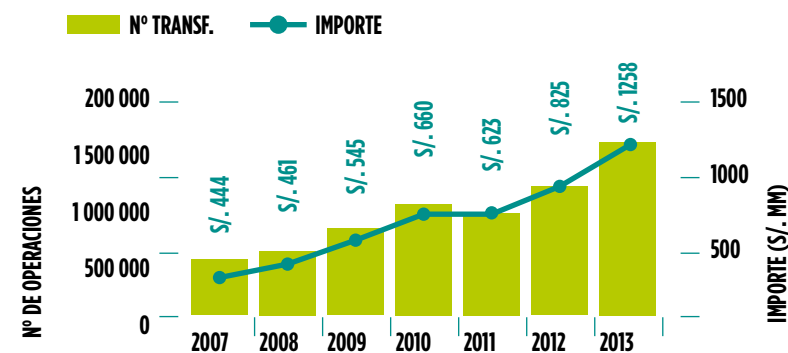


TRANSFERENCIAS A PROVEEDORES (OTROS BANCOS)		
AÑO	Nº TRANSF.	IMPORTE (MIL S/.)
2007	496.473	2.949.542
2008	605.052	3.706.291
2009	686.304	5.030.580
2010	770.293	7.197.542
2011	726.084	7.212.589
2012	925.016	9.132.636
2013	1.157.698	13.169.223

Transferencias interbancarias: pago a proveedores del Estado (mismo Banco)

El año 2013 las transferencias al mismo Banco para el pago de proveedores del Estado, se incrementó en un 30 % en el número de operaciones y en un 53 % el importe transferido, a comparación del año 2012.

TRANSFERENCIA: PAGO A PROVEEDORES DEL ESTADO
(mismo Banco)

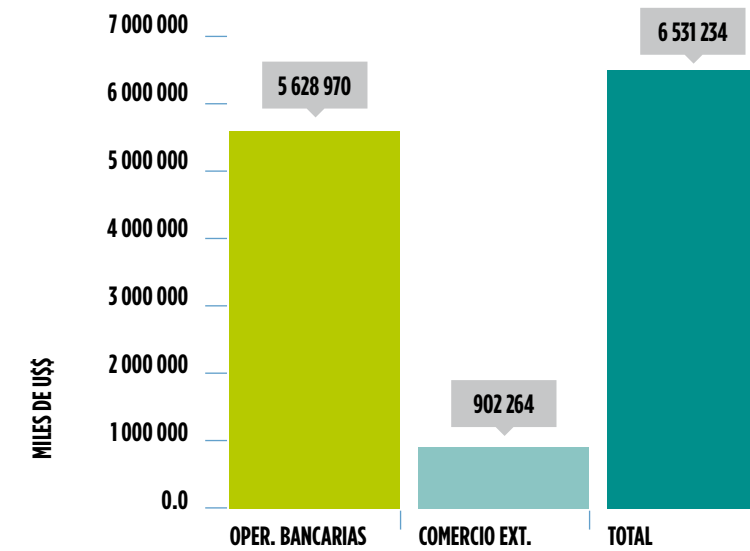


TRANSFERENCIAS A PROVEEDORES (MISMO BANCO)		
AÑO	Nº TRANSF.	IMPORTE (MIL S/.)
2007	85.686	444.159
2008	92.837	461.243
2009	101.126	545.112
2010	104.741	659.668
2011	94.763	622.953
2012	115.577	824.701
2013	149.762	1.258.085

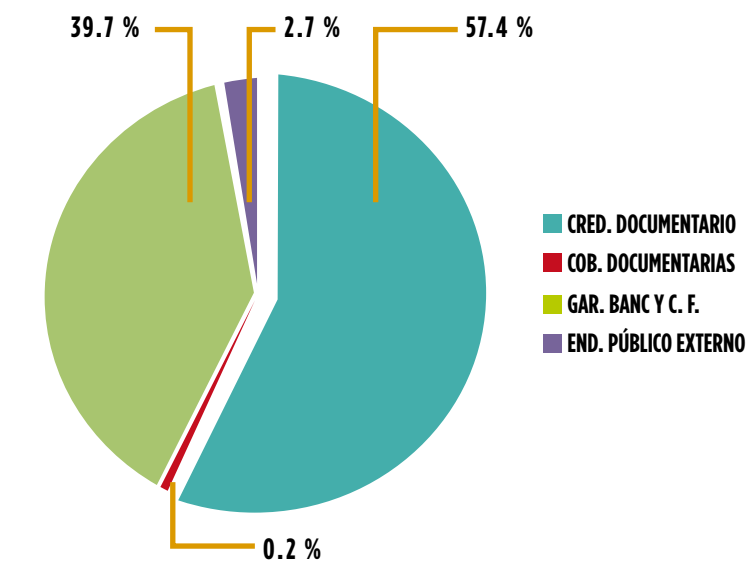
Operaciones internacionales

Durante el 2013, se realizaron operaciones de comercio exterior y servicios bancarios en moneda extranjera por US\$ 6531 millones.

VOLUMEN DE OPERACIONES MILES US\$

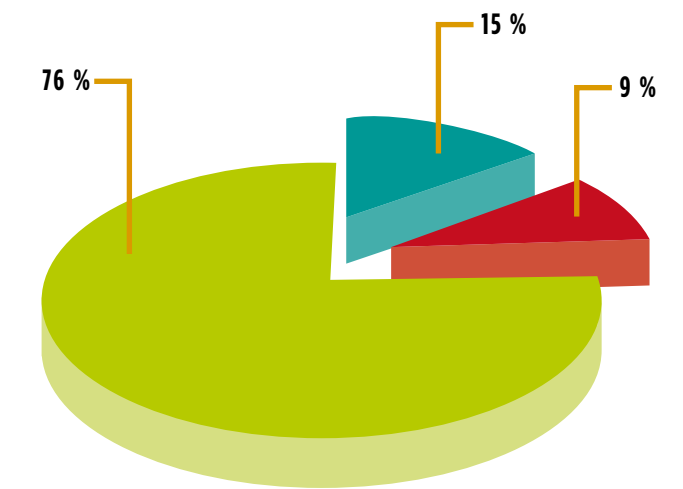


Los servicios de comercio exterior brindados están constituidos por:



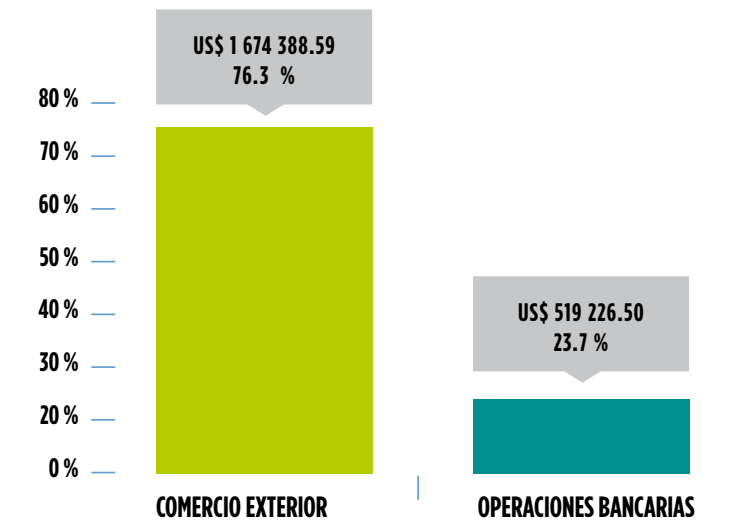
Los principales servicios que brinda operaciones bancarias en moneda extranjera los conforman: transferencias de recursos al exterior, pago de transferencias de recursos del exterior y atención del servicio de pago de deuda.

■ TRASF. RECURSOS EXTERIOR ■ PAGO TRASF. RECURSOS DEL EXT.
■ ATENCIÓN SERVICIO DE DEUDA



Los ingresos por concepto de comisiones de las operaciones internacionales en el 2013 fueron:

INGRESOS POR COMISIONES US\$ 2 193 615.09





Banca personal

“Qué alegría poder brindar a mi familia una casa bien construida”.

Jorge
Pensionista cliente de crédito hipotecario. Cusco.

Agencia 1. Cusco.





→ **Nuestros logros son los logros de nuestros clientes**

La propuesta comercial que desarrolla año a año el Banco de la Nación se enfoca en satisfacer las necesidades de servicios financieros requeridas por todos nuestros clientes: trabajadores y pensionistas del sector público, incluyendo los trabajadores bajo el régimen laboral CAS.

Con este nuevo enfoque, ofrecemos a nuestros clientes financiar sus proyectos con los productos:

- **Préstamo Multired:** préstamo estudio (para financiar estudios propios o los de familiares directos), préstamo compra deudas de tarjetas de crédito (consolida las deudas mantenidas en otras entidades financieras), préstamo clásico, entre otros.
- **Crédito hipotecario,** para la adquisición de vivienda o mejora de la misma.
- **Tarjeta de crédito,** a fines del 2013 se implementó un programa piloto para la concesión del nuevo producto "Tarjeta de crédito"; el primero que coloca el banco entre sus colaboradores. La tarjeta de crédito está pensada para brindar mayores beneficios a nuestros clientes, mejorar la calidad del servicio y ampliar nuestra oferta de productos crediticios. Es la tarjeta de crédito más segura del mercado, debido a que muestra el nombre y número de documento de identidad (DNI) del cliente al momento de efectuar sus compras. Además cuenta con chip y clave de seguridad, atributos que marcan la diferencia en el mercado



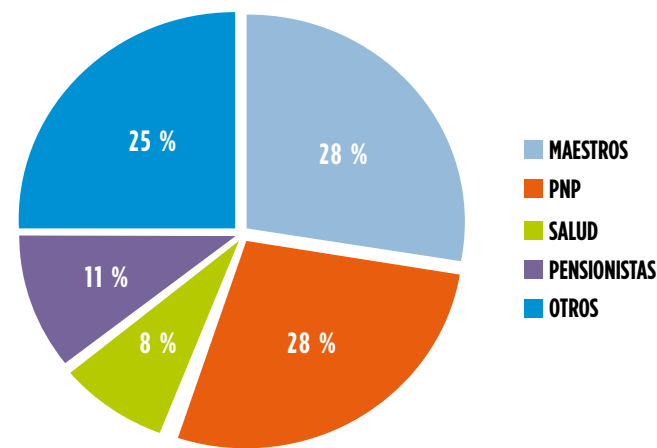
Adicionalmente a estos productos también les ofrecemos la Banca seguro, que nos permite brindar tranquilidad y seguridad a nuestros clientes a través del seguro de sepelio, seguro de tarjeta de débito, seguro cuota protegida, SOAT, seguro oncológico y de enfermedades graves.

→ Préstamo Multired

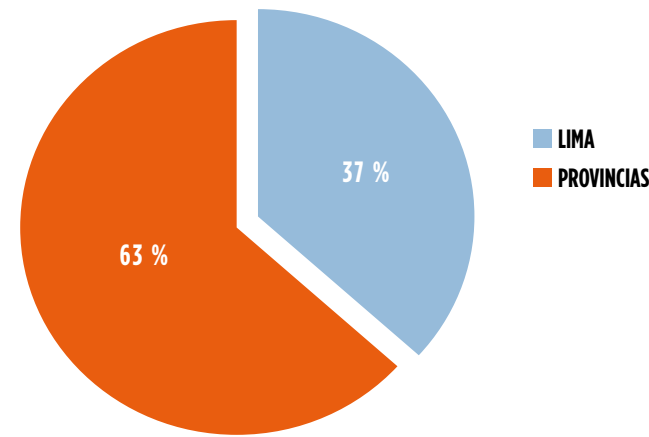
El Préstamo Multired tiene sus orígenes en el año 2001. Con el transcurso de los años, sus diversas modalidades lo han consolidado como el principal producto del Banco de la Nación. Este préstamo permite el acceso al crédito bancario al sector público, conformado por los servidores activos y pensionistas que posean una cuenta de haberes en el Banco de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2013 se han acumulado 4 millones de operaciones de desembolso, por un importe de S/. 17 597 millones. El saldo de colocaciones, a la misma fecha, es de S/. 3 188 millones.

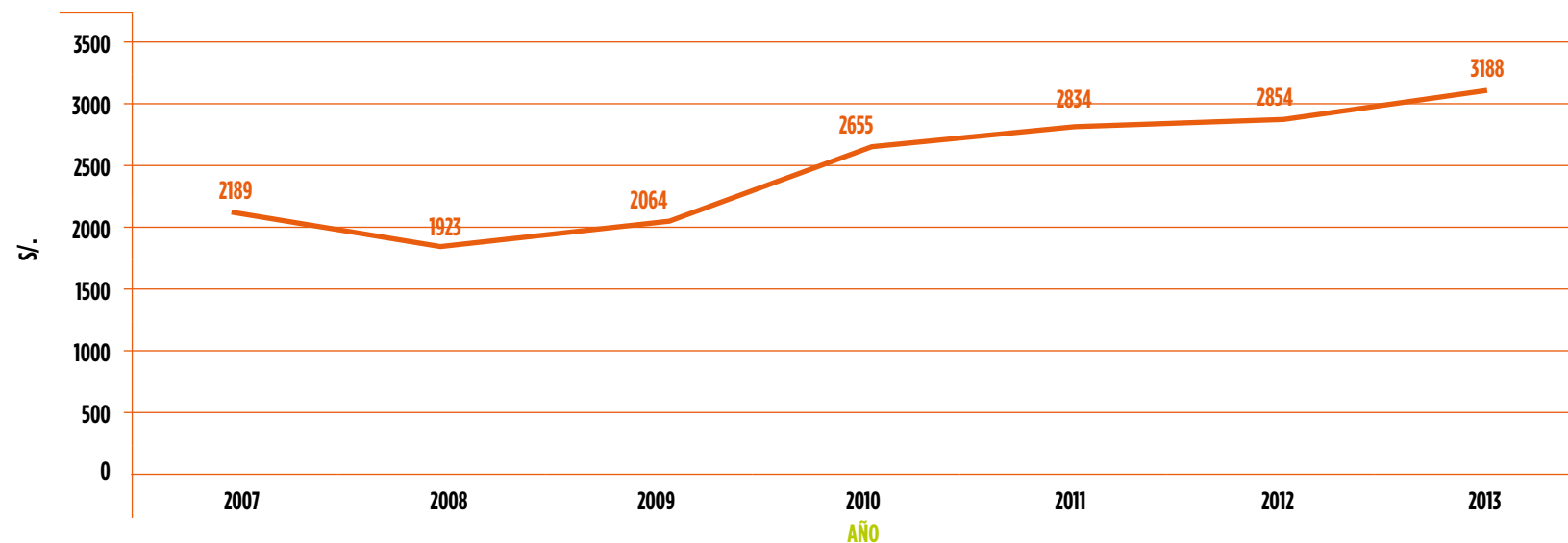
SALDOS DE PRÉSTAMOS MULTIRED
Sectores más atendidos
(Al 31.12.2013)



DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS MULTIRED
(Al 31.12.2013)



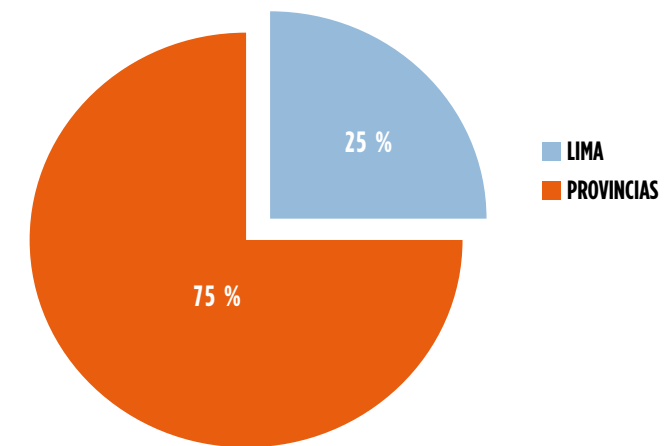
SALDO DE PRÉSTAMO MULTIRED: AL 31. DIC. 2013
(Millones de Nuevos Soles)



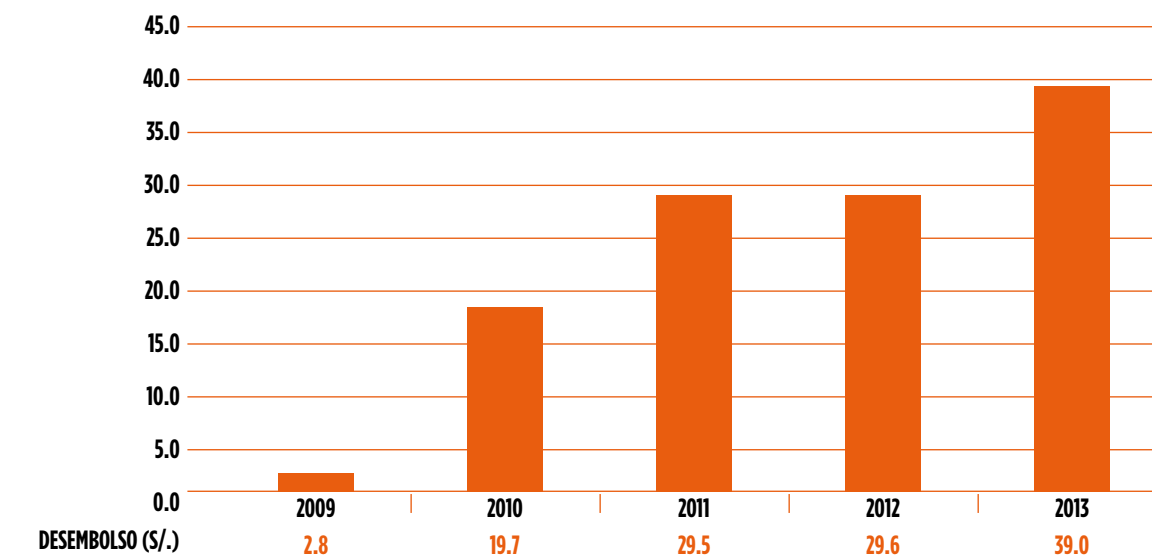
→ Crédito hipotecario

A partir de 2009, el Banco de la Nación incursiona en el sector vivienda mediante el lanzamiento del Crédito hipotecario, para ofrecer a los trabajadores activos y pensionistas, mayores posibilidades de financiamiento.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS DESEMBOLSADOS
(Al 31.12.2013)



IMPORTE DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DESEMBOLSADOS
(Miles de Nuevos Soles al 31.12.2013)



Es así que, al mes de diciembre de 2013, se acumulan 2004 desembolsos de créditos hipotecarios por un importe de S/. 121 millones. El saldo de colocaciones a la misma fecha es de S/. 104 millones.

Camino a la excelencia

“Me siento orgulloso de pertenecer al Banco de la Nación y de esforzarme cada vez más por seguir el ritmo de superación”.

Jaime Sánchez
Gerente Regional Macro Región Sur.
Arequipa.





→ **Clasificación de riesgos**

Como parte de sus objetivos estratégicos, el Banco de la Nación (BN) planteó ser reconocido como una entidad financiera del Estado que se gestiona en el marco de principios de eficiencia, eficacia y transparencia, creando valor para el Estado y la sociedad.



En esta línea, se sometió a procesos de clasificación de riesgo tanto del ámbito local como internacional.

En el panorama local:

Se obtuvieron las siguientes clasificaciones:

		2008	2009	2010	2011	2012	2013
CLASIFICACIÓN PÚBLICA	 Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.	A	A	A	A	A	A
	 APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. Clasificadora de Riesgo	A-	A-	A-	A	A	A
Nro. de informes elaborados para el Banco		1	2	2	2	2	2

Así, las empresas Equilibrium y Apoyo & Asociados ratificaron la clasificación de "A" al BN, como resultado de su posición estratégica como principal agente financiero del Estado, solvencia patrimonial, red de agencias más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, entre otras características.

ENTIDAD	CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN DE CATEGORÍA
 Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.	A	La entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.
 APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. Clasificadora de Riesgo	A	La entidad cuenta con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada, de manera significativa, ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía

En el panorama internacional

Se obtuvo la siguiente clasificación:

La empresa clasificadora internacional de riesgos Fitch Ratings Ltd., elevó en un eslabón el rating al Banco de la Nación, mejorando así su posición dentro de la categoría grado de inversión, en línea con la mejora de la clasificación del riesgo soberano de la República del Perú, otorgada por Fitch Ratings Ltd. en octubre de 2013 y sustentada en el papel clave del Banco como agente financiero del Estado peruano.

ENTIDAD	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE RIESGO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	PERSPECTIVA
FitchRatings	Moneda Extranjera	BBB+	F2	Estable
	Moneda Local	A-	F2	

En relación al rating de viabilidad (capacidad del banco si fuera completamente independiente y no contara con ayuda externa), Fitch Ratings Ltd. ratificó el grado otorgado al Banco: "bb+", como resultado de la estabilidad de su estrategia y de su plan de negocio, reflejado en adecuados indicadores de solvencia, rentabilidad y liquidez.

→ Certificación ISO 9001:2008

El sistema de gestión de la calidad del Banco de la Nación mantiene la certificación ISO 9001:2008 desde el año 2008 a la fecha. Para ello, en diciembre del presente año, pasó la auditoría de seguimiento anual por parte de la certificadora SGS, la misma que confirmó que los procesos certificados continúan desarrollándose bajo los estándares internacionales de la norma ISO 9001:2008.

El alcance del sistema de gestión de la calidad del BN comprende 8 procesos principales:

1. Sistema de administración de las tarjetas Multired global débito-VISA, que involucra los procesos de emisión de la tarjeta Multired global débito-VISA, la apertura de cuentas de ahorro-sector público y la entrega de las tarjetas en red de agencias (sucursal Javier Prado).
2. Pago de haberes a los trabajadores y pensionistas del sector público y retiros mediante ventanilla y cajero automático ATM en la sucursal oficina principal del Banco de la Nación.
3. Otorgamiento de préstamos Multired en la sucursal oficina principal y oficina especial San Borja y recuperación de préstamo Multired en la oficina principal.

4. Servicio a Instituciones Financieras (IFIS):

- Línea de crédito (Oficina principal)
- Ventanilla MYPE (Implementación en oficina principal y soporte operativo en la agencia Pomalca).

5. Pago a proveedores:

- Proveedores del Estado.
- Proveedores del Banco de la Nación en su oficina principal.

6. Detracciones en la oficina principal y sucursales oficina principal y Javier Prado.

7. Pago de haberes en distritos de única oferta bancaria en la agencia El Agustino.

8. Etapa preparatoria para la aprobación de expedientes de contratación y bases para los procesos de selección licitación pública y concursos públicos en la oficina principal.

→ Nueva Certificación ISO 9001:2008

En agosto del presente año se logró la certificación de un proceso estratégico que comprende a 3 instituciones del Estado como un solo proceso. Esto a fin de controlarlas y monitorear su mejora continua, denominado METAPROCESO.

El Banco de la Nación ha llevado la buena práctica de implementar un sistema de gestión de la calidad al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 del METAPROCESO: servicio de pago electrónico a través del SIAF a proveedores del Estado por bienes y servicios, que involucra:

- **Fase 1 Girado:** Entidad Unidad Ejecutora 001 Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **Fase 2 Autorización del pago:** Entidad Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Fase 3 Pago a proveedores:** Entidad Banco de la Nación.

Los sistemas de gestión de calidad implementados en cada institución, pasaron con éxito su auditoría de certificación, siendo recomendadas para la certificación ISO 9001:2008.

El mantener la certificación ISO 9001:2008 demuestra el grado de compromiso del personal con la mejora continua de los procesos, brindando productos y servicios de calidad para la satisfacción de nuestros clientes.



Agencia 2, San Juan Bautista, Iquitos.



Un banco que avanza

Pilares de la banca de servicios.
Orientación a la persona.

“Quiero superarme cada vez más por mí y por mi familia”.

Ronald
Transportista. Iquitos.



Un banco que avanza

Pilares de la banca de servicios / orientación a la persona

Soluciones innovadoras 2013

Revista electrónica Comunicándonos

Campaña de control interno

Actividades de bienestar

Creación de la sección Seguridad y Salud en el Trabajo

Plan de capacitación

Buen gobierno corporativo

→ Soluciones innovadoras 2013

En el marco de la gestión del conocimiento, se ejecutó la primera versión de Soluciones Innovadoras, estrategia para canalizar el conocimiento y experiencia del trabajador acerca de los procesos, canales y productos por medio de la formulación de propuestas innovadoras que, además, le permita ser protagonista de la mejora institucional.

Se presentaron 60 propuestas pero solo 9 superaron el proceso de evaluación técnica, legal y financiera; de estas, 7 fueron grupales y 2 individuales. Cabe destacar que 6 de las 9 propuestas viables pertenecían a trabajadores de provincia.

→ Revista electrónica Comunicándonos

Como parte de las acciones para mejorar la comunicación interna y considerando la dispersión de las agencias a nivel nacional, se creó una revista electrónica de edición quincenal para mantener informado e integrado al trabajador acerca de la vida institucional del BN.

→ Campaña de control interno

Entre las acciones de comunicación interna y en coordinación con el Comité de Control Interno, se elaboró una campaña de comunicación para sensibilizar e involucrar a todos los trabajadores del Banco de la Nación acerca del rol activo que cumple el Sistema de Control Interno (SCI). De esta manera, se busca interiorizar en cada uno de los trabajadores el concepto de que el Sistema de Control Interno es tarea de todos.

→ Actividades de bienestar

Cine fórum El departamento de Recursos Humanos propuso la generación de un espacio informativo y de entretenimiento a través de cine fórums conducidos por especialistas de reconocido prestigio, tales como Fernando Maestre, Ricarte Cortez y Manuel Scorza.

III Noche de talentos En noviembre pasado, se desarrolló la 3ª edición de la Noche de Talentos en el auditorio del colegio San Agustín. Este evento tiene como finalidad reconocer el trabajo en equipo y la integración de los trabajadores de todos los departamentos a través de la expresión artística.

Olimplaya El departamento de Recursos Humanos ejecutó en Lima la “III Olimplayas BN–full day”; con el fin de fomentar la sensibilización de los trabajadores y sus familias con nuestra institución.

Programa de jubilación asistida (*Orientación para jubilación-soporte psicológico-reconocimiento*). Actividad que tiene la finalidad de proporcionar el soporte médico y psicológico a aquellos trabajadores que en aplicación de la normatividad vigente o por límite de edad para la función pública (70 años) estén próximos a jubilarse.

Talleres navideños

Con motivo de las fiestas de fin de año, los trabajadores de la red de agencias Lima, Arequipa, Trujillo, sus periféricas y sedes administrativas, participaron en los talleres de cena navideña y elaboración de pintura vitral.

Mejora de comedores

Se ha mejorado la infraestructura, el mobiliario y los electrodomésticos de los comedores al servicio de nuestros trabajadores a nivel nacional. Sumado a ello, se ha equilibrado los valores nutricionales y calóricos de los alimentos que se expenden y consumen, mejorado las condiciones de higiene de todos los ambientes y recibido orientación nutricional pertinente en pro de su bienestar físico.

IX Juegos Deportivos Nacionales

Para fomentar la integración deportiva entre trabajadores y dentro de un marco de sana competencia, se realizó la más grande actividad de recreación: los IX Juegos Deportivos Nacionales BN 2013; cuya final se desarrolló en la ciudad de Tarapoto.

→ Creación de la sección Seguridad y Salud en el Trabajo

Con fecha 24 de octubre del 2013, se aprobó el MOF creando la sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, perteneciente al departamento de Recursos Humanos.

Dicha sección tiene la misión de diseñar, establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente las políticas, estrategias, los objetivos, procedimientos, programas, y mecanismos dirigidos al establecimiento de un sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, destinado a prevenir riesgos laborales y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.

→ Plan de Capacitación

El desarrollo del Plan Anual de Capacitación 2013 responde a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico del Banco de la Nación 2013-2017. El mismo, busca el desarrollo del talento humano, incentivando el trabajo en equipo, propiciando la innovación de productos y servicios bancarios que contribuyan a crear valor agregado y el bienestar social de la localidad, sin descuidar el valor económico inmerso en la Visión y Misión Institucional.

Las actividades de capacitación contribuyeron a optimizar en los trabajadores del Banco el uso de sus talentos y habilidades en el marco de la Universidad de Gestión Corporativa. Para tal efecto, se desarrollaron 15 versiones de programas orientados a los diversos grupos ocupacionales.

La Sección Capacitación apoyó a diferentes procesos en la Institución durante el año 2013; actualizando y perfeccionando las competencias necesarias orientadas al cambio. Para ello, se efectuaron 1314 cursos, en un total de 13 301 horas académicas y 60 243 participaciones.

Cabe destacar que, de los 1314 cursos desarrollados, 550 (42 %) corresponden a la orientación de servicios (calidad, desarrollo humano, productos y servicios financieros, etc.).

Asimismo, se realizaron 559 (43 %) cursos relacionados a la Seguridad Integral (que involucra temas de gestión integral del riesgo, control y gestión pública y temas legales).

→ Buen gobierno corporativo

El Banco de la Nación reconoce los beneficios intrínsecos y los activos intangibles que genera la adopción de las buenas prácticas de gobierno corporativo, como son la transparencia, competitividad, mejora de la credibilidad, entre otros.

Año tras año, el BN ha ido realizando actividades y acciones, que se alinean a mejorar el nivel de cumplimiento y la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo, cuya motivación no se limita al cumplimiento normativo; ya que la institución reconoce la importancia y beneficios que se generan al tener un gobierno corporativo fortalecido.

Entre las principales actividades y los logros obtenidos por el Banco de la Nación durante el año 2013 se encuentran los siguientes:

- Plan de implementación de mecanismos de mejora de buen gobierno corporativo del Banco de la Nación. Basado en los resultados de la evaluación realizada con anterioridad al BN, respecto al nivel de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo. En dicho Plan se registran las mejores prácticas de gestión corporativa que se recomienda implementar al BN, tales como generación de un programa de inducción para directores, creación de un comité de gobierno corporativo, lineamientos para generar un plan de sucesión, entre otros.
- Se generó el Código de buen gobierno corporativo del Banco de la Nación. Aprobado en sesión de directorio N° 1957 el 12 de junio de 2013, teniendo como base el Código de buen gobierno corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE aprobado en marzo de 2013.



Puerto pesquero de Paita.



 Banco de la Nación
el banco de todos

Caminos del Inca
Cusco - Perú

Un banco reconocido

“Cuidamos mucho los detalles en cada manto que fabricamos”.

Claudio
Empresario y artesano. Cusco.





Empresa de taxis apoyada por el Banco de la Nación.

→ Reputación corporativa

El reciente reconocimiento del RepTrak Pulse, respecto al grado de admiración, confianza y respeto que los grupos de interés sienten hacia las empresas y organizaciones, nos coloca dentro del *ranking* de Reputación Corporativa (2013) en el 7° puesto a nivel empresarial y primero en el sector bancario.



Asociación de mototaxistas que trabaja en alianza estratégica con el Banco de la Nación. Tarapoto

→ Responsabilidad social empresarial

Tercer concurso nacional de baile del adulto mayor

Con el objetivo de consolidar el compromiso de atención a todo nuestro público, el Banco de la Nación realizó el “Tercer concurso nacional de baile del adulto mayor 2013”.

Por segundo año consecutivo, esta competencia tuvo lugar en las ciudades de Piura, Chiclayo, Trujillo, Tacna, Cusco y Lima, respectivamente; en las categorías: vals, polka, tango de salón, huayno, tondero y marinera norteña, acordes con la tradición y costumbres folklóricas propias de la ciudad donde se organizó y llevó a cabo el concurso.

Los participantes fueron en su totalidad adultos mayores de 60 años amateurs; muchos de ellos pensionistas del Banco de la Nación y miembros de organizaciones del adulto mayor.

De esta manera, el BN cumple con su política de responsabilidad social, promueve el bienestar del público adulto mayor y motiva su interés por mantenerse saludables, activos y optimistas.

Tercera bicicletada “Alto al CO2; más bici menos humo”.

Dentro de la política de responsabilidad social del Banco de la Nación se realizó la tercera edición de la bicicletada “Alto al CO2; más bici menos humo”. Dicho evento, tuvo como objetivo promover una vida más sana y reducir las emisiones de CO2 en la ciudad de Lima a través de la actividad física con vehículos no motorizados.

La actividad tuvo lugar el domingo 07 de abril del 2013 en la ciclo vía de la avenida Arequipa, en el tramo que comprende los distritos de Lince y San Isidro. Se recorrieron doce kilómetros (ida y vuelta) durante esta gran fiesta deportiva.

Esta gran cruzada en beneficio de nuestra salud y la del medio ambiente, contó con la presencia de diversos colaboradores de nuestra institución. Asimismo, nos acompañaron servidores públicos, asociaciones de ciclismo, patinaje, *skateboarding*, municipalidades, ministerios y público en general, logrando congregarse a más de dos mil personas.

→ Fundación cultural del Banco de la Nación

Presentación de la obra antropológica de José María Arguedas

La colección, que comprende 7 tomos, se presentó en el Ministerio de Cultura el 4 de abril. Uno de los tomos fue auspiciado en su totalidad por la Fundación cultural del Banco de la Nación, en coordinación con la Comisión nacional del centenario del natalicio de José María Arguedas del Ministerio de Educación.

Premiación de los “Nuevos tesoros humanos vivientes de la nación”

Se realizó el 02 de mayo en el salón Nazca del Ministerio de Cultura. En este evento fueron reconocidos 3 maestros artesanos, quienes destacaron por la originalidad y creatividad de sus obras basadas en sus costumbres regionales. Ellos son:

- Delia María Poma de Núñez - mate burilado (Junín).
- Luz Barbarita Mendoza Hernández - textilería (Cajamarca).
- Mamerto Sánchez Cárdenas – cerámica (Ayacucho).

Presentación del libro “Artistas populares de la nación”

Dicha presentación se llevó a cabo el mismo día en el salón Nazca del Ministerio de Cultura y estuvo a cargo del señor Luis Peirano Falconi, titular de la cartera, y el señor Carlos Díaz Mariños, presidente del Banco de la Nación. Ambos resaltaron que, a través de esta obra, se da a conocer a los más importantes artesanos peruanos de los últimos 50 años, resaltando su vida, obras y reconocimientos recibidos por fomentar el desarrollo del arte popular peruano a través del tiempo, en sus diversas formas y regiones.

Los autores de esta obra cultural son: Miguel Cameo Cameo, Roberto Villegas Robles y Claudio Sarmiento Molina.

Reconocimiento a la Fundación cultural del Banco de la Nación

En este año, la Escuela Superior de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco; otorgó su medalla de honor a la Galería - Museo del Banco de la Nación del mencionado departamento, debido a su permanente compromiso en difundir el arte y cultura de nuestro país mediante las exposiciones que realiza mensualmente.



Dr. Carlos Díaz, presidente del BN durante la presentación de la obra antropológica de José María Arguedas.



De izquierda a derecha: Delia Poma, Mamerto Sánchez, Luz Mendoza.

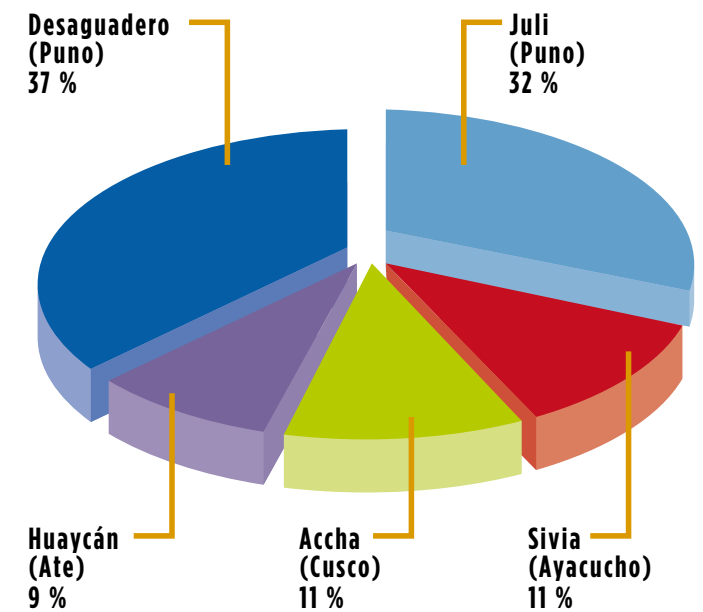
Programas de inclusión financiera

Entre los meses de setiembre a diciembre, el Banco de la Nación y la Fundación cultural del Banco de la Nación, realizaron cinco pilotos de educación financiera en Ayacucho, Cusco, Lima y Puno. Todo esto, con el apoyo de la Fundación Alemana de Cajas de Ahorros para la Cooperación Internacional y de los capacitadores voluntarios del Banco de la Nación, equipo conformado por alumnos de la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú y los Institutos Superiores Tecnológicos de Juli y Desaguadero.

Se logró capacitar en educación financiera, ahorros, presupuesto familiar y otros, a 3795 personas.

PROVINCIAS	Nro. de BENEFICIARIOS CAPACITADOS
Juli (Puno)	1210
Sivia (Ayacucho)	431
Accha (Cusco)	401
Huaycán (Ate)	329
Desaguadero (Puno)	1424
Total	3795

PROGRAMAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA



Actividades en el Centro Cultural de Trujillo y la Galería - Museo del Banco de la Nación del Cusco

Durante el año 2013, se desarrollaron mensualmente las actividades culturales programadas, en coordinación y apoyo con las instituciones representativas de Trujillo y Cusco. Se ha recibido durante el año, la visita de 23 614 personas en el Centro Cultural de Trujillo y de 20 411 personas en la Galería - Museo Banco de la Nación del Cusco.




Centro Cultural de Trujillo.



Galería - Museo Banco de la Nación del Cusco.



Talleres de educación financiera en el distrito de Accha, Paruro, Cusco.

 Banco de la Nación
el banco de todos

Agencia 1 Chiclayo
Chiclayo - Perú

 Banco de la Nación



Gestión financiera

“Nos esforzamos para hacer las cosas cada vez mejor”.

Peggi
Analista de créditos hipotecarios.
Chiclayo.

Oficina compartida. Calca.





➔ **Gestión de activos y pasivos**

Balance global

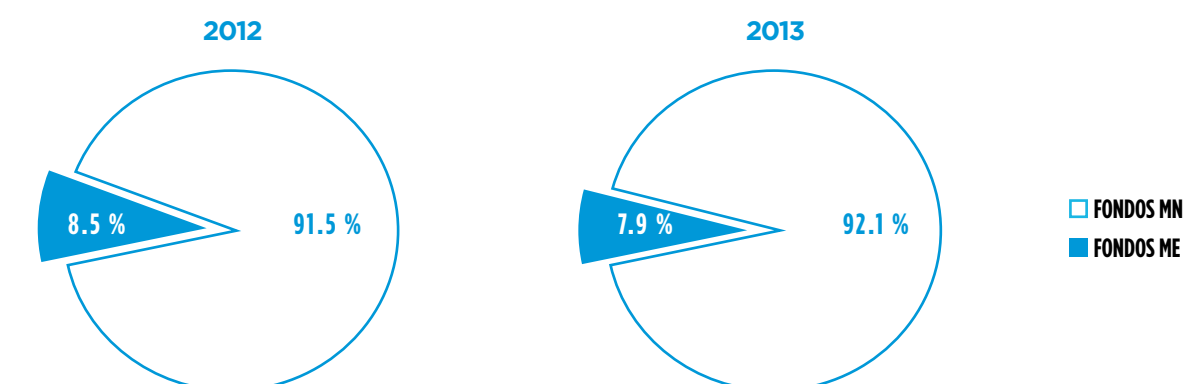
Al cierre del 2013, el nivel de activos es de S/. 27 020 millones; cifra superior en 11.8 % al importe del año 2012. Este resultado es consecuente con el incremento de los fondos por depósitos a la vista, depósitos de ahorro, judiciales y en garantía, todos los que compensan las disminuciones en depósitos a plazo y de los beneficios sociales de trabajadores. Cabe destacar que se produjo un aumento en los depósitos a la vista pese a la reducción en las cuentas de los Gobiernos Locales y de los RDR.

Balance	2012	2013	Var. 2012 - 2011	
			Abs.	%
Activo MN	22 125	24 876	2751	12.4
Activo ME	2055	2145	90	4.4
Pasivo MN	22 081	24 874	2792	12.6
Pasivo ME	2098	2147	49	2.3
Total Fondos	24 179	27 020	2841	11.8

Millones S/.

➔ **Solarización**

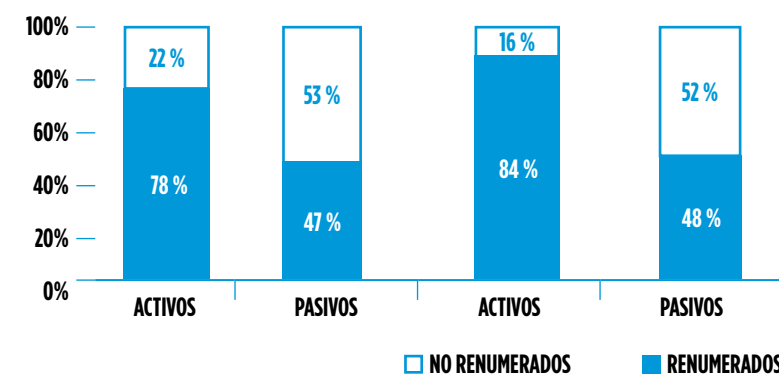
Al cierre del ejercicio 2013, el 92.1 % de los activos y pasivos del BN se encuentran en moneda nacional; cifra mayor a la registrada en el 2012. La tendencia a preferir la moneda nacional es favorable para nuestra economía porque de esta manera se disminuye el riesgo a la volatilidad internacional.



→ **Activos rentables y pasivos remunerados en moneda nacional (MN)**

Los activos rentables en MN aumentaron de 82 % a 84 % respecto al año 2012. Esta alza es producto del incremento de la cartera de créditos por los mayores saldos promedio colocados al Ministerio de Economía y Finanzas y Gobiernos Regionales, COFIDE, Petroperú, Préstamos Multired e IFIS. Asimismo, se observa incremento en el portafolio de inversiones por compras de Certificados de Depósitos BCRP, Bonos Soberanos, Corporativos y Globales; atenuado por la disminución en la posición de otros valores, la amortización del Bono Estructural y por los menores saldos netos promedios depositados en el BCRP (cuenta especial y depósitos a plazo).

Por otro lado, el nivel de pasivos remunerados pasó de 47 % a 48 %; principalmente por el aumento de los saldos promedio de depósitos en cuenta corriente respectivo al Tesoro Público, Ministerios e Instituciones Públicas, Gobiernos Regionales y Sector Privado (Detracciones y Caja de pensión militar). Asimismo, se incrementaron los depósitos de ahorros. En contraparte, disminuyen los saldos promedios de los depósitos en cuenta corriente, correspondientes a Recursos Determinados (RRDD) y de los Gobiernos Locales; así como de los beneficios sociales de trabajadores.

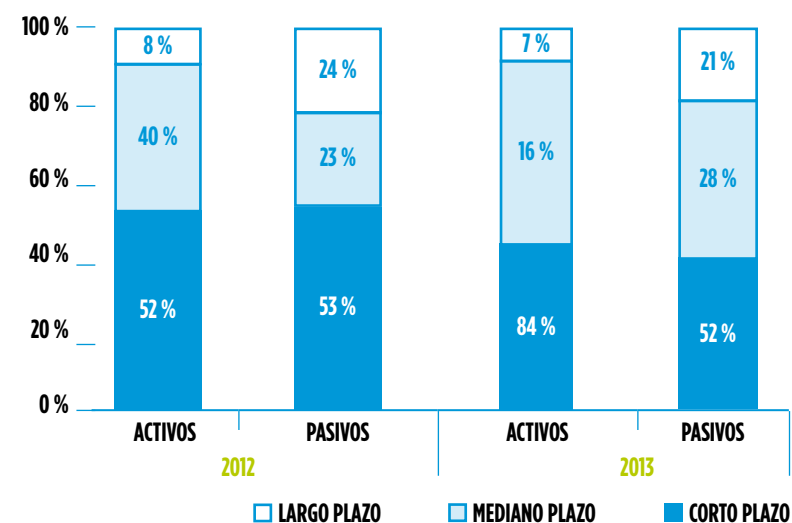


→ **Calce de activos**

Durante el año 2013 se mantuvo el calce por plazos entre nuestros activos y pasivos, asegurando la liquidez necesaria para atender las operaciones de nuestro público.

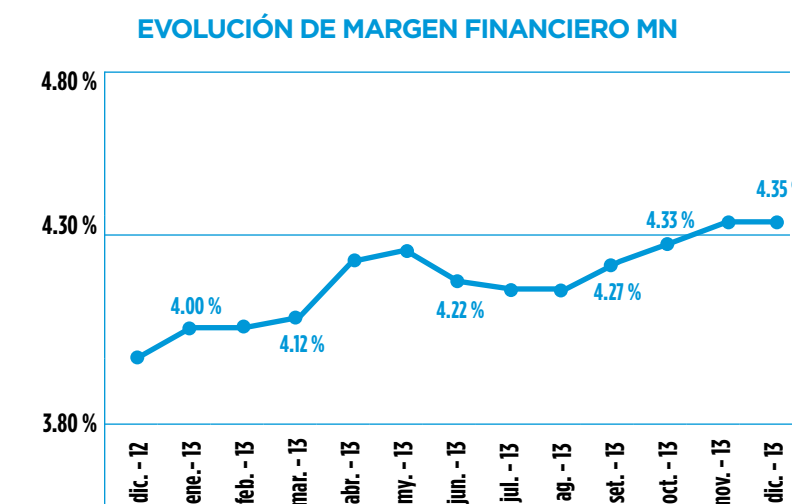
Se observa una menor participación de los activos a largo plazo por la amortización del bono estructural. El incremento en la participación del activo de mediano plazo, obedece al incremento de la cartera de créditos y del portafolio no estructural (Bonos Soberanos, Globales, Corporativos y otros valores).

Por el lado de los pasivos, la estructura por plazos se mantiene respecto al 2012.



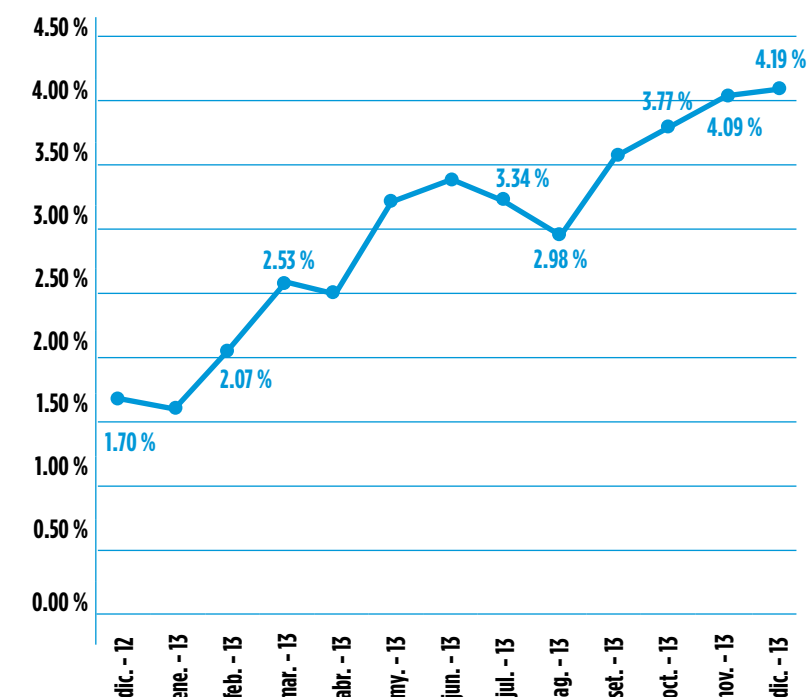
→ **Margen financiero I**

El ligero aumento del margen financiero en moneda nacional de 4.1 % a 4.4 % efectivo anual, se debe principalmente a la mayor participación de la cartera de créditos y del portafolio de inversiones en el total de activos; de otro lado, al mantenimiento de la tasa costo MN.



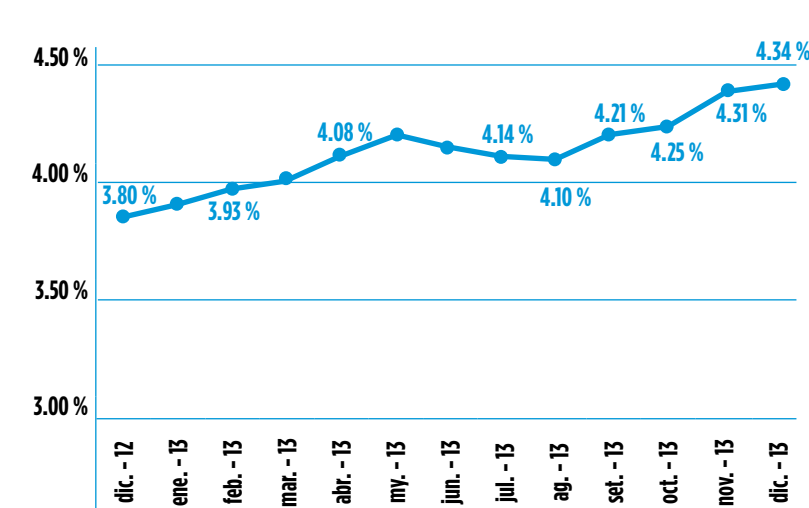
De la misma manera, el margen financiero en moneda extranjera, se incrementó de 1.8 % a 4.2 % efectivo anual, como consecuencia del incremento de la participación del portafolio de inversiones (Bonos Globales) en el total de activos, junto con el mantenimiento de las tasas pasivas ME.

EVOLUCIÓN DE MARGEN FINANCIERO ME



El margen financiero global se incrementó en el 2013 respecto al 2012, pasando de 3.9 % a 4.3 % como consecuencia de la mejora en los rendimientos en MN y ME.

EVOLUCIÓN DE MARGEN FINANCIERO GLOBAL



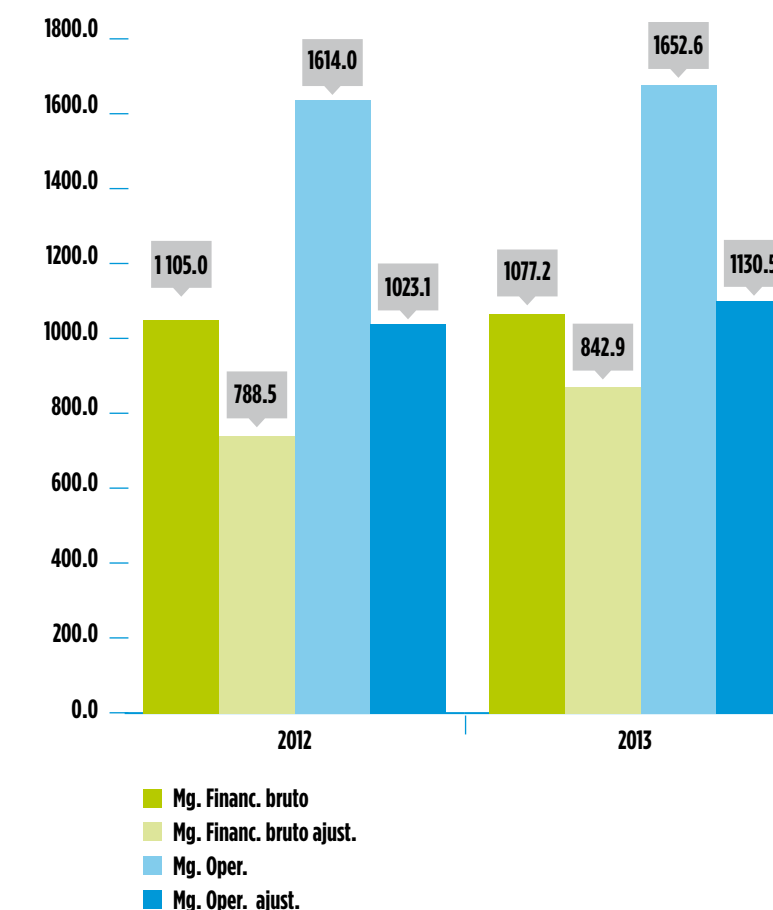
El margen financiero bruto fue S/. 1077 millones; sin embargo, el margen financiero bruto ajustado (no considera los ingresos por fondos disponibles-cuenta especial BCRP entre otros), fue de S/. 843 millones; mayor en S/. 54 millones respecto al año 2012.

El margen operacional fue de S/. 1653; pero al considerar lo neto de ingresos por fondos disponibles y comisión por manejo de tesorería (variables con componentes de decisión externa) se obtuvieron S/. 1131 millones; cifra superior en S/. 107 millones respecto a la del año 2012.

Cabe indicar que, a fin de cumplir con la adecuación del BN a las normas de las NIIF, a partir de enero de 2013 se reclasificaron algunas cuentas del estado de resultados. En el rubro de ingresos por intereses se eliminaron las cuentas ingresos por valorización, resultados de valores y diferencia de cambio, reclasificándose dentro del nuevo rubro Resultados por Operaciones Financieras (ROF).

1 Calculado sobre saldos promedios al cierre de año.

MILLONES S/.



■ Mg. Financ. bruto
■ Mg. Financ. bruto ajust.
■ Mg. Oper.
■ Mg. Oper. ajust.

Gestión de riesgos

“Mis nietos llenan mis días de alegría y emociones”.

Esther
Pensionista del sector educación.
Lima.





Cosecha de ajos, Arequipa.

→ **Administración de riesgos**

La gestión de riesgos se realiza a través del departamento de riesgos y del comité de riesgos, siendo sus principales objetivos apoyar y asistir a las demás unidades del mismo para la realización de una buena gestión de riesgos y establecer una cultura de gestión integral de riesgos en el Banco, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución.

En ese sentido, el Banco viene cumpliendo con la aplicación del marco normativo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en el que se encuentra la estimación de los requerimientos de capital por riesgos de mercado, crédito y operacional; así como las mejores prácticas internacionales en gestión integral de riesgos, tomando como referencia el Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos publicado por el Committee of sponsoring organizations of the treadway commission (COSO).



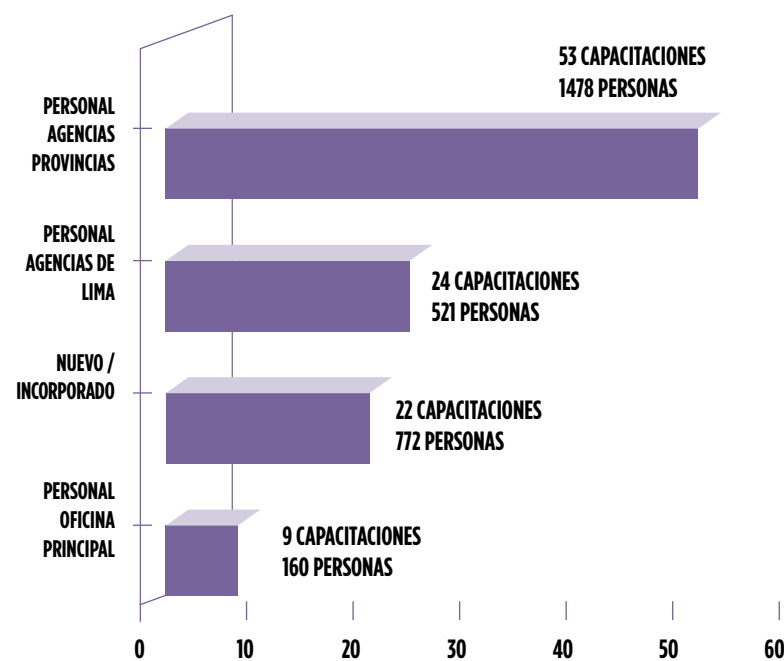
→ **Gestión del riesgo operacional**

La gestión del riesgo operacional se encarga de administrar los riesgos operacionales que puedan tener un impacto negativo en el logro de los objetivos del Banco, a través de la implementación de planes de acción que mantengan el nivel de riesgo dentro del aceptado por la Institución.

Durante el 2013, se continuó con la adecuación a los lineamientos normativos dispuestos por la SBS, conducentes a la implementación de la gestión de riesgos operacionales en nuestra Institución. Con el apoyo de una consultora externa, se realizó el acompañamiento en el fortalecimiento de la gestión de riesgos operacionales; que busco mejorar la gestión alineándose a las mejores prácticas existentes.

Se realizaron talleres de trabajo con personal de las diferentes dependencias del Banco involucrados en procesos críticos de la Institución a fin de identificar y establecer el tratamiento de los riesgos evidenciados. Se desarrollaron 108 programas de capacitación a nivel nacional dirigidos a 2931 trabajadores. En el siguiente gráfico se detalla la distribución de personal capacitado por sedes del Banco.

CAPACITACIONES DICTADAS POR LA DIVISIÓN RIESGOS DE OPERACIÓN 2013



Asimismo, a fin de llevar un mejor registro de eventos de pérdidas, se establecen los niveles de autonomía para la autorización del monto de pérdida bruta y la restructuración e incorporación de nuevas cuentas contables acorde a la NIFF 2013.

Además, se aprobó el plan y presupuesto de incentivos no monetarios 2013, que sirvió para la implementación y realización de cuatro concursos y un megaconcurso con la participación de todo el personal del Banco.

Así también, se elaboró la normativa sistema de incentivos de la gestión integral de riesgos, que tiene por finalidad fomentar la cultura de riesgo en todo el personal del Banco de la Nación.

➔ **Gestión de la continuidad del negocio**

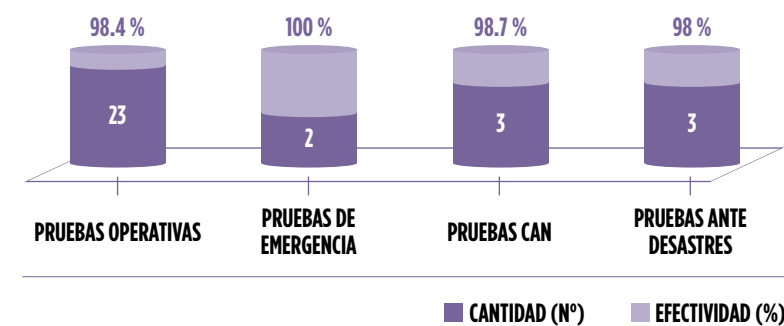
Con el objeto de orientar las actividades de gestión de continuidad de negocios, el departamento de riesgos impulsó la clasificación de productos por líneas de negocio; estructura fundamental para la actualización del análisis de impacto e insumo necesario para la formulación de estrategias de continuidad que permitan asegurar la recuperación de los procesos que soportan los principales productos y servicios del Banco.

Respecto a las estrategias corporativas iniciadas tenemos:

- Adecuación del centro de cómputo principal del Banco de la Nación.
- Implementación del centro de recuperación ante desastres.
- Traslado del centro de cómputo alternativo (nueva ubicación).

Los ejercicios de continuidad (ver gráfico 1) se efectuaron de forma gradual logrando el alcance de los planes de continuidad del negocio referidos a diferentes escenarios. Así, se han desarrollado: pruebas operativas (en diferentes oficinas a nivel nacional); pruebas de emergencia (evacuaciones ante sismos); prueba del centro alternativo de negocio (por áreas operativas) y prueba de recuperación en caso de desastres (oficinas alternas y portables de ubicación según requerimiento).

GRÁFICO N° 1: GESTIÓN DE PRUEBAS DE CONTINUIDAD



➔ **Gestión de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero en el Banco abarca la gestión de los riesgos de mercado, (cambiario y de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo país.

Durante el 2013, se realizaron actividades de cumplimiento normativo y de gestión propia. Cabe señalar que, como parte de la difusión de la cultura de riesgos, se desarrollaron capacitaciones al personal del Banco vinculado en la gestión de riesgos financieros, a fin de dar a conocer los lineamientos para la gestión de los riesgos de mercado.

a) Gestión del riesgo cambiario

La gestión de riesgo cambiario en el Banco se realiza a través del cálculo del VaR (Value at Risk) y la evaluación y el monitoreo del mismo. Esto se realiza mediante el establecimiento de límites a la operatividad.

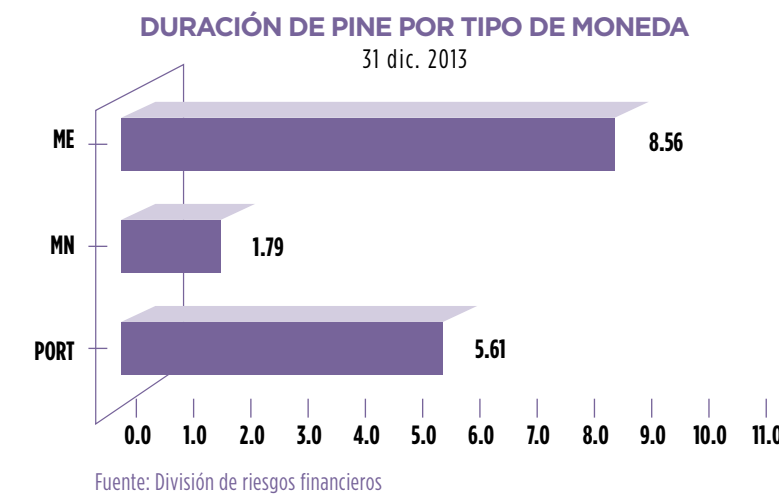
En el 2013 se continuó con las revisiones periódicas a los límites operativos internos, con el fin de evaluar la estimación de las pérdidas esperadas en el portafolio de divisas y de establecer límites adecuados a la situación actual del mercado. Esto, permitió un mejor monitoreo del riesgo asumido. A ello se le sumó la aplicación periódica de las pruebas de estrés y backtesting (evaluación retrospectiva), a fin de evaluar el impacto en condiciones adversas como la capacidad predictiva del modelo, respectivamente.

Finalmente, se realizaron actualizaciones al Reglamento interno de administración de riesgo de mercado por tipo de cambio, en línea con el mejoramiento de la gestión interna y de la actualización de la normativa por parte del ente regulador.

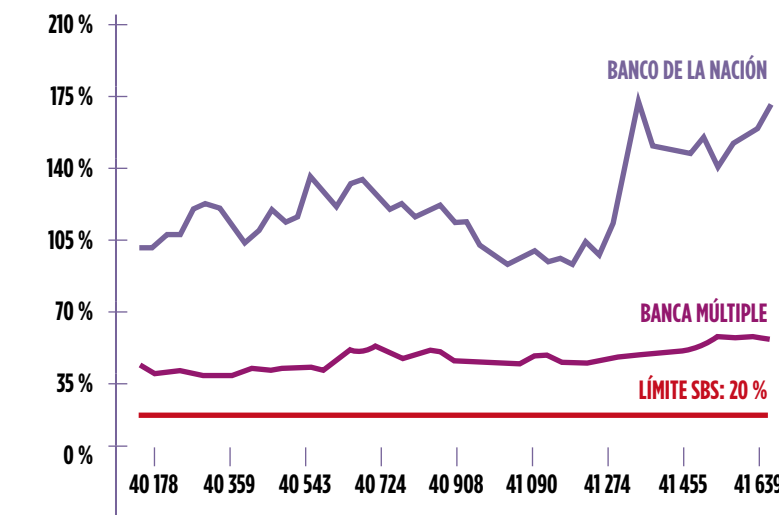
b) Gestión del riesgo de tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés del trading book (portafolio de inversiones) se realiza a través del cálculo del VaR y se monitorea a través del envío de reportes periódicos.

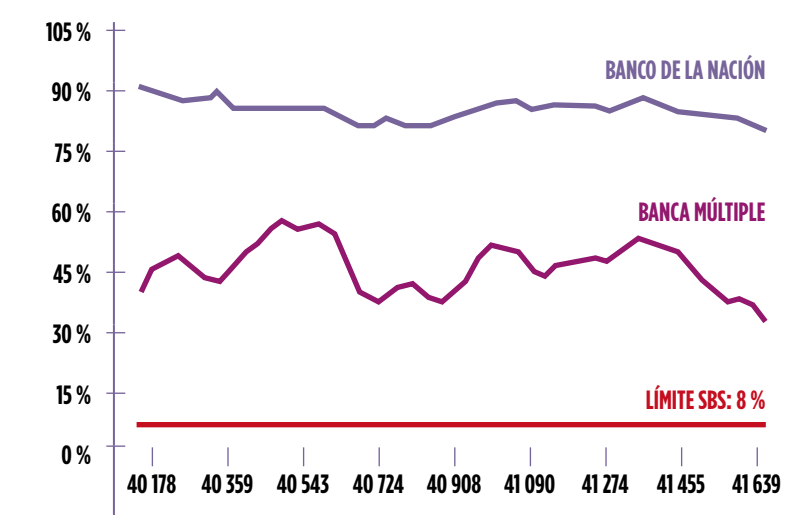
El portafolio de inversiones no estructural del Banco (PINE), mantuvo al cierre de diciembre un valor nominal de aproximadamente S/. 4962 MM y una duración de 3.61 años, en línea con las políticas y lineamientos establecidos en la normativa interna y externa del Banco.



EVOLUCIÓN DE RATIO DE LIQUIDEZ EN ME (%)
dic. 09 - dic. - 13



EVOLUCIÓN DE RATIO DE LIQUIDEZ EN MN (%)
dic. 09 - dic. - 13



Finalmente, los indicadores de liquidez del Banco permanecieron dentro de los niveles establecidos por la SBS durante el 2013.

Se cuenta con un modelo interno para la medición del riesgo del portafolio de inversiones, el mismo que fue revisado por una consultora externa y sigue los principales estándares de la actual teoría de regulación financiera. En esa línea, el modelo es sometido a pruebas de *backtesting* periódicamente a fin de evaluar su predictividad.

Por otro lado, en el 2013 se continuó con el seguimiento constante de los indicadores de riesgo de balance (*banking book*), tales como ganancias en riesgo (GER), valor patrimonial en riesgo (VPR) y el GAP (brecha) de duraciones de los activos y pasivos, realizándose las respectivas pruebas de estrés.

c) Gestión del riesgo de liquidez

El Banco gestiona el riesgo de liquidez dentro del apetito y tolerancia al riesgo, acorde con su normativa interna y externa. Así, se actualizó la normativa interna en línea con el reglamento de riesgo de liquidez de la SBS. A su vez, se empezaron a reportar nuevos ratios de liquidez establecidos por la misma entidad.

El marco de la gestión del riesgo de liquidez del Banco comprende el monitoreo periódico de la misma, a través de indicadores (a corto y largo plazo) de requerimiento estructural, la evaluación en escenarios de estrés sistémico, específico y uno adicional, según el tamaño y condiciones específicas del Banco. En esta línea, se realizaron mejoras al modelo interno de medición del riesgo de liquidez permitiendo la evaluación de un escenario más adecuado para las condiciones del Banco.

➔ Gestión de riesgos crediticios

La gestión de riesgos crediticios está orientada a la identificación, medición, evaluación y monitoreo de los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco. Dicha gestión se enmarca en las disposiciones y estándares regulatorios así como en los lineamientos internos. Para llevarla a cabo, se utilizan metodologías de evaluación de acuerdo a los tipos y al perfil del cliente.

Como parte de la gestión de riesgos crediticios se realizan evaluaciones a las operaciones crediticias de la cartera no minorista del Banco, entre las que se encuentran empresas del Estado, entidades públicas y gobiernos sub nacionales; analizando el cumplimiento de límites, ratios financieros y reglas fiscales. En relación a la cartera minorista, la gestión de riesgos crediticios comprende la evaluación de las propuestas de modificación y/o creación de nuevos productos crediticios.

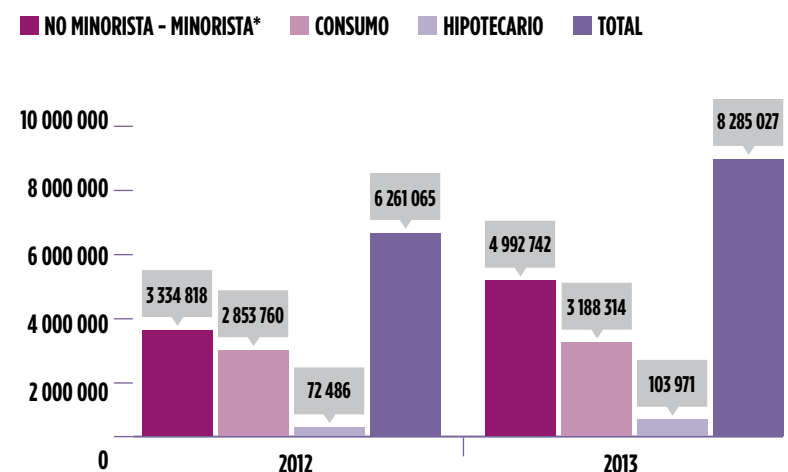
Una actividad permanente es la gestión del seguimiento de la cartera que resulta de suma importancia. En tal sentido, se elaboran de forma periódica los reportes de seguimiento y señales de alerta temprana, analizando las posibles causas de morosidad e identificando a los clientes con potencial riesgo de incumplimiento. Para ello, se han establecido procedimientos de identificación y seguimiento, tales como: análisis de cosecha, matriz de transición y el análisis de sobreendeudamiento.

Es así que, gracias a la adecuada gestión de riesgo crediticio, se ha contribuido a mantener niveles bajos de morosidad en la cartera, coadyuvando al sano crecimiento de la misma.

a) Desempeño de la cartera de créditos

El total de colocaciones de la cartera de créditos del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 8 285 027, registrando un incremento de 32.33 % en relación al cierre de diciembre 2012, explicado principalmente por el crecimiento en los créditos corporativos y beneficiando así a 535 mil clientes en el sistema financiero.

CARTERA DE CRÉDITOS 2012 - 2013 (MILES DE S./.)



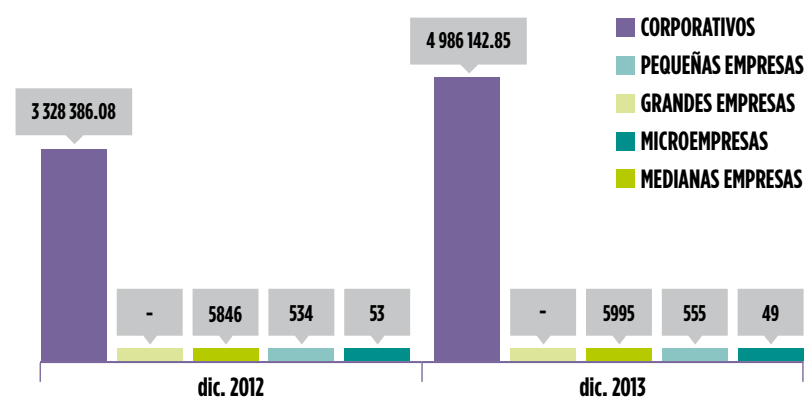
* Ex - créditos comerciales
Créditos corporativos, grandes, medianas, pequeñas y micro empresas.

b) Cartera de créditos minoristas-no minorista

La cartera de créditos no minorista – minorista asciende a S/. 4 992 742, registrando un incremento de 49.72 % con respecto al cierre de diciembre de 2012.

Dentro de la cartera minorista están los créditos corporativos y las grandes empresas y dentro de los créditos no minoristas se encuentran los créditos de mediana, pequeña y micro empresas, antes considerada como la cartera comercial.

CARTERA MINORISTA - NO MINORISTA 2012 - 2013 (MILES S./.)

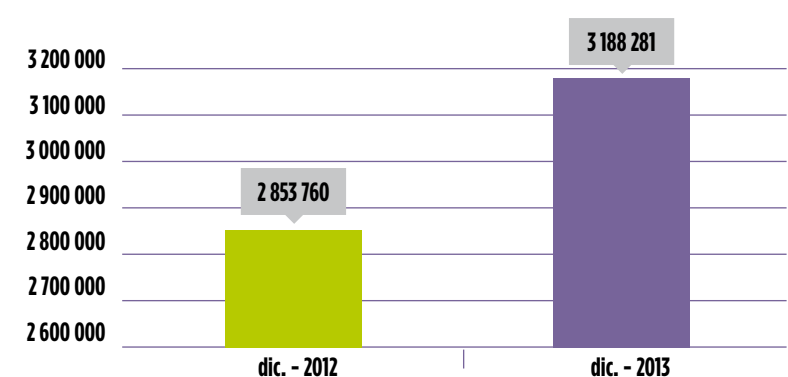


c) Cartera de créditos de consumo

Al cierre de diciembre de 2013, el saldo de colocaciones de la cartera de consumo (revolvente y no revolvente) asciende a S/. 3 188 281, registrando un incremento de 11.72 % puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2012.

Es de suma importancia mencionar el ingreso del producto tarjeta de crédito a la cartera de consumo revolvente. El saldo colocado al cierre del 2013 ascendió a S/. 33 642 nuevos soles. 533 mil clientes fueron beneficiados con los diferentes tipos de préstamos Multired y tarjeta de crédito.

CRÉDITOS DE CONSUMO (MILES S./.)

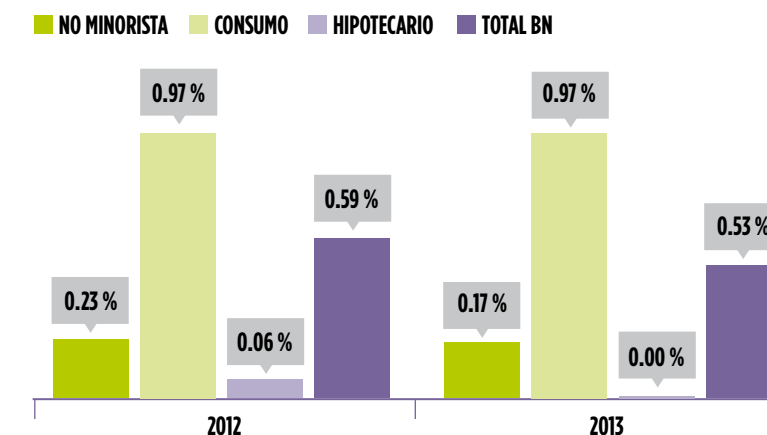


d) Ratio de morosidad

El ratio de morosidad total de la cartera de créditos al cierre de diciembre de 2013, fue de 0.53 %; porcentaje menor a lo registrado en diciembre de 2012 (0.59 %).

El ratio de morosidad de los créditos de consumo, al mes de diciembre de 2013, alcanzó el 0.97 %, siendo uno de los bajos del sistema financiero.

RATIO DE MOROSIDAD 2012 - 2013 (%)

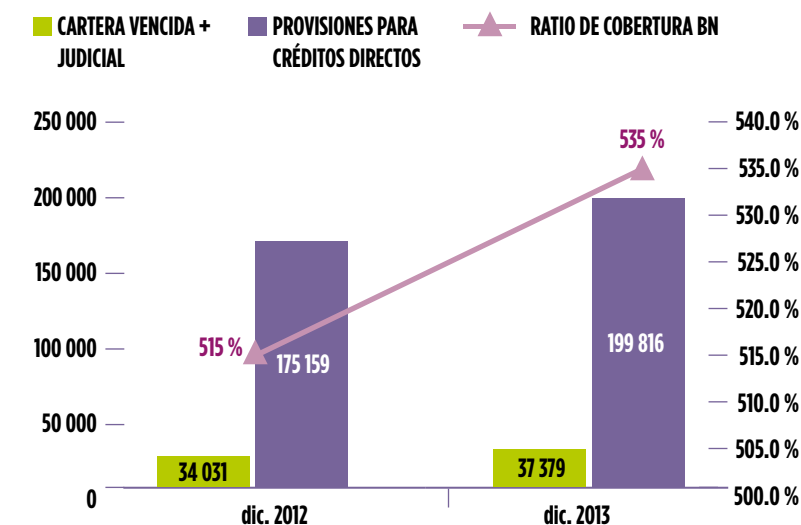


d) Ratio de cobertura

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de créditos presenta una provisión para créditos directos de S/. 199 816 nuevos soles.

El ratio de cobertura de la cartera atrasada del Banco de la Nación, representado por las provisiones para créditos directos entre la cartera vencida y en cobranza judicial, alcanzó un valor de 535 % en diciembre de 2013; es decir, 20 % mayor a lo registrado en diciembre de 2012.

PROVISIONES Y COBERTURA 2012 - 2013



➔ Adecuación a los Principios de Basilea

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) consideró de suma importancia mantener los niveles de capital por encima de los estándares mínimos que permitan a las entidades financieras absorber pérdidas en escenarios de estrés y en función al perfil de riesgo de sus negocios.

Para ello, solicita anualmente a las entidades financieras la realización de un ejercicio de autosuficiencia de capital proyectado para los próximos tres años, en el que se añaden requerimientos de capital al: riesgo de ciclo económico, riesgo por concentración crediticia, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y propensión al riesgo. Así, el Banco realizó el análisis solicitado y definió su nuevo límite al ratio de capital global ajustado objetivo (13 %).



Dictamen de auditoría

Estados financieros

“Quiero y cuido mi negocio porque me permite darles los estudios a mis hijos”.

Ascencia
Emprendedora de Lamas.





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores del
Banco de la Nación

24 de febrero de 2014

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Banco de la Nación** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



24 de febrero de 2014
Banco de la Nación

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **Banco de la Nación** al 31 de diciembre de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 11 de marzo de 2013, emitieron una opinión sin salvedades.

Refrendado por

Amalio Alvarado L. (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2013 S/. 000	2012 S/. 000
Disponible:	5		
- Caja		987 245	1 134 631
- Banco Central de Reserva del Perú		11 172 712	11 274 908
- Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		14 684	20 842
- Bancos y otras instituciones financieras del exterior		103 364	242 612
- Canje		34 650	44 170
- Rendimientos devengados del disponible y otras disponibilidades		635	538
		<u>12 313 290</u>	<u>12 717 701</u>
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	6	6 684 784	4 938 599
Cartera de créditos, neto	7	6 943 890	5 587 425
Cuentas por cobrar, neto	8	382 988	283 240
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	290 562	296 964
Impuesto a la renta diferido	25	113 123	64 352
Otros activos, neto	10	291 660	128 696
TOTAL ACTIVO		<u>27 020 297</u>	<u>24 016 977</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	18		
Contingentes deudoras		4 080 922	1 790 501
Cuentas de orden deudoras		67 835 679	64 933 521
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras		1 252 887	1 248 952
		<u>73 169 488</u>	<u>67 972 974</u>

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2013 S/. 000	2012 S/. 000
PASIVO			
Obligaciones con el público	11	24 303 439	21 088 388
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	12	358 315	382 940
Cuentas por pagar	13	230 828	252 355
Provisiones	14	128 814	102 271
Otros pasivos	15	207 143	128 191
TOTAL PASIVO		<u>25 228 539</u>	<u>21 954 145</u>
PATRIMONIO	16		
Capital social		1,000,000	1,000,000
Capital adicional		1,452	952
Reserva legal		350,000	350,000
Resultados no realizados		(140,848)	43,076
Resultados acumulados		581,154	668,804
TOTAL PATRIMONIO		<u>1 791 758</u>	<u>2 062 832</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>27 020 297</u>	<u>24 016 977</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	18		
Contingentes acreedoras		4 080 922	1 790 501
Contracuentas de orden acreedoras		67 835 679	64 933 521
Fideicomiso y comisiones de confianza acreedoras		1 252 887	1 248 952
		<u>73 169 488</u>	<u>67 972 974</u>

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTAS	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2013 S/. 000	2012 S/. 000
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible		234 275	316 536
Inversiones disponibles para la venta		174 397	87 057
Inversiones a vencimiento		98 490	111 117
Cartera de créditos directos		609 586	552 233
		<u>1 116 748</u>	<u>1 066 943</u>
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(39 591)	(51 534)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos Financieros internacionales		(5)	(8)
		<u>(39 596)</u>	<u>(51 542)</u>
Margen financiero bruto		<u>1 077 152</u>	<u>1 015 401</u>
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	7-f)	(28 699)	(22 449)
Ingresos por disminución de provisiones		4160	1445
		<u>(24 539)</u>	<u>(21 004)</u>
Margen financiero neto		<u>1 052 613</u>	<u>994 397</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por créditos indirectos	19-a)	4596	3480
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		3099	2849
Ingresos diversos		619 563	591 774
		<u>627 258</u>	<u>598 103</u>
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Gastos por créditos indirectos	19-b)	(2)	(3)
Gastos por fideicomisos y comisiones de confianza		(6)	(7)
Gastos diversos		(82 276)	(69 723)
		<u>(82 284)</u>	<u>(69 733)</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>1 597 587</u>	<u>1 522 767</u>

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

	NOTAS	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2013 S/.000	2012 S/.000
Resultado por operaciones financieras			
Inversiones disponible para la venta		62	31 078
Ganancia neta en diferencia de cambio		49 427	55 056
Otros		5477	9
		<u>54 966</u>	<u>86 143</u>
Margen Operacional		<u>1 652 553</u>	<u>1 608 910</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de personal y directorio	20	(536 014)	(532 955)
Gastos por servicios de terceros	21	(242 870)	(208 680)
Impuestos y contribuciones		(67 854)	(41 217)
		<u>(846 738)</u>	<u>(782 852)</u>
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	22	<u>(47 373)</u>	<u>(47 746)</u>
Margen operacional neto		<u>758 442</u>	<u>778 312</u>
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisión para créditos indirectos	22	(6402)	(3279)
Recupero de provisiones (Provisiones) para incobrabilidad de cuentas por cobrar		9148	(11 305)
Deterioro de inversiones		(716)	(427)
Recupero de deterioro de activo fijo		501	-
Provisión para litigios y demandas		(43 816)	(17 843)
Otras provisiones		(176)	(122)
		<u>(41 461)</u>	<u>(32 976)</u>
Utilidad de operación		<u>716 981</u>	<u>745 336</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta	23	8046	87 784
Impuesto a la renta	24-g)	(135 680)	(166 300)
Resultado neto del ejercicio		<u>589 347</u>	<u>666 820</u>
Otros resultados integrales:			
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta		(183 924)	38 619
Total de resultados integrales del año		<u>405 423</u>	<u>705 439</u>

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	Capital social (nota 16(a)) S/. 000	Capital adicional S/. 000	Reserva legal (nota 16(b)) S/. 000	Resultados no realizados S/. 000	Resultados acumulados (nota 16(c)) S/. 000	Total patrimonio neto S/. 000
Saldos al 1 de enero de 2012	1 000 000	677	350000	4457	486 715	1 841 849
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	38 619	-	38 619
Resultados netos del ejercicio	-	-	-	-	666 820	666 820
Total resultados integrales del año	-	-	-	38 619	666 820	705 439
Otros ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(5446)	(5446)
Donaciones	-	275	-	-	-	275
Distribuciones al Tesoro Público	-	-	-	-	(335 499)	(335 499)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	-	-	-	-	(143 786)	(143 786)
Total transacciones con accionistas	-	275	-	-	(484 731)	(484 456)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1 000 000	952	350 000	43 076	668 804	2 062 832
Saldos al 1 de enero de 2013	1 000 000	952	350 000	43 076	668 804	2 062 832
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(183 924)	-	(183 924)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	589 347	589 347
Total resultados integrales del año	-	-	-	(183 924)	589 347	405 423
Otros ajustes de años anteriores	-	-	-	-	81	81
Donaciones	-	500	-	-	-	500
Distribución de Tesoro Público	-	-	-	-	(473 955)	(473 955)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	-	-	-	-	(203 123)	(203 123)
Total transacciones con accionistas	-	500	-	-	(676 997)	(676 497)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1 000 000	1452	350 000	(140 848)	581 154	1 791 758

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	589 347	666 820
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
- Depreciación y amortización	47 373	47 746
- Provisión para incobrabilidad de créditos directos	28 699	22 449
- Reversión de provisiones	(16 798)	(20 121)
- Provisión para cuentas por cobrar	4982	14 220
- Provisión para litigios y créditos contingentes	50 218	22 085
- Impuesto a la renta diferido	(19 088)	5560
- Otros cambios en activo fijo	1395	13 751
- Rendimientos devengados de inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	(81 922)	(38 978)
- Saneamiento contable	-	2505
Cargos y abono por los cambios netos en el activo y pasivo:		
- Cuentas por cobrar y otros activos	(237 662)	56 432
- Cuentas por pagar y otros pasivos	33 750	(76 455)
- Ajustes patrimoniales	81	(5446)
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	400 375	710 568
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
- Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(33 173)	(45 769)
- Adquisición de otros activos no financieros	(26 086)	(9791)
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(59 259)	(55 560)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
- Aumento neto de depósitos y otras obligaciones	3 190 426	1 400 995
- Pago de utilidades al Tesoro Público	(473 955)	(335 499)
- Aumento neto de la cartera de créditos	(1 381 004)	(650 364)
- Aumento neto de inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	(2 082 554)	(1 727 620)
- Dividendos recibidos	1560	1420
Efectivo de equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	(745 527)	(1 311 068)
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(404 411)	(656 060)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12 717 701	13 373 761
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año	12 313 290	12 717 701
Transacciones que no generan flujo de efectivo:		
Donaciones recibidas	500	275
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	(183 924)	38 619
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	203 123	143 786

Las notas que se acompañan de la página 108 a la página 154 forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley N° 16000 del 27 de enero de 1966, como una empresa de derecho público integrante del Sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones.

Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante Decreto Legislativo N° 199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por el Decreto Supremo N° 07-94-EF del 26 de enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia N° 31-94 del 11 de julio de 1994; por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS), Ley N° 26702 (en adelante Ley General de Bancos).

El Banco está facultado para realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- a. Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. Dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- b. Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- c. Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- d. Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- e. Actuar como agente financiero del Estado.
- f. Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- g. Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado, del modo señalado en su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el de cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.

- h. Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- i. Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde dichas entidades del sistema financiero lo soliciten.
- j. Recibir depósitos a la vista de personas naturales y jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas, así como trabajadores del Estado, perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- k. Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo o a favor de dichas personas.
- l. Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales, y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de derecho privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a Ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo con un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- m. Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en su Estatuto, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra. Estas operaciones se harán de acuerdo con un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- n. Otorgar una línea de crédito única a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de sus ingresos, poseen cuentas de ahorro en el Banco. Dicha línea de crédito podrá ser asignada al beneficiario para su uso mediante préstamos y/o como línea de una tarjeta de crédito. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado anualmente.

La sede principal del Banco, está ubicada en Av. República de Panamá N° 3664, San Isidro, Lima, Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 590 oficinas ubicadas en el país (558 oficinas en 2012).

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores que tiene el Banco es como sigue:

	2013	2012
Gerentes	15	17
Funcionarios	901	908
Empleados	3522	3293
	4438	4218

Conciliación con el Ministerio de Economía y Finanzas

Mediante Decreto Supremo N° 002-2007-EF del 11 de enero de 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante el MEF) derogó el Decreto Supremo N° 210-2006-EF del 27 de diciembre de 2006, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006.

El Decreto Supremo N° 002-2007-EF del 28 de diciembre de 2006, ratificó el acta de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco, y estableció que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se efectuaría con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debían ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las otras deudas recíprocas que fueron actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones, suscrita el 28 de febrero de 2007, resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$ 31 335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$ 72 414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$ 41 079 mil.

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007, se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/. 64 338 mil y US\$ 849 171 mil, por diversas operaciones de endeudamiento aprobadas por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco el 28 de diciembre de 2006 y el 1 de enero de 2007, la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

	S/. 000	US\$ 000
Deuda del MEF a favor del Banco:		
Acta del 28 de diciembre de 2006	-	31 335
Acta del 1 de enero de 2007	64 338	849 171
Deuda del Banco a favor del MEF:		
Acta del 28 de diciembre de 2006	-	(72 414)
Deuda del MEF a favor del Banco	64 338	808 092

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 002-2007-EF, perfeccionado por el Convenio de consolidación, compensación y cancelación de obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a. El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un bono en nuevos soles por S/. 2 644 571 mil. Por consiguiente, la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones el 2 de enero de 2007 de S/. 31 193 por US\$ 1.
 - El saldo de dicho bono al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/. 1 542 531 mil y S/. 1 745 722 mil, respectivamente (Nota 6).
- b. El bono se emitió bajo las siguientes características:
 - En nuevos soles
 - No negociable
 - Vencimiento a 30 años
 - Amortizable anualmente
 - 6.3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
 - Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
- c. La amortización anual del bono es por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público; en todo caso, la amortización no podrá ser menor a S/. 60 000 mil. Si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública.
- d. En caso que al vencimiento del bono existan saldos pendientes de pago, estos serán cancelados por el MEF.
- e. Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en sesión de directorio N° 1994 del 13 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 31 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio en la oportunidad que la Gerencia lo disponga. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en forma supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por los cambios generados como consecuencia del proceso de armonización NIIF mencionados en el párrafo a.2.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 13 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las Normas Internacionales de Interpretaciones (CINIIF) de la 1 a la 20. Tal como se indica en la nota a.2.1. la SBS aprobó cambios al plan de cuentas y al marco conceptual cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 en forma prospectiva.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 3.

a.2 Cambios contables

- a.2.1 Proceso de armonización de NIIF por parte de la SBS para las compañías del sistema financiero.

Con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución SBS N° 7036-2012, mediante la cual se aprueban las modificaciones al Plan de Cuentas y Marco Conceptual para empresas del sistema financiero, en adecuación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con fecha efectiva de vigencia a partir de la información correspondiente al mes de enero de 2013.

Los principales lineamientos seguidos por el Banco se detallan a continuación:

- a.2.1.1 Estados financieros.- Incorporación del estado de resultados integrales.

- a.2.1.2 Notas de los estados financieros auditados anuales.- Los principales cambios en la información mínima a revelar se detallan a continuación:

a.2.1.2.1 Revelaciones de operaciones con partes relacionadas. Se entenderá como partes relacionadas a las personas naturales y jurídicas vinculadas con el Banco en base a la Resolución N° 445-2000 Normas especiales sobre vinculación y grupo económico del 28 de junio de 2000 y modificatorias.

Cuando se producen transacciones entre partes relacionadas, el Banco ha revelado la naturaleza de la relación con partes relacionadas, así como la información sobre las transacciones, saldos pendientes y su efecto en los resultados del ejercicio.

El Banco ha revelado información sobre las remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la gerencia en total, considerando todos los pagos que reciben. Asimismo, revela al menos los beneficios a corto plazo a los empleados, retribuciones post-empleo y pagos basados en acciones.

a.2.1.2.2 Revelaciones bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros. Información a revelar relacionada a la clasificación, objetivos, políticas y procesos; exposición a los riesgos de crédito, liquidez y mercado; concentración de riesgo en instrumentos financieros; valor razonable, reclasificaciones, transferencia de activos financieros, análisis de la sensibilidad de la tasa de interés y clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento.

- a.2.2 Nuevo reglamento de clasificación y valorización de inversiones de las empresas de seguros.

En setiembre de 2012, la SBS a través de la Resolución SBS N° 7033-2012, estableció el Nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas del Sistema Financiero, el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. El impacto en los estados financieros del Banco fue referido principalmente a temas de revelación y presentación.

b. Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación del Banco es el Nuevo Sol.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles, los fondos interbancarios y las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez; fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se registran directamente en el patrimonio.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

e. Colocaciones y provisión para colocaciones de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La División Evaluación cartera de créditos del Departamento de riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias, el Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: no minoristas (créditos corporativos, a grandes y medianas empresas) y como minoristas (créditos a pequeñas y microempresas; créditos de consumo revolviente y no revolviente; hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolviente, consumo no revolviente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos, reflejado en los días de atraso y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico), estas varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a quienes se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS N° 041-2005, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal. La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los factores de conversión crediticios (FCC) siguientes:

DESCRIPCIÓN FCC	(%)
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i).	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	SIN GARANTÍA	CON GARANTÍAS PREFERIDAS	CON GARANTÍAS PREFERIDAS DE MUY RÁPIDA REALIZACIÓN	CON GARANTÍAS PREFERIDAS AUTO-LIQUIDABLES
Normal				
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

A partir del mes de julio de 2010, el componente procíclico de las provisiones de los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en la categoría normal adoptada por el Banco es el siguiente:

TIPO DE CRÉDITO	TASA DE PROVISIÓN
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos a microempresas	0.50
Créditos de consumo revolvente	1.50
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3 % para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0 % para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25 %, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5 %.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las que deben ser utilizadas solo para el registro de provisiones específicas obligatorias.

La SBS, mediante Circular N° B-2181-2009, autorizó la desactivación de la provisión procíclica con vigencia a partir de setiembre 2009 y mediante Circular N° B-2193-2010, aprobó su activación con vigencia a partir de la información correspondiente a setiembre de 2010, debiendo comenzar a constituirse dichas provisiones a más tardar a partir de la información correspondiente al mes de octubre 2010. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la regla procíclica se encuentra activada para la provisión de la cartera de créditos.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 6941-2008 el Banco constituye una provisión genérica adicional del 1 % sobre la deuda directa. Dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente de los clientes clasificados por el Banco como normal, según corresponda.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (Nota 7) y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (Nota 14).

f. Inversiones

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por el Banco están de acuerdo con la Resolución SBS N° 7033 - 2012 vigente a partir del 1 de enero de 2013 y que reemplaza a la Resolución SBS N° 0639-2008 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la "fecha de negociación" a que se refiere la NIC 39; esto es, a la fecha en la que el Banco y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones disponibles para la venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados", a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.

Inversiones a vencimiento

Comprende los valores representativos de deuda, adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción para ser posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos desvalorización. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

g. Deterioro de inversiones

El Banco evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión a vencimiento registra un deterioro de valor. Para ello, considera las condiciones siguientes:

Primer filtro

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afecta a deterioro, el Banco evalúa las condiciones siguientes:

a. Disminución significativa del valor razonable. En caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta estar por debajo del 50 % de su costo.

b. Disminución prolongada en el valor razonable. En caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20 %.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento; sin embargo, en caso de existir deterioro, este se registra contablemente en la moneda funcional (Nuevo Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

Segundo filtro

Para aquellos instrumentos que pasaron el primer filtro, el Banco evalúa las circunstancias siguientes:

1. Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el referido filtro.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de restructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos.
9. El Banco no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, tal como se menciona a continuación:

Inversiones disponibles para la venta

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica

del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación.

El importe de la pérdida acumulada, que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio, será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

Inversiones a vencimiento

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

h. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición solo se reconocen como activo cuando sea probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	AÑOS
Edificios	33
Instalaciones, mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte y mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

i. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable. La Gerencia revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros de los activos mantenidos al costo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo de larga duración es el mayor entre su valor razonable menos su costo de venta y su valor en uso. El valor razonable, menos los costos de venta de un activo de larga duración, es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre. Mientras, el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros, que se prevé resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

j. Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas

Están constituidos por:

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5 % de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones, ausencias remuneradas y otros beneficios del personal se reconocen sobre la base del devengado.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores y se presenta en el estado de situación financiera en obligaciones con el público.

Pensiones de jubilación

La provisión para pensiones de jubilación incluye principalmente las obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del

Decreto Ley 20530. De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, la provisión para pensiones de jubilación constituye un Plan gubernamental de beneficios definidos, en el que la obligación del Banco consiste en suministrar los beneficios acordados por el Decreto Ley 20530 y normas complementarias. En el plan de beneficios definidos, el riesgo actuarial es asumido por el Banco y respaldado por sus activos y operaciones. Con base en las expectativas de vida de los beneficiarios de este régimen, la Gerencia estima que el monto de esta obligación disminuirá en forma progresiva en el largo plazo.

La provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado se registra de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indica que las empresas del Estado se regirán por la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo N° 20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

El Banco registra el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales, se ajusta por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior y la variación se aplica directamente en los resultados del período que corresponda.

El cálculo actuarial de las obligaciones previsionales es realizado anualmente por un actuario calificado de la Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización de la Oficina de Normalización Previsional (en adelante la ONP), usando la guía técnica de la ONP aprobada por Resolución Jefatural N° 227-2009-Jefatura/ONP del 4 de diciembre de 2009. El valor de la pensión determinado de acuerdo al cálculo actuarial se mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.5 %, debido a que los instrumentos financieros con los que cuenta el Banco aseguran tasas de rentabilidad superiores al 4 % (tasa de interés técnico anual - TITA) para un horizonte a mediano y largo plazo.

k. Provisiones y contingencias

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

l. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingreso cuando se declaran. Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en el que se devengan.

m. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigentes y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tener en cuenta el momento en el que se estima que las diferencias temporales se anulen. El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable disponer de beneficios tributarios futuros, para que pueda utilizarse.

El impuesto a la renta diferido se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente al patrimonio cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas o abonadas directamente al patrimonio.

n. Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, de acuerdo al tipo de cambio vigente establecido por la SBS y a la fecha en que ocurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera

o del ajuste de los activos y pasivos por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso o un gasto en el estado de resultados integrales en el ejercicio que se producen.

o. Actividades fiduciarias

Los activos y flujos de efectivo provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos y flujos a los clientes, y en las que el Banco se desempeña como fiduciario, no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco y solo se registra en cuentas de orden para su control.

p. Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones han sido incorporadas en los estados financieros de 2012 como consecuencia de los cambios realizados en el plan contable aplicable a las empresas del sistema financiero, como parte del proceso de armonización de NIIF por parte de la SBS para las compañías del sistema financiero, a fin de permitir su comparación. Como consecuencia, el resultado del 2012 es menor en S/. 1984 mil del reportado previamente, mostrándose dicha diferencia en los resultados acumulados de dicho año.

q. Nuevas normas contables aplicables a partir del 2013

q.1) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y vigentes en el Perú pero no adoptadas por la SBS para las empresas del sistema financiero hasta el 31 de diciembre de 2013.

La Superintendencia ha considerado diferir el requerimiento de evaluación de deterioro de créditos, en el marco de las NIIF, hasta que se complete el proyecto de normas relacionadas con instrumentos financieros, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución SBS N° 7036-2012 del 19 de setiembre de 2012.

q.2) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes.

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros del Banco. El listado incluye las Normas e interpretaciones emitidas que el Banco razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Banco tiene la intención de adoptar tales normas cuando entren en vigencia:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de

caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

Modificación a la NIC 32 - Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos

Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

Modificación a la NIC 36 - Deterioro de activos

Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

Instrumentos financieros: reconocimiento y medición modificación a la NIC 39 - Novación de derivados

Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.

CINIIF 21, “Gravámenes”, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión

Según estas modificaciones, muchos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar la mayoría de sus subsidiarias; en su lugar, las medirán a valor razonable a través de resultados. Las modificaciones hacen una excepción para las entidades que cumplen con la definición de “entidad de inversión” y que presenten características particulares. También se han realizado cambios a la NIIF 12 en relación con las revelaciones que una entidad de inversión debe presentar.

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en períodos en o después del 1 de enero de 2013.

La SBS, tal como se indica en la nota 2.a, se encuentra en proceso de armonización NIIF. Por consiguiente, el Banco considera necesario que la SBS incluya las NIIF descritas en párrafos anteriores como parte de todas las normas evaluadas en el proceso de armonización, con el propósito de proceder a evaluar su impacto en los estados financieros.

r. Acciones de saneamiento de la información contable en el sector público

Mediante Ley N° 29608, publicada el 4 de noviembre de 2010, se dispuso que los titulares de las entidades y empresas públicas bajo

el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), dictarán en sus respectivas jurisdicciones la implementación de acciones de saneamiento de la información contable, con el objeto de depurar la información contable, de manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de la entidad.

La Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento de la Ley N° 29608, ha establecido los procedimientos para el registro contable de los hechos económicos a regularizar, como resultado de las acciones de saneamiento de las operaciones de las entidades del sector público.

En el ámbito del contexto legal descrito, la Dirección General de Contabilidad Pública emitió la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01 "Lineamientos Básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público", a fin de que las entidades públicas establezcan la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio público, acreditando mediante información y documentación pertinente su realidad y existencia para proceder al establecimiento de los saldos de las cuentas objeto de depuración. De manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas y permita tener información fiable, consistente y oportuna para la elaboración de la Cuenta General de la República, instrumento para la toma de decisiones del Estado.

Mediante Oficio Circular SIED N° 27-2011, FONAFE dispuso que el Banco elabore un diagnóstico sobre la situación contable actual, a fin de reconocer, clasificar y medir las cuentas contables cuyos saldos ameriten la aplicación de acciones de saneamiento contable. En el marco de las citadas normas legales, el Directorio del Banco aprobó la constitución del Comité de Saneamiento Contable mediante acuerdo adoptado en la Sesión N° 1861 del 23 de junio de 2011, a fin de cumplir las funciones que establece la Directiva N° 003-2011-EF/93.01. Mediante acuerdo adoptado en Sesión de Directorio N° 1918 del 12 de setiembre de 2012, dicho Comité fue modificado.

Mediante Resolución Directoral N° 014-2012-EF/51.01, la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, establece como fecha de presentación del avance de las acciones de saneamiento contable el 31 de agosto de 2012; y como fecha de presentación de los resultados finales el 31 de marzo de 2013. El 11 de diciembre de 2012, el Banco presentó al Comité de Saneamiento Contable los resultados finales de las acciones de saneamiento contable efectuadas, aprobadas en Sesión de Directorio N° 1932 del 19 de diciembre de 2012.

El Comité de Saneamiento Contable del Banco, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, así como a lo establecido en el "Manual de Procedimientos para las Acciones de

Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado", ha llevado a cabo la revisión, análisis y depuración de las cuentas contables que deben ser eliminadas del estado de situación financiera, así como las cuentas por cobrar que deben ser castigadas en base a las propuestas presentadas por las unidades orgánicas correspondientes y ha solicitado la depuración de ciertas partidas, previo informe del Departamento de asesoría jurídica, y aprobación del Directorio del Banco.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a. Estimados y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros, corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, de cuentas por cobrar y de créditos contingente; la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo; el registro de pasivos contingentes y la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido.

Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos

El Banco constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, procíclica y por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en la categoría con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

Otros

Ver Notas 2-j) salarios, pensiones de jubilación y 2-g) valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca

asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. 000	Disponibles para la venta S/. 000	Mantenidos al vencimiento S/. 000	Total S/. 000	Préstamos S/. 000	Total S/. 000
Al 31 de diciembre de 2013						
Activos y pasivos según estado de situación financiera:						
Disponible	12 313 290	-	-	12 313 290	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	5 142 253	-	5 142 253	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	1 542 531	1 542 531	-	-
Cartera de créditos	6 808 306	-	-	6 808 306	-	-
Cuentas por cobrar	382 988	-	-	382 988	-	-
Otros activos	153 630	-	-	153 630	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	22 287 198	22 287 198
Depósitos empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	-	358 315	358 315
Cuentas por pagar	-	-	-	-	230 838	230 838
Provisiones	-	-	-	-	116 417	116 417
Otros pasivos	-	-	-	-	206 654	206 654
	<u>19 658 214</u>	<u>5 142 253</u>	<u>1 542 531</u>	<u>26 342 998</u>	<u>23 199 422</u>	<u>23 199 422</u>

	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. 000	Disponibles para la venta S/. 000	Mantenidos al vencimiento S/. 000	Total S/. 000	Total S/. 000
Al 31 de diciembre de 2012					
Activos y pasivos según estado de situación financiera:					
Disponible	12 717 701	-	-	12 717 701	-
Inversiones disponibles para la venta	-	3 192 877	-	3 192 877	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	1 745 722	1 745 722	-
Cartera de créditos	5 473 217	-	-	5 473 217	-
Cuentas por cobrar	283 240	-	-	283 240	-
Otros activos	85 268	-	-	85 268	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	19 290 953
Depósitos empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	-	382 940
Cuentas por pagar	-	-	-	-	252 355
Provisiones	-	-	-	-	96 610
Otros pasivos	-	-	-	-	126 464
	<u>18 559 426</u>	<u>3 192 877</u>	<u>1 745 722</u>	<u>23 498 025</u>	<u>20 149 322</u>

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Disponible:		
Oficina principal	440 733	497 637
Sucursales y agencias	310 587	306 141
Dependencias	128 394	113 157
Efectivo en tránsito	107 383	217 548
Oro y plata acuñados en barras	148	148
	<u>987 245</u>	<u>1 134 631</u>
Banco Central de Reserva del Perú:		
Cuenta ordinaria	2 711 812	2 554 681
Cuenta especial	8 295 967	5 230 441
Depósito overnight	148 135	433 500
Depósitos a plazo	-	3 008 000
Rendimientos devengados del disponible	16 798	48 286
	<u>11 172 712</u>	<u>11 274 908</u>
Bancos y otras empresas de sistema financiero del país	14 684	20 842
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	103 364	242 612
Canje	34 650	44 170
Rendimientos devengados del disponible y otras disponibilidades	635	538
	<u>153 333</u>	<u>308 162</u>
	<u>12 313 290</u>	<u>12 717 701</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el disponible incluye US\$ 40 004 mil y S/. 2 600 000 mil (US\$ 112 594 mil y S/. 3 204 452 mil al 31 de diciembre de 2012), destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el BCRP) y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.04 % y 1.45 %, respectivamente (tasa anual de 0.11 % y 1.70 %, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las operaciones "overnight" depositadas en el BCRP, ascienden a US\$ 53 000 mil y US\$ 170 000 mil, respectivamente.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

En 2013, el ingreso de intereses por los fondos disponibles, asciende a S/. 234 275 mil (S/. 316 536 mil en 2012) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

6. INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Inversiones disponibles para la venta -		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificado de depósito negociables del BCRP (a)	2 707 723	1 883 707
Bonos soberanos (b)	864 359	675 111
Bonos globales (b)	914 866	293 128
Papeles comerciales	3234	-
Países Grado de Inversión (c)	8221	-
	<u>4 498 403</u>	<u>2 851 946</u>
Rendimientos devengados	73 781	36 523
Provisión Riesgo País	(1012)	-
	<u>4 571 172</u>	<u>2 888 469</u>
Valores y títulos emitidos por otras sociedades (d):		
Bonos corporativos	520 728	257 858
Acciones	35 584	24 312
Papeles comerciales	-	7966
Bonos titulizados	6558	6933
Certificados de depósito negociables	-	4985
Bonos de arrendamiento financiero	-	325
	<u>562 870</u>	<u>302 379</u>
Rendimientos devengados	8211	2455
Provisión Riesgo País	-	(426)
	<u>571 081</u>	<u>304 408</u>
	<u>5 142 253</u>	<u>3 192 877</u>
Inversiones a vencimiento -		
Bonos del Tesoro Público Nacional:		
Bonos D.S. N°002-2007(e)	1 542 531	1 745 722
	<u>1 542 531</u>	<u>1 745 722</u>
	<u>6 684 784</u>	<u>4 938 599</u>

- a. Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP y negociadas en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2013, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 3.6439 % y 4.1570 %, siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- b. Los bonos soberanos y globales son adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado en la fecha de negociación. Al 31 de diciembre de 2013, los bonos soberanos generan rendimientos a tasas de interés anual en moneda nacional que fluctúan entre 4.1288 % y 6.6821 % (entre 4.19 % y 5.59 % al 31 de diciembre de 2012) y vencen entre los años 2014 y 2042. Asimismo, los bonos globales al término del ejercicio generan rendimientos con tasas internas de retorno que fluctúan entre 0.3622 % y 4.7743 % (entre 0.59 % y 3.98 % en 2012) y vencen entre los años 2014 y 2050.
- c. Países con grado de inversión, corresponden a bonos adquiridos al Gobierno Americano (Department of the Treasury USA). Al 31 de diciembre 2013, la tasa de interés anual es de 2.7267 % y vence el 2014.
- d. Los valores y títulos emitidos por otras sociedades al 31 de diciembre están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000	2013 %	2012 %
Empresas financieras	226 529	141 823	40	46
Empresas industriales	254 242	91 111	44	30
Empresas de energía eléctrica	61 855	48 747	11	16
Empresas de telefonía	20 244	20 698	4	7
	<u>562 870</u>	<u>302 379</u>	<u>99</u>	<u>99</u>
Rendimientos devengados y provisión Riesgo País	8211	2029	1	1
	<u>571 081</u>	<u>304 408</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual fluctúan entre 2.3043 % y 6.8578 % (al 31 de diciembre de 2012 entre 0.05 % y 6.29 %).

- e. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones financieras al vencimiento comprenden el Bono Decreto Supremo N° 002-2007 emitido por el MEF por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre esta entidad y el Banco (Nota 1). Dicho bono devenga intereses a una tasa cupón de 6.3824 % pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2013 este bono generó intereses por S/. 98 490 mil (S/. 111 117 mil en el año 2012), que se reconocen en el rubro ingresos por inversiones a vencimiento del estado de resultados integrales.
- f. En sesión de Directorio N° 1994 del 13 de marzo de 2013, el Banco aprobó distribuir las utilidades netas del ejercicio 2012, a favor del Tesoro Público. En consecuencia, se efectuó una amortización anual del Bono Decreto Supremo N° 002-2007-EF por S/. 203 123 mil producto de dicha distribución (Nota 16-b).
- g. En sesión de Directorio N° 1895 del 21 de marzo de 2012, el Banco aprobó distribuir las utilidades netas del ejercicio 2011 a favor del Tesoro Público. En consecuencia, se efectuó una amortización anual del Bono Decreto Supremo N° 002-2007-EF por S/. 143 786 mil producto de dicha distribución (nota 16-b).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los rendimientos devengados de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento ascendieron aproximadamente a S/. 272 887 mil y S/. 198 174 mil respectivamente, y se incluyen en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

7. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

a. Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	%	2012 S/. 000	%
Créditos directos:				
Vigentes	7 068 016	102	5 696 003	102
Refinanciados	773	-	381	-
Vencidos	13 783	-	15 166	-
Cobranza judicial	23 607	-	18 874	-
	<u>7 106 179</u>	<u>102</u>	<u>5 730 424</u>	<u>102</u>
Ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados	(237)	-	(135)	-
Rendimientos devengados de créditos vigentes	37 764	1	32 295	1
Provisión para créditos	(199 816)	(3)	(175 159)	(3)
Total créditos directos neto	<u>6 943 890</u>	<u>100</u>	<u>5 587 425</u>	<u>100</u>
Créditos indirectos (Nota 18)	1 179 084		530 776	

La cartera de créditos (directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, quienes son principalmente pensionistas del Estado, personas que laboran en organismos gubernamentales u organismos gubernamentales que mantienen depósitos en el Banco.

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2013 Moneda nacional %	Moneda extranjera %	2013 Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Sobregiros	7-17	12	7-17	12
Préstamos corporativos	7-13	8	7-13	8
Préstamos de consumo	10-19	-	10-19	-
Préstamos hipotecarios	7-10	-	7-10	-

b. De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos del Banco está clasificada por categoría de riesgo como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados):

CATEGORÍA DE RIESGO	Créditos corporativos		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/. 000	%	S/. 000	%	S/. 000	%	S/. 000	%
Año 2013								
Normal	3 807 059	99.83	3 085 119	96.76	103 350	99.40	6 995 528	98.45
CPP	-	-	19 904	0.62	121	0.12	20 025	0.28
Deficiente	-	-	13 857	0.43	92	0.09	13 949	0.20
Dudoso	-	-	41 500	1.30	315	0.30	41 815	0.59
Pérdida	6598	0.17	27 934	0.89	93	0.09	34 625	0.48
	<u>3 813 657</u>	<u>100.00</u>	<u>3 188 314</u>	<u>100.00</u>	<u>103 971</u>	<u>100.00</u>	<u>7 105 942</u>	<u>100.0</u>
Año 2012								
Normal	2 797 616	99.77	2 754 559	96.52	71 844	99.11	5 624 019	98.15
CPP	-	-	17 570	0.62	270	0.37	17 840	0.31
Deficiente	-	-	14 978	0.52	219	0.30	15 197	0.27
Dudoso	-	-	42 298	1.48	57	0.08	42 355	0.73
Pérdida	6428	0.23	24 354	0.86	96	0.14	30 878	0.54
	<u>2 804 044</u>	<u>100.00</u>	<u>2 853 759</u>	<u>100.00</u>	<u>72 486</u>	<u>100.00</u>	<u>5 730 289</u>	<u>100.00</u>

c. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2013 S/. 000	%	2012 S/. 000	%
Créditos de consumo	3 188 551	45	2 853 895	50
Administración pública y defensa	2 467 823	35	1 896 671	33
Intermediación financiera	1 141 735	16	809 139	14
Minería	197 500	3	91 800	2
Créditos hipotecarios para vivienda	103 971	1	72 486	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3100	-	2976	-
Otras actividades de servicios comunitarios	1856	-	1826	-
Industria manufacturera	1581	-	1568	-
Otros	50	-	51	-
Comercio	12	-	12	-
	7 106 179	100	5 730 424	100

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Hasta 1 mes	394 921	219 939
De 1 mes a 6 meses	1 413 797	867 875
De 6 meses a 1 año	1 095 266	1 021 127
Mayor a 1 año	4 039 906	3 478 484
	6 943 890	5 587 425

d. El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específica S/. 000	Genérica S/. 000	Total S/. 000
Saldos al 31 de diciembre de 2011	90 966	106 815	197 781
Adiciones debitadas a resultados	13 703	8746	22 449
Diferencia de cambio	(452)	(304)	(756)
Recupero de provisiones	(396)	(1049)	(1445)
Castigos y transferencias	(42 870)	-	(42 870)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	60 951	114 208	175 159
Adiciones debitadas a resultados	4103	24 596	28 699
Diferencia de cambio	222	124	346
Recupero de provisiones	(816)	(3344)	(4160)
Castigos y transferencias	(228)	-	(228)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	64 232	135 584	199 816

La provisión genérica al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Provisión procíclica	46 412	39 026
Provisión para riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas	30 851	27 546
Otras	58 321	47 636
	135 584	114 208

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Cuentas por cobrar a COFIDE (a)	274 020	250 000
Otras cuentas por cobrar (b)	136 053	67 981
	410 073	317 981
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (c)	(27 085)	(34 741)
	382 988	283 240

Mediante Decreto de Urgencia N° 024-2009 del 19 de febrero de 2009, se creó el Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM) hasta por un monto de S/.300 000 mil cuyo objeto es garantizar los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la micro y pequeña empresa productiva de servicios y comercio, así como de la mediana empresa que realiza actividades de producción y/o de servicios dentro de las cadenas de exportación no tradicional. En virtud de este Decreto de Urgencia, se autorizó al Banco para que, con cargo a sus propios recursos, aporte al FOGEM, en calidad de fideicomitente, la suma de S/. 300 000 mil.

El FOGEM es administrado en fideicomiso por Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), en los términos y condiciones del contrato suscrito entre ambas instituciones.

El plazo para acogerse al FOGEM era de dos 2 años, contados desde la fecha de entrada en vigencia del Reglamento Operativo; sin embargo, mediante Decreto de Urgencia N° 058-2011 del 26 de octubre de 2011, se amplió dicho plazo hasta el 30 de setiembre de 2012 y, mediante la Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 en su centésima primera disposición complementaria final amplía hasta el 31 de diciembre del 2016 el plazo de acogimiento al FOGEM.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar a COFIDE corresponden al monto transferido al FOGEM que asciende a US\$ 98 039 mil (equivalente en moneda nacional a S/. 274 020 mil al 31 de diciembre de 2013 y S/. 250 000 mil al 31 de diciembre de 2012).

e. El saldo de otras cuentas por cobrar incluye adelantos a proveedores por S/. 64 186 mil para el proyecto de la construcción de la nueva sede institucional. El monto total de este proyecto asciende a S/. 424 889 mil.

f. El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es como sigue:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Saldos al 1 de enero	34 741	25 305
Adiciones debitadas a resultados	4982	14 221
Otros, neto	(12 638)	(4785)
Saldos al 31 de diciembre	27 085	34 741

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo, así como su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como se muestra en el cuadro siguiente:

	Saldos al 31/12/2012 S/. 000	Adiciones S/. 000	Bajas S/. 000	Transferencia S/. 000	Ajustes S/. 000	Saldos al 31/12/2013 S/. 000
Año 2013						
Costo:						
Terrenos	54 795	-	-	4349	500	59 644
Edificios e instalaciones	394 615	135	-	7755	(3345)	399 160
Mobiliario y equipo	92 947	4141	(265)	1705	(3)	98 525
Equipos de cómputo	145 671	21 896	(307)	10 281	(27)	177 514
Vehículos	6935	1975	(57)	-	42	8895
Obras en curso	22 080	5526	-	(17 010)	(717)	9879
Bienes por recibir	24 681	-	-	(11 082)	4706	18 305
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	7871	-	-	8351	(3153)	13 069
Van:	749 595	33 673	(629)	4349	(1997)	784 991
Vienen:	749 595	33 673	(629)	4349	(1997)	784 991
Depreciación						
Edificios e instalaciones	240 851	6252	-	-	4131	251 234
Mobiliario y equipo	52 626	7627	(66)	-	(115)	60 072
Equipos de cómputo	107 821	16 620	(278)	-	133	124 296
Vehículos	6158	613	(40)	-	-	6731
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	4044	7568	-	-	(4496)	7116
	411 500	38 680	(384)	-	(347)	449 449
Menos deterioro de inmuebles	(41 131)	-	500	(4349)	1650	(44 980)
	296 964					290 562

	Saldos al 31/12/2012 S/. 000	Adiciones S/. 000	Bajas S/. 000	Transferencia S/. 000	Ajustes S/. 000	Saldos al 31/12/2013 S/. 000
Año 2012:						
Costo:						
Terrenos	54 428	276	-	85	6	54 795
Edificios e instalaciones	380 295	-	-	14 260	60	394 615
Mobiliario y equipo	88 536	2864	(574)	2213	(92)	92 947
Equipos de cómputo	131 381	13 939	(105)	2	454	145 671
Vehículos	6935	-	-	-	-	6935
Obras en curso	41 609	4184	-	(21 607)	(2106)	22 080
Bienes por recibir	5791	24 781	-	(979)	(4912)	24 681
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	22 276	-	-	6026	(20 431)	7871
	731 251	46 044	(679)		(27 021)	749 595
Depreciación						
Edificios e instalaciones	228 560	11 857	(6)	-	440	240 851
Mobiliario y equipo	45 645	7344	(503)	-	140	52 626
Equipos de cómputo	90 074	17 851	(104)	-	-	107 821
Vehículos	5761	397	-	-	-	6158
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	16 597	1364	(19 588)	-	5671	4044
	386 637	38 813	(20 201)	-	6251	411 500
Menos deterioro de inmuebles	(41 131)	-	-	-	-	(41 131)
	303 483					296 964

De acuerdo con la normatividad vigente, los bancos en el Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo; excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero para efectuar operaciones de dicha naturaleza.

10. OTROS ACTIVOS, NETO

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Impuestos corrientes (a)	102 566	20 852
Oficina principal y sucursales (b)	65 647	41 618
Operaciones en trámite (c)	73 860	34 033
Intangibles	34 280	20 932
Pagos anticipados y cargas diferidas	14 123	9617
Bienes diversos	1184	1644
	<u>291 660</u>	<u>128 696</u>

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

(a) El saldo de impuestos corrientes incluye principalmente saldos a favor del Banco, referentes al impuesto de la renta de ejercicios anteriores.

(b) El saldo en oficina principal y sucursales corresponde a las operaciones pendientes realizadas entre las oficinas del Banco ubicadas a nivel nacional; siendo el principal tipo de operación las remesas de dinero transferidas de la oficina principal vía BCRP a las agencias y oficinas en el interior del país.

(c) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, incluye provisiones para créditos contingentes por S/. 23 183 las que se transfirieron a sus cuentas respectivas en enero de 2014 (S/. 23 846 mil al 31 de diciembre de 2012).

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Obligaciones a la vista (a)	14 588 449	12 214 737
Obligaciones por cuentas de ahorros (b)	4 979 569	4 358 552
Obligaciones por cuentas a plazo (c)	236 142	310 063
Otras obligaciones (d)	4 414 773	4 120 362
Gastos por pagar de obligaciones	84 506	84 674
	<u>24 303 439</u>	<u>21 088 388</u>

La tasa de interés efectiva anual, establecida para remunerar los depósitos de ahorro y a plazo vigente en el año 2013 y 2012, fue de 0.20 % a 0.90% en moneda nacional y de 0.09 % a 0.40 % en moneda extranjera.

(a) Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Depósitos en cuenta corriente	14 383 801	12 052 323
Cheques certificados	19 935	16 111
Cheques de gerencia	127 097	95 101
Transferencias por pagar	57 571	51 150
Cobranzas por liquidar	45	52
	<u>14 588 449</u>	<u>12 214 737</u>

Los depósitos en cuentas corrientes corresponden principalmente a los realizados por:

- I. Empresas privadas por aproximadamente S/. 2 981 004 mil y US\$ 20 188 mil (S/. 2 769 320 mil y US\$ 3362 mil en el año 2012).
- II. Gobiernos Locales por aproximadamente S/. 1 340 647 mil y US\$ 2204 mil (S/. 1 409 699 mil y US\$ 1895 mil en el año 2012).
- III. Gobiernos Regionales por aproximadamente S/. 1 126 178 mil y US\$ 10 175 mil (S/. 1 259 476 mil y US\$ 29 964 mil en el año 2012).
- IV. Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 1 538 097 mil y US\$ 38 325 mil (S/. 850 960 mil y US\$ 22 353 mil en el año 2012).
- V. Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 7793 mil y US\$ 411 mil (S/. 2831 mil y US\$ 1235 mil en el año 2012).
- VI. COFIDE por S/. 8571 mil y US\$ 8720 mil (S/. 3757 mil y US\$ 90 491 mil en el año 2012).

Dichos depósitos representan aproximadamente el 52 % de los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2013 (55 % al 31 de diciembre de 2012).

(b) Las obligaciones por cuentas de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones a trabajadores y pensionistas del sector público.

(c) Las obligaciones por cuentas a plazo están conformadas por certificados bancarios, depósitos a plazo y depósitos CTS por S/. 4978 mil; S/. 164 588 mil y S/. 66 576 mil, respectivamente (S/. 4645 mil, S/. 241 600 mil y S/. 63 818 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

(d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	2 016 241	2 097 895
Obligaciones con el público restringidas	2 398 532	2 022 467
	<u>4 414 773</u>	<u>4 120 362</u>

Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos, así como la provisión para jubilación de los ex trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530. Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Pensiones de jubilación Decreto Ley N° 20530	2 012 390	2 094 061
Régimen laboral Ley N° 4916	3719	3695
Régimen laboral Decreto Ley N° 11377	132	139
	<u>2 016 241</u>	<u>2 097 895</u>

Pensiones de jubilación Decreto Ley N° 20530

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco, acogidos al Decreto Ley N° 20530.

Se trata de rentas vitalicias que perciben los pensionistas por concepto de cesantía, invalidez, viudez y orfandad. Las operaciones de pensiones han sido consideradas tradicionalmente dentro de las operaciones actuariales de vida; sin embargo, tienen sentido y denominación propia, debido a la importancia económica y la especialización actuarial que requieren. Considerando las particularidades de las operaciones de previsión social, se definen como operaciones en las que el período probable de cobertura del riesgo es toda la vida del partícipe del plan.

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo N° 043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530 y sus modificatorias, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo N° 106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo N° 026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con el artículo 2° del Decreto Supremo N° 043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito. El Banco no tiene activos pertenecientes al plan de pensiones de jubilación a la fecha del balance.

El movimiento en el valor presente de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del Decreto Ley N° 20530 es como sigue:

	2013 S/.000	2012 S/.000
Saldo al inicio del año	2 094 061	2 174 032
Incremento debitado a gastos de personal	98 845	104 801
Provisiones, alícuotas y montepío	3587	3834
Pagos efectuados a pensionistas	(184 103)	(188 606)
Saldo al final del año	2 012 390	2 094 061

La obligación por pensiones de jubilación disminuyó en relación con el ejercicio 2012, debido principalmente a la reducción en el número de pensionistas de 5941 al 31 de diciembre de 2012 a 5814 pensionistas al 31 de diciembre de 2013.

Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales a la fecha del balance son los siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento al 31 de diciembre	4.50 %	4.50 %
Período medio de vida	19 años	20 años
Período de servicio activo	0 años	0 años
Pensionistas con aguinaldo	773	778
Pensionistas con gratificación	4940	5070
Pensionistas sin bonificación	101	95
Activos con aguinaldo	127	144

De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, la tasa de descuento utilizado es de 4.50 %, debido a que los instrumentos financieros con los que cuenta el Banco, aseguran tasas de rentabilidad superiores al 4 % para un horizonte de largo plazo.

El período medio y el período de servicio activo se han calculado con base a la definición establecida en el instructivo N° 20 de la Resolución de la Contaduría Pública de la Nación N° 159-2003-EF/93.01. Un período de servicio activo igual a cero implica que el trabajador activo está en condición de pasar inmediatamente a ser pensionista.

Las tablas de mortalidad que se utilizan en los cálculos actuariales, son las tablas de mortalidad definidas como "Tablas de Mortalidad – SP 2005 (Peruana)" para derecho propio y derecho de condición de vida sana y las tablas de mortalidad denominadas MI-85-H y MI-85-M cuando se trata de una persona inválida, sea esta hombre o mujer, respectivamente, aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 757-2006-EF/15 y constituidas en su anexo por Resolución Ministerial N° 146-2007-EF/15 del 23 de marzo de 2007.

El cálculo de las reservas pensionarias para pensionistas ha sido realizado con un monto máximo de pensión equivalente a dos (2) Unidades Impositivas Tributarias (equivalente a S/. 7400).

12. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2013, incluye depósitos a la vista por S/. 101 686 mil y US\$ 91 482 mil y depósitos de ahorros por S/. 937 mil (depósitos a la vista por S/. 123 306 mil y US\$ 100 893 mil y depósitos de ahorro por S/. 2357 mil al 31 de diciembre de 2012).

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Proveedores (a)	87 544	62 272
Participaciones y remuneraciones por pagar	73 864	61 397
Cuentas por pagar diversas (b)	30 361	39 729
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	38 942	88 850
Otros	117	107
	230 828	252 355

(a) Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente provisiones por servicios de custodia, administración de fondos y abastecimiento de cajeros Multired prestados por Hermes y Prosegur por S/. 12 205 mil (S/. 13 711 mil al 31 de diciembre de 2012), y provisiones de compras varias efectuadas por el Departamento de Logística por S/. 40 234 mil (38 022 mil en el 2012) para la implementación de equipos de comunicación, central de cómputo, dispositivos antifraudes, mantenimiento, seguridad, remodelación de locales, entre otros.

(b) Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar derivadas de una sentencia judicial en contra del Banco interpuesto por el gremio de jubilados ANPEBAN por S/. 7092 mil (S/. 13 486 mil al 31 de diciembre de 2012) y operaciones realizadas a través de cajeros automáticos de otros bancos y establecimientos afiliados a VISA, pendientes de confirmación por S/. 5374 mil y S/. 9073 mil, respectivamente (S/. 4004 mil y S/. 6883 mil al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Provisión para créditos contingentes:		
Genérica	11 979	4934
Específica	418	727
	12 397	5661
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas	115 825	85 696
Fondo reserva autoseguro	-	2693
Fondo pago siniestros	-	2529
Contingencia por préstamos	592	592
Provisión eventualidades (Atentados terroristas)	-	5100
	116 417	96 610
	128 814	102 271

La provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/. 106 740 mil y S/. 9805 mil, respectivamente (S/. 73 715 mil y S/. 11 981 mil, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Operaciones en trámite	200 898	123 679
Agencias y sucursales provincias	1066	1661
Sobrantes de caja	2497	1124
Ingresos diferidos por intereses de bienes adjudicados y comisiones por operaciones contingentes	489	1727
Ingresos por intereses y comisiones / Créditos indirectos	2193	-
	207 143	128 191

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente cheques recibidos de otros bancos pendientes de canje por S/. 132 192 mil (al 31 de diciembre de 2012 por S/. 72 517 mil).

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Capital social

El capital autorizado del Banco es de S/. 1 000 000 mil, íntegramente suscrito y pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 5°. Por el capital social del Banco no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie.

a. Reserva legal

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, debe alcanzar un importe no menor al 35 % de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 % de sus utilidades netas. La reserva legal al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/. 350 000 mil, monto mínimo exigido por la Ley de Bancos.

b. Resultado acumulados

Según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 40°, el 50 % de la utilidad neta se destina a cubrir el capital autorizado del Banco, y el saldo se transfiere al Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de la utilidad neta será destinado al Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el capital autorizado del Banco está cubierto al 100 %.

En el 2013, en sesión de Directorio N° 1944 del 13 de marzo de 2013, se aprobó la aplicación de las utilidades netas del Banco correspondiente al ejercicio económico 2012 a favor del Tesoro Público. Se distribuyeron a favor del Tesoro Público S/. 677 078 mil de la siguiente manera: S/. 203 123 mil para la amortización anual del Bono Decreto Supremo N° 002-2007-EF y el saldo restante por S/. 473 955 mil fue depositado en la cuenta corriente del Tesoro Público.

En el 2012, en sesión de Directorio N° 1895 del 21 de marzo de 2012, se aprobó la aplicación de las utilidades netas del Banco correspondiente al ejercicio económico 2011 a favor del Tesoro Público. Se distribuyeron a favor del Tesoro Público S/. 479 285 mil de la siguiente manera: S/. 143 786 mil para la amortización anual del Bono Decreto Supremo N° 002-2007-EF y el saldo restante por S/. 335 499 mil fue depositado en la cuenta corriente del Tesoro Público.

17. PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

A continuación, se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre de 2013 y 2012; el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos.

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Patrimonio efectivo calculado:		
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	1 000 000	1 000 000
Reserva legal	350 000	350 000
Donaciones	1452	952
Otras deducciones	(17 791)	(12 156)
	<u>1 333 661</u>	<u>1 338 796</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos	76 338	66 981
Otras deducciones	(17 792)	(12 156)
	<u>58 546</u>	<u>54 825</u>
Total patrimonio efectivo calculado (a)	<u>1 392 207</u>	<u>1 393 621</u>
Patrimonio efectivo requerido:		
Por riesgo de crédito	603 578	530 631
Por riesgo de mercado	99 647	60 231
Por riesgo operacional	175 806	133 450
Sub Total (b)	<u>879 031</u>	<u>724 312</u>
Patrimonio efectivo adicional (*)	121 502	74 577
Total patrimonio efectivo requerido (c)	<u>1 000 533</u>	<u>798 889</u>
Superávit global de patrimonio efectivo (a) - (c)	391 674	594 732
Ratio de capital global (a) / ((b) x 10) (**)	15.84 %	19.24 %

(*) Corresponde al requerimiento de patrimonio efectivo calculado para los componentes de ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

(**) Según la Ley General de Bancos, el ratio de capital global debe ser igual o mayor al 10 %.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/. 6 035 776 mil (S/. 5 306 307 mil al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia considera que el Banco viene cumpliendo con la normativa vigente.

18. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro, al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Operaciones contingentes:		
Créditos indirectos (a):		
Cartas fianzas otorgadas	618 205	341 921
Cartas de crédito	560 879	188 855
Van:	<u>1 179 084</u>	<u>530 776</u>

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Vienen:	1 179 084	530 776
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	2 900 493	1 258 645
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	1345	1080
	<u>4 080 922</u>	<u>1 790 501</u>
Cuentas de orden:		
Cuentas incobrables castigadas (b)	51 896 836	51 851 669
Valores propios en cobranza	4 420 547	3 393 379
Garantías recibidas por operaciones de créditos	1 959 358	1 617 931
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	2 467 056	1 592 952
Autorización de pago Tesoro Público	1 302 621	1 512 814
Garantías Supremo Gobierno deuda externa (c)	1 183 939	1 051 783
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/ Banco Latino	660 434	850 539
D.U. N° 065-2002 ahorro inmovilizado	105 198	89 210
Garantías recibidas por servicios	82 265	68 251
Valores y bienes propios en custodia	13 162	12 091
Créditos por cuentas de terceros	-	3564
Consignaciones recibidas	619	735
Otras cuentas de orden deudoras	783 431	693 834
Otras cuentas de orden acreedoras	2 960 213	2 194 769
	<u>67 835 679</u>	<u>64 933 521</u>
Fideicomisos (d)	1 252 887	1 248 952
	<u>73 169 488</u>	<u>67 972 974</u>

(a) Créditos indirectos

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato.

El riesgo crediticio del Banco por cartas fianza y cartas de crédito otorgadas, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa necesariamente necesidades futuras de efectivo.

Las cartas fianza y las cartas de crédito son compromisos contingentes adquiridos por el Banco al garantizar el cumplimiento de la obligación de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son emitidas principalmente por garantía de transacciones comerciales con entidades del exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos porque están garantizados con depósitos en garantía efectuados por los clientes en el Banco.

(b) Cuentas incobrables castigadas

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente al castigo de créditos de la cartera ex-Surmeban que no pudieron ser vendidos en las subastas de cartera pesada convocada por FONAFE, aprobada según acuerdo de Directorio N° 1761 del 4 de junio de 2009, por S/.51 343 mil.

(c) Garantías Supremo Gobierno deuda externa

Las cuentas garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París, así como con entidades financieras y proveedores, en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

(d) El Banco, en su calidad de fiduciario, administra los siguientes patrimonios fideicometidos:

Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. Sin embargo, el Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos hasta el límite que señalan las leyes pertinentes y los contratos respectivos.

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Patrim. Fideicomitido N° 036-2000 y RM 099-2000-EF/10	598 860	525 675
Fideicomiso MINDES – FONCODES-BN	178 938	171 201
Gobierno Regional de Arequipa – Majes II	93 092	120 673
Olmos Tinajones	4951	108 496
SEDAPAR Pampa Escalerilla	13 329	58 368
Fondo Fiduciario D.U. N° 034-99	53 567	47 996
Fideicomiso EMPSSAPAL	47 089	45 719
Gobierno Regional de Loreto – PAFE III	24 575	43 503
Gobierno Regional de Cajamarca Agua Potable y Alcantarillado	78 573	40 068
Gobierno Regional de Loreto – BN	35 829	17 810
Transporte Urbano MML-BIRF-BID	11 536	15 002
SEDACUSCO – BN	2128	11 912
Gobierno Regional de Cajamarca – PAFE III	40 462	9657
Fideicomiso Marina de Guerra RM-307-2006-EF/75	-	7796
Marina de Guerra del Perú-MEF	-	4673
Municipalidad de Colcabamba	-	4183
PMRI I EPS Chavín S.A.	482	3095
Gore Callao Proyecto Nuevo Gambeta	-	2781
PMRI I EPS Moquegua S.A.	1573	2286
PMRI I MAPA Huaral S.A.	1183	1903
PMRI I SEDA Huánuco S.A.	576	1869
Fideicomiso Gobierno Regional Cuzco-Plan COPESCO	-	1049
Ministerio de Energía y Minas UGP FONER CF	-	272
Fondo para las Fuerzas Armadas	-	245
Fideicomiso Gobierno Reg. Cuzco – Plan Meriss	-	98
Fideicomiso EPS SEDA LORETO-BN	-	88
FINVER Cañete Municipalidad Provincial Cañeta	53 223	-
EPS-SEDACAJAMARCA –BN	4645	-
Sist. Gestión sólidos Moyobamba otros	3749	-
Sist. Gestión Resid. sólidos Ciudad San Juan Bautista	1840	-
PMRI I EPS Sierra Central S.R.Ltda.	1070	-
PMRI I Cañete S.A.	541	-
PMRI I EPS Selva Central S.A.	407	-
Ministerio de Justicia DDHH-BN	336	-
Otros	333	2534
	<u>1 252 887</u>	<u>1 248 952</u>

Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. Sin embargo, el Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos hasta el límite que señalan las leyes pertinentes y los contratos respectivos.

19. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

a. Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 comprenden:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Ingresos por servicio de caja (a)	317 107	298 862
Ingresos por servicios de transferencias (b)	61 795	75 966
Ingresos por servicios de cobro de tributos	54 396	40 897
Ingresos por cajeros Multired	29 963	35 490
Ingresos por comisiones de tarjetas de crédito y débito	28 542	24 492
Ingresos por comisión por venta de seguros	15 041	19 914
Ingresos por cuentas de ahorro – Com. de notas de abono	19 787	18 946
Ingresos por cuentas de ahorro – Com. retiro notas de abono	14 193	12 454
Ingresos por – cheques otros bancos recibidos – canje	10 438	9933
Servicios por locales compartidos	7206	8718
Ingresos por cobranzas	9784	7670
Ingreso por comisión nueva tarjeta Multired	7641	7272
Ingresos por operaciones contingentes	4596	3480
Otros (c)	46 769	34 009
	<u>627 258</u>	<u>598 103</u>

(a) Los ingresos por servicios de caja corresponden principalmente a las comisiones por la administración de los fondos recaudados por el Banco para la Dirección General del Tesoro Público por S/. 287 827 mil, servicios de corresponsalía por S/. 25 396 mil y servicios de caja por S/. 3884 mil (S/. 274 374 mil, S/. 20 292 mil y S/. 4296 mil, respectivamente por el año 2012).

(b) Los ingresos por servicios de transferencias corresponden principalmente a las comisiones por el servicio de transferencias de fondos por S/. 11 327 mil, servicio de sistema de telegiro por S/. 29 579 mil, y servicio de telegiro por corresponsalía por S/. 20 889 mil (S/. 10 573 mil, S/. 37 224 mil y S/. 28 169 mil, respectivamente por el año 2012).

(c) Los otros ingresos por servicios financieros corresponden principalmente a comisiones por cheques recibidos de otros bancos por S/. 10 439 mil (S/. 9933 mil en el 2012), comisiones por emisión de nuevas tarjetas de débito Multired por S/. 7641 mil (7272 mil en el 2012), comisiones por servicios a la ONP por S/. 6571 mil (S/. 5937 mil en el 2012), comisiones por servicios a programas sociales por S/. 9557 mil (S/. 5509 mil en el 2012), comisiones por transferencias interbancarias por S/. 4773 mil (S/. 4010 en el 2012), otras comisiones de cuentas corrientes y cuentas de ahorro por S/. 7788 mil (S/. 1348 mil en el 2012), entre otros.

b. Los gastos por servicios financieros, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 comprenden:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Otros servicios financieros	67 193	57 927
Tarjetas de crédito y débito	10 659	8764
Otros gastos menores	4432	3042
	<u>82 284</u>	<u>69 733</u>

20. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Básica	205 379	205 525
Jubilaciones	98 845	104 801
Asignaciones	60 961	52 320
Gratificaciones	42 697	42 091
Participación de los trabajadores	27 152	28 200
Compensación por tiempo de servicios	22 487	22 665
Seguridad y previsión social	20 993	21 259
Otros gastos	57 500	56 094
	<u>536 014</u>	<u>532 955</u>
Remuneración de la Gerencia clave y directores		
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	539	451
Bonificaciones	505	492

21. GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos de personal y directorio por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Otros servicios	74 804	74 106
Reparación, mantenimiento y limpieza	35 429	29 759
Comunicaciones	26 208	20 524
Seguros	23 740	21 623
Vigilancia y protección	21 860	15 291
Alquileres	17 924	14 409
Publicidad, eventos y otros	14 715	5674
Suministros diversos	8894	9099
Otros gastos de servicios	19 296	18 195
	<u>242 870</u>	<u>208 680</u>

22. PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El rubro comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Diferencia de inmueble, mobiliario y equipo	38 680	38 813
Amortización de intangibles	8693	8933
Provisión para litigios y demandas	47 373	47 746
	<u>43 816</u>	<u>17 843</u>
(Recupero) provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(9 148)	11 305
Provisión para créditos contingentes	6402	3279
Otros menores	391	549
	<u>41 461</u>	<u>32 976</u>
	<u>88 834</u>	<u>80 722</u>

Las provisiones para litigios y demandas comprenden provisiones por juicios laborales por S/. 43 810 mil y por juicios civiles por S/. 6 mil (provisiones por juicios laborales por S/. 17 002 mil y por juicios civiles por S/. 841 mil en 2012).

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

Los otros ingresos y gastos, neto comprende lo siguiente:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Otros ingresos:		
Reversión provisión litigios y demandas	8182	23 538
Devolución tributos (a)	-	57 701
Siniestros - eventualidades	5480	-
Ingresos por arrendamientos	1988	1356
Reconocimiento intereses por bienes	1239	-
Comisiones (seguros)	1086	2139
Otros	3648	9524
	<u>21 623</u>	<u>94 258</u>

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Otros gastos:		
Sanciones administrativas y fiscales	(1348)	(78)
Pérdidas no cubiertas por seguros	(1019)	-
Donaciones efectuadas	(881)	(1665)
Resultado de fiscalización-acotación impuesto a la renta	(6469)	-
Depreciación por obsolescencia	(2924)	(92)
Gastos netos por recuperación de créditos	(936)	(4639)
	<u>(13 577)</u>	<u>(6474)</u>
Otros ingresos, netos	<u>8046</u>	<u>87 784</u>

(a) En marzo 2012 la Administración Tributaria resuelve aceptar la solicitud de devolución del saldo a favor del Impuesto a la Renta del año 2006 presentada por el Banco por un total de miles S/. 57 701, correspondiendo al principal S/. 41 906 mil e interés S/. 15 795 mil, según Resolución de Intendencia N° 012-180-0004372/ SUNAT.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a. Los años 2006, 2008, 2009, 2011, 2012 y 2013, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias; con excepción del periodo 2007 que se encuentra en etapa de fiscalización. En los años 2013 y 2012, el Banco ha presentado solicitudes de devolución del impuesto a la renta determinado por los ejercicios 2008 y 2007 a la Administración Tributaria, respectivamente.

Cualquier impuesto adicional, intereses moratorios y otros, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.

El Banco ha determinado el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 por S/. 154 768 mil (S/. 160 740 mil al 31 de diciembre de 2012).

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Utilidad antes de impuesto a la renta	725 027	835 104
Más:		
Gastos no aceptados	325 661	317 206
Menos:		
Ingresos exonerados e ingresos tributados de ejercicios anteriores	(535 852)	(616 512)
Renta neta de fuente peruana	<u>514 836</u>	<u>535 798</u>
Renta neta de fuente extranjera	1057	-
Renta neta imponible	<u>515 893</u>	<u>535 798</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>154 768</u>	<u>160 740</u>

b. A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones.

La tasa del impuesto es del 0.4 % para los años 2013 y 2012, aplicable al monto de los activos que excedan de S/. 1000 mil. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable en el que se pagó el impuesto, hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable. El Banco ha calculado el Impuesto temporal a los activos netos para el año 2013 en S/. 97 475 mil (S/. 91 454 mil en el año 2012).

Se podrá solicitar la devolución del impuesto solo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto la renta.

c. Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (I) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (II) el costo de adquisición o (III) el valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, solo se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (I) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (II) bajo el Programa de creadores de mercado o el mecanismo que los sustituya, o (III) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos, teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

d. Asimismo, se ha establecido en 15 % la tasa de retención de impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del impuesto a la renta.

e. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005 %, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la operaciones se encuentren exoneradas.

f. El gasto por impuesto a la renta en resultados comprende:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Corriente	154 768	160 740
Diferido	(19 088)	5560
	<u>135 680</u>	<u>166 300</u>

g. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

	2013 S/. 000	%	2012 S/. 000	%
Utilidad antes de impuesto	725 027	100.00	835 104	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa teórica	217 508	30.00	250 531	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	(81 828)	(11.29)	(84 231)	(10.09)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>135 680</u>	<u>18.71</u>	<u>166 300</u>	<u>19.91</u>

25. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El Banco aplicó la metodología del pasivo para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

	Saldos al 31/12/2012 S/. 000	Ajustes S/. 000	Patrimonio S/. 000	Resultados S/. 000	Saldos al 31/12/2013 S/. 000
Diferencias temporales activo					
Provisión para litigios y demandas	25 709	-	-	9039	34 748
Provisión genérica para créditos directos	34 262	-	-	6410	40 672
Provisión por desvalorización de inmuebles	9746	-	-	(150)	9596
Provisión para vacaciones	5863	-	-	179	6042
Provisión genérica para créditos contingentes	1480	-	-	2114	3594
Provisión específica para créditos contingentes	218	-	-	(93)	125
Otros	9379	592	-	2840	12 811
Pasivo					
Resultados no realizados	(20 939)	-	32 056	-	11 117
Depreciación de inmuebles	(1366)	(2965)	-	(1250)	(5581)
Total activo diferido	64 352	(2373)	32 056	19 088	113 123
Diferencias temporales activo					
Provisión para litigios y demandas	29 291	-	-	(3582)	25 709
Provisión genérica para créditos directos	32 044	-	-	2218	34 262
Provisión por desvalorización de inmuebles	9746	-	-	-	9746
Provisión para vacaciones	5623	-	-	240	5863
Provisión genérica para créditos contingentes	2112	-	-	(632)	1480
Provisión específica para créditos contingentes	-	-	-	218	218
Otros	13 897	263	-	(4781)	9379
Pasivo					
Resultados no realizados	(2774)	-	(18 165)	-	(20 939)
Depreciación de inmuebles	(1366)	(759)	-	759	(1366)
Total activo diferido	88 573	(496)	(18 165)	(5560)	64 352

En el año 2013, el beneficio por impuesto a la renta diferido es de S/. 19 088 mil (gasto de S/. 5560 mil en el año 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco presenta el impuesto a la renta diferido generado por los resultados no realizados de las inversiones disponibles para la venta, neto de dicho rubro.

26. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que el Banco podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado; debido a ello, su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad, se encuentran registradas a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que

los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

- El Banco realiza diversas operaciones contingentes como otorgar avales, cartas fianzas, cartas de crédito y otros. Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en los estados financieros. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.
- La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco no difieren significativamente de sus valores en libros.

VALOR RAZONABLE Y VALOR EN LIBROS	Notas	Año 2013 Valor en libros S/. 000	Valor razonable S/. 000	Año 2012 Valor en libros S/. 000	Valor razonable S/. 000
Activo		12 313 290	12 313 290	12 717 701	12 717 701
Disponible					
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumentos representativos de capital		35 584	35 584	24 653	24 653
Instrumentos representativos de deuda		5 107 681	5 107 681	3 168 650	3 168 650
Riesgo país		(1012)	(1012)	(426)	(426)
Inversiones a vencimiento		18 998 074	18 998 074	1 745 722	1 745 722
Cartera de créditos		6 943 890	6 943 890	5 587 425	5 587 425
Cuentas por cobrar		382 988	382 988	283 240	283 240
Otros activos		153 630	153 630	85 268	85 268
Total		26 478 582	26 478 582	23 612 233	23 612 233
Pasivo					
Obligaciones con el público		22 287 198	22 287 198	19 290 953	19 290 953
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		358 315	358 315	382 940	382 940
Cuentas por pagar		230 828	230 828	163 505	163 505
Total		22 876 341	22 876 341	19 837 398	19 837 398

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El siguiente cuadro presenta los activos del Banco que se muestran a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Nivel 1 S/. 000	Nivel 2 S/. 000	Total S/. 000
Al 31 de diciembre de 2013:			
Activos			
Disponible	12 313 290	-	12 313 290
Inversiones disponibles para la venta	5 142 253	-	5 142 253
Inversiones a vencimiento	-	1 542 531	1 542 531
Total activos	17 455 543	1 542 531	18 998 074
Al 31 de diciembre de 2012:			
Activos			
Disponible	12 717 701	-	12 717 701
Inversiones disponibles para la venta	3 192 877	-	3 192 877
Inversiones a vencimiento	-	1 745 722	1 745 722
Total activos	15 910 578	1 745 722	17 656 300

- Durante 2013 y 2012 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, negociador, bróker y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

La cotización usada para activos financieros mantenidos por el Banco es el precio vigente ofrecido. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros no transados en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información de mercado observable donde esta se encuentre disponible, y confía lo menos posible en estimaciones específicas del Banco. Si todas las variables significativas requeridas para valorizar un instrumento financiero valor razonable son observables, el instrumento se clasifica como de nivel 2.

Si una o más variables significativas no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Técnicas de valuación específica de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene en litigio procesos laborales y civiles por un monto aproximado S/. 132 millones, los cuales no han sido provisiones, debido a que en opinión de los asesores legales a cargo de los procesos corresponden a contingencias posibles y/o remotas.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Banco está expuesto a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo; los que son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El Programa general de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en el riesgo crediticio y el Banco hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de este en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos

La gestión del manejo de riesgos del Banco se enmarca dentro del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS N° 037-2008), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y del Departamento de Riesgos, que actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas del Banco, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El Reglamento de Organización y Funciones del Banco determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol del Departamento de Riesgos. Asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por un miembro del Directorio que lo preside. Tiene entre sus principales funciones

la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. El Departamento de Riesgos depende de la Gerencia General y se constituye como órgano de apoyo a la gestión. Entre sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en el Banco, entre otros.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos

En el Banco, las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos reglamentos para su gestión. Así, tenemos reglamentos para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez y país. Asimismo, se cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas

El Banco cuenta con políticas que incluyen aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva, tanto sobre las cuentas activas como a las pasivas. El Banco realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante anexos y reportes, tales como el reporte 13 "Control de límites globales e individuales" y anexo 16 A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores". Cabe resaltar que esta información es elevada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas:

	2013 S/. 000	%	2012 S/. 000	%
Créditos de consumo	3 188 551	45	2 853 895	50
Administración pública y defensa	2 467 823	35	1 896 671	33
Intermediación financiera	1 141 735	16	809 139	14
Minería	197 500	3	91 800	2
Créditos hipotecarios para vivienda	103 971	1	72 486	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3100	-	2976	-
Otras actividades de servicios comunitarios	1856	-	1826	-
Industria manufacturera	1581	-	1568	-
Otros	50	-	51	-
Comercio	12	-	12	-
Total	7 106 179	100	5 730 424	100

	Instrumentos financieros activos				Instrumentos financieros pasivos	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. 000	Disponibles para la venta S/. 000	Mantenidos hasta su vencimiento S/. 000	Total S/. 000	Préstamos S/. 000	Total S/. 000
2013						
Perú	19 554 827	5 018 086	1 542 531	26 115 444	23 199 422	23 199 422
Estados Unidos	34 608	8247	-	42 855	-	-
Chile	-	40 884	-	40 884	-	-
Colombia	-	14 543	-	14 543	-	-
Brasil	-	19 935	-	19 935	-	-
México	-	5737	-	5737	-	-
Panamá	-	35 833	-	35 833	-	-
Inglaterra	33 683	-	-	33 683	-	-
Alemania	29 753	-	-	29 753	-	-
Otros países	5343	-	-	5343	-	-
Riesgo país	-	(1012)	-	(1012)	-	-
Total	19 658 214	5 142 253	1 542 531	26 342 998	23 199 422	23 199 422
2012						
Perú	18 316 687	3 135 398	1 745 722	23 197 807	20 149 322	20 149 322
Estados Unidos	66 941	-	-	66 941	-	-
Chile	-	15 481	-	15 481	-	-
Colombia	-	18 112	-	18 112	-	-
Panamá	-	24 312	-	24 312	-	-
Alemania	158 738	-	-	158 738	-	-
Otros países	17 060	-	-	17 060	-	-
Riesgo país	-	(426)	-	(426)	-	-
Total	18 559 426	3 192 877	1 745 722	23 498 025	20 149 322	20 149 322

Sistemas de medición y reporte de riesgos

El Banco cuenta con diferentes sistemas de medición según el tipo de riesgo que se evalúa. Así, para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés. Por otro lado, para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, entre otros. Finalmente, la gestión del riesgo operacional toma como base la metodología COSO - ERM.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e informes tanto para la SBS como para los comités especializados del Banco (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos).

Riesgo crediticio

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes; principalmente a los trabajadores y pensionistas del sector público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, Instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los trabajadores y pensionistas del sector público; dado que representa aproximadamente el 28 % de los créditos directos e indirectos otorgados, los que ascienden aproximadamente a S/. 11 147 593 mil al 31 de diciembre de 2013 (S/. 7 485 424 mil al 31 de diciembre de 2012).

En el Banco, el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2013, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a trabajadores y pensionistas del sector público; los mismos que registran un riesgo bajo debido a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 11.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para ello, realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector, por tipo de activo y por riesgo cambiario crediticio.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

	2013 S/. 000	2012 S/. 000
Disponible	12 313 314	12 718 009
Inversiones disponibles para la venta	571 081	303 584
Inversiones a vencimiento	1 542 531	1 745 722
Cartera de créditos	11 158 624	7 470 720
Cuentas por cobrar	382 988	283 240
Otros activos	614 253	651 479
Total	26 582 791	23 172 754

Nota: Se han considerado las exposiciones netas.

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los rendimientos devengados:

	Crédito no minoristas S/. 000	Crédito pequeñas y micro empresas S/. 000	Crédito de consumo S/. 000	Crédito hipotecarios para vivienda S/. 000	Total S/. 000	Porcentaje S/. 000
Año 2013						
Créditos no vencidos, ni deteriorados						
Normal	4 944 323	1	3 085 119	103 350	8 132 792	100.74
	<u>4 944 323</u>	<u>1</u>	<u>3 085 119</u>	<u>103 350</u>	<u>8 132 792</u>	<u>100.74</u>
Créditos vencidos no deteriorados						
CPP	-	-	19 904	121	20 025	0.25
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19 904</u>	<u>121</u>	<u>20 025</u>	<u>0.25</u>
Créditos deteriorados						
Deficiente	-	-	13 857	92	13 949	0.17
Dudoso	41 820	-	41 500	315	83 635	1.04
Pérdida	5995	603	27 934	93	34 626	0.43
	<u>47 815</u>	<u>603</u>	<u>83 291</u>	<u>500</u>	<u>132 210</u>	<u>1.64</u>
Cartera bruta	4 992 138	604	3 188 314	103 971	8 285 027	102.63
Menos provisiones	(60 270)	(603)	(150 031)	(1309)	(212 213)	2.63
Total neto	4 931 868	1	3 038 283	102 662	8 072 814	100.00
Año 2012						
Créditos no vencidos, ni deteriorados						
Normal	3 255 730	5	2 754 559	72 641	6 082 935	100.03
	<u>3 255 730</u>	<u>5</u>	<u>2 754 559</u>	<u>72 641</u>	<u>6 082 935</u>	<u>100.03</u>
Créditos vencidos no deteriorados						
CPP	-	-	17 570	270	17 840	0.29
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17 570</u>	<u>270</u>	<u>17 840</u>	<u>0.29</u>
Créditos deteriorados						
Deficiente	-	-	14 978	219	15 197	0.25
Dudoso	72 656	-	42 298	57	115 011	1.89
Pérdida	5846	582	24 355	96	30 879	0.51
	<u>78 502</u>	<u>582</u>	<u>81 631</u>	<u>372</u>	<u>161 087</u>	<u>2.65</u>
Cartera bruta	3 334 232	587	2 853 760	73 283	6 261 862	102.97
Menos provisiones	(42 280)	(582)	(137 052)	(906)	(180 820)	2.97
Total neto	3 291 952	5	2 716 708	72 377	6 081 042	100.00

DÍAS	2013			2012		
	Consumo no revolvente S/. 000	Hipotecario S/. 000	Total S/. 000	Consumo no revolvente S/. 000	Hipotecario S/. 000	Total S/. 000
16 - 30	20 900 248	124 463	21 024 711	18 450 129	276 776	18 726 905

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un modelo interno, el mismo que se basa en los vencimientos esperados y el uso de supuestos metodológicos para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que, para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones y créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la Metodología de máximos retiros probables modificada, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LIQUIDEZ	A la vista S/. 000	Hasta 1 mes S/. 000	Más de 1 hasta 3 meses S/. 000	Más de 3 hasta 12 S/. 000	Más de 1 año S/. 000	Total S/. 000
2013						
Pasivos						
Obligaciones con el público	790 499	447 224	1 035 947	1 228 378	20 801 391	24 303 439
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	78 311	56 235	-	223 769	358 315
Cuentas por pagar	-	76 597	47 455	57 738	49 038	230 828
Otros pasivos	1	207 115	1	1	25	207 143
Total	790 500	809 247	1 139 638	1 286 117	21 074 223	25 099 725
2012						
Pasivos						
Obligaciones con el público	-	4 889 572	1 791 171	7 544 879	6 862 766	21 088 388
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	382 940	-	-	-	382 940
Cuentas por pagar	-	101 830	13 861	93 768	42 896	252 355
Otros pasivos	-	79 626	5370	22 620	20 575	128 191
Total	-	5 453 968	1 810 402	7 661 267	6 926 237	21 851 874

Riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está conformado por el Riesgo de tipo de cambio y Riesgo de tasa de interés y es gestionado por el Banco dentro del marco de un modelo definido.

Riesgo de tasa de interés

El Banco utiliza, además de los modelos regulatorios para la administración del riesgo de tasa de interés, modelos internos, tanto para el *Trading Book* (Portafolio de inversiones) como para el *Banking Book*. Para el caso del portafolio de inversiones, el modelo realiza simulaciones utilizando el Método de Montecarlo y busca capturar los shocks (sensibilidad de las tasas) que pueden ocurrir sobre las tasas de interés en los periodos que se espera recibir cupones y/o amortizaciones. El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 95 % y se calcula para un periodo de 10 días para todo el portafolio de inversiones no estructural del Banco.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna.

Por el lado del *Banking Book*, adicionalmente a los indicadores regulatorios de Ganancias en Riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el Banco también cuenta con modelos internos sobre dichos indicadores. El modelo realiza simulaciones utilizando el Método de Montecarlo y busca capturar el impacto de la variación de las tasas de interés sobre la estructura de balance del Banco. Para ello, se consideran las partidas activas y pasivas más representativas, a fin de observar el impacto del shock de las tasas sobre el margen financiero y el patrimonio efectivo del Banco.

El método empleado es el VaR (Valor en Riesgo) con un nivel de confianza del 95 % y se calcula de manera mensual.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (patrimonio efectivo) ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna más no han sido aprobados por la SBS.

(Ver página siguiente)

Riesgo cambiario

El Banco cuenta con un modelo interno para la administración de dicho riesgo que busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de balance, tanto activas como pasivas, en moneda extranjera (monedas distintas al Nuevo Sol) y su impacto en el patrimonio efectivo del Banco.

El método empleado es el VaR (Valor en Riesgo) con un nivel de confianza del 99 % y se calcula de manera diaria.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (patrimonio efectivo) ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna mas no han sido aprobados por la SBS.

El Banco realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento; por lo tanto, está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los que se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el tipo de cambio fue de US\$ 1 = S/. 2.795 y S/. 2.550, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2794 y US\$ 1 = S/. 2796, respectivamente (US\$ 1= S/. 2549 y US\$ 1= S/. 2551, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

(Ver pág 153)

Riesgo de mercado (Pág. 150)

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO RIESGO DE TASA DE INTERÉS	Hasta 1 mes S/. 000	Más de 1 hasta 2 meses S/. 000	Más de 2 hasta 3 meses S/. 000	Más de 3 hasta 6 meses S/. 000	Más de 6 hasta 12 meses S/. 000	Más de 12 meses S/. 000	No devengan intereses S/. 000	Total S/. 000
Año 2013								
ACTIVOS								
Disponible	11 325 501	-	-	-	4	564	-	11 326 069
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	2815	3512	577	61 976	822	2 008 076	-	2 077 778
Créditos vigentes	367 844	272 337	313 133	868 964	1 126 864	4 118 874	-	7 068 016
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	274 020	-	274 020
TOTAL ACTIVO	11 696 160	275 849	313 710	930 940	1 127 690	6 401 534	-	20 745 883
PASIVOS								
Obligaciones con el público	6 362 337	1 526 628	1 864 367	2 495 896	3 926 379	5 640 944	-	21 816 551
Dépositos del Sistema financiero y Organismos internacionales	358 315	-	-	-	-	-	-	358 315
TOTAL PASIVO	6 720 652	1 526 628	1 864 367	2 495 896	3 926 379	5 640 944	-	22 174 866
Brecha marginal	4 975 508	(1 250 779)	(1 550 657)	(1 564 956)	(2 798 689)	760 590	-	(1 428 983)
Brecha acumulada	4 975 508	3 724 729	2 174 072	609 116	(2 189 573)	(1 428 983)	(1 428 983)	(1 428 983)

Riesgo de mercado (Pág. 158)

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO RIESGO DE TASA DE INTERÉS	Hasta 1 mes S/. 000	Más de 1 hasta 2 meses S/. 000	Más de 2 hasta 3 meses S/. 000	Más de 3 hasta 6 meses S/. 000	Más de 6 hasta 12 meses S/. 000	Más de 12 meses S/. 000	No devengan intereses S/. 000	Total S/. 000
Año 2012								
ACTIVOS								
Disponible	9 574 688	-	1 008 000	500 000	500 266	175	-	11 583 129
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	3582	749	153	60 965	12 995	1 947 457	-	2 025 901
Créditos vigentes	210 142	122 929	224 489	543 837	1 049 554	3 545 052	-	5 696 003
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	250 002	-	250 002
TOTAL ACTIVO	9 788 412	123 678	1 232 642	1 104 802	1 562 815	5 742 686	-	19 555 035
PASIVOS								
Obligaciones con el público	5 103 333	1 714 931	1 483 465	1 876 932	3 236 865	5 561 886	-	18 977 412
Dépositos del Sistema financiero y Organismos internacionales	382 941	-	-	-	-	-	-	382 941
TOTAL PASIVO	5 486 274	1 714 931	1 483 465	1 876 932	3 236 865	5 561 886	-	19 360 353
Brecha marginal	4 302 138	(1 591 253)	(250 823)	(772 130)	(1 674 050)	180 800	-	194 682
Brecha acumulada	4 302 138	2 710 885	2 460 062	1 687 932	13 882	194 682	194 682	194 682

Riesgo cambiario (Pág. 158)

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO / RIESGO DE TIPO DE CAMBIO	2013				2012			
	Dólar estado unidense S/. 000	Nuevos soles S/. 000	Otras monedas S/. 000	Total S/. 000	Dólar estado unidense S/. 000	Nuevos soles S/. 000	Otras monedas S/. 000	Total S/. 000
ACTIVOS MONETARIOS								
Disponible	329 124	11 875 287	108 879	12 313 290	774 813	11 734 631	208 258	12 717 702
Inversiones negociables y a vencimiento	1 248 962	5 278 995	156 827	6 684 784	489 663	4 425 951	22 985	4 938 599
Créditos	20 815	6 923 075	-	6 943 890	312 985	5 274 440	-	5 587 425
Cuentas por cobrar	253 959	129 028	-	382 987	237 710	45 340	190	283 240
Otros activos	27 073	216 183	2	243 258	7941	90 207	-	98 148
TOTAL ACTIVOS MONETARIOS	1 879 933	24 422 568	265 708	26 568 209	1 823 112	21 570 569	231 433	23 625 114
PASIVOS MONETARIOS								
Obligaciones con el público	1 588 750	22 455 420	259 269	24 303 439	1 566 732	19 296 722	224 935	21 088 389
Depósito de empresas del sistema	255 664	102 623	28	358 315	257 252	125 663	25	382 940
Cuentas por pagar	753	230 039	36	230 828	689	251 662	4	252 355
Provisiones	11 925	116 865	24	128 814	12 281	89 990	-	102 271
Otros pasivos	30 986	175 854	303	207 143	35 221	92 314	656	128 191
TOTAL PASIVOS MONETARIOS	1 888 078	23 080 801	259 660	25 228 539	1 872 175	19 856 351	225 620	21 954 146
POSICION MONETARIA NETA	(8145)	1 341 767	6048	1 339 670	(49 063)	1 714 218	5813	1 670 968

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2013 y 2012 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación/revaluación de 5 % (variación que es considerada razonable) respecto del nuevo sol, asumiendo a las demás variables constantes.

AÑOS	Revaluación/devaluación en tipo de cambio S/. 000	Efecto en resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta S/. 000
2013	+5 %	2471
	- 5 %	(2471)
2012	+5 %	2753
	- 5 %	(2753)

Riesgo operacional

La Gestión del riesgo operacional está basada en la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Desde el año 2012, se han realizado ajustes a la Unidad de gestión de riesgos operacionales, de acuerdo a los criterios indicados por la SBS en la Resolución SBS N° 2116- 2009 "Reglamento para la gestión de riesgo operacional". Como parte de ello se rediseñó la Matriz de riesgos operacionales (la definición de los controles de dicha matriz), sobre la base de rangos cualitativos a niveles de probabilidad e impacto y la identificación de los riesgos inherentes por unidad, servicio y departamentos en el Banco.

Adicionalmente, se ha diseñado la Metodología del programa de incentivos para buenas prácticas de riesgos operacionales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 2116- 2009.

La gestión de riesgos de seguridad de información se encuentra a cargo de la División riesgos de operación - Seguridad de la información, la que se encarga de velar, proteger y resguardar adecuadamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que soportan los productos y/o servicios del Banco.

Gestión de continuidad del negocio

Las políticas de continuidad adoptadas por el Banco tienen como objetivo establecer los principios básicos y el marco necesario para garantizar que la operatividad del negocio continúe de una manera razonable, ante la ocurrencia de eventos internos y externos que produzcan alguna interrupción o inestabilidad en sus operaciones.

El asegurar que la gestión de la continuidad del negocio sea consistente con las políticas y procedimientos de gestión de riesgos tiene como fundamento la normatividad de la SBS, en específico a la Circular SBS N° G 139-2009 "Gestión de la continuidad del negocio", la misma que está alineada al estándar de la British Standard 25999 (BS-25999).

La gestión de continuidad implementada cumple con las funciones que devienen de la Circular SBS N° G 139-2009, que dispone informar a la Gerencia General y al Comité de Riesgos los aspectos relevantes de la gestión de la continuidad del negocio para una oportuna toma de decisiones, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio, ante una interrupción en las operaciones del Banco.

29. HECHOS POSTERIORES

Después del 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.

MEMORIA ANUAL 2013

Edición general

Zellydeth Cochachi

Diseño y diagramación

Conecta2 Perú

Fotografía en provincias

Percy Loarte

Germán Pérez

Archivo del Banco de la Nación

Fotografía en Lima

Miluska Zavaleta

Impresión

Quad Graphics Perú SAC





3

4

TARJETAS MULTIPLES

TARJETAS MULTIPLES

6

7

8

9

10

12

14

ZONA 2
VENTANILLAS
DEL 9 AL 23





Banco de la Nación

el banco de todos